

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
LÓPEZ DE MICAY 2020-2023



Abracemos La Esperanza



Wanner Darío Suarez Mantilla
Alcalde de López de Micay

Jairo Ocoro Bonilla
Secretario de Planeación

Javier Riascos Riascos
Secretario de Gobierno

Daira Patricia Riascos Alomia
Tesorera Municipal

Zully Castro Riascos
Comisaria de Familia

Hirvin Zamir Mondragón Benítez
Coordinador Agroambiental

Jhon Carlos Zamora Panameño
Promotor de Desarrollo

Flavio Jair Riascos Riascos
Coordinador de Educación

Laura Daniza Bellaizac Riascos
Jefe de Talento Humano

José Alfredo Riascos Riascos
Coordinador de Cultura

Leidy Jhoana Mosquera Riascos
Jefe de Control Interno

Gleisson Riascos Riascos
Coordinador de Deporte

Merlis Lorena Riascos Alomia
Coordinadora de Presupuesto

John Pablo Montaña Orobio
Dirección Local de Salud

Jhon Fredy Ocoró Hurtado
Coordinador Banco de Proyectos

James Domingo García
Administrador de Sisben

Jhon Elier Angulo Salcedo
Coordinador Unidad Servicios

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Rosalino Ramos Garcés
Presidente

Luis Alberto Riascos Riascos
Primer vicepresidente

Jarinson Riascos Riascos
Segundo vicepresidente

Rubén Darío Riascos Riascos

Fabio Angulo Rodallega

Leidy Lorena Valencia Aragón

Oner Arboleda Garcia

Darinson Alomia Riascos

José Miller Perlaza Vellaizac

Melquiades Angulo Angulo

Edgar Riascos Caicedo

Kenyar Fanory Gomez
Secretaria del Concejo

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Integrantes del Consejo Territorial de Planeación (CTP) de López de Micay para el periodo 2020 – 2023, con base en el Decreto No. 041 del 05 de febrero de 2020.

Amaris Angulo Torres
Consejos Comunitarios

Lidia Eufracia Riascos
Juntas de Acción Comunal

Pedro Riascos Riascos
Sector Educativo

Jhon Eider Riascos
Sector Transportador

Luz Consuelo Riascos Suarez
Organizaciones de Mujeres

Argemiro Moya Grueso
Resguardos Indígenas

José Norman Hinestroza
Sector Comercial

Dilia Raquel Riascos
Organizaciones Culturales

Ángel Domingo Riascos Riascos
Sector Ambiental

Luis Alberto Valencia.
Organizaciones Deportivas

Mario Marino Tovar
Población en Situación de
Desplazamiento

COOPERANTES

Agencia de Renovación del Territorio ART



Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial



Unidad de Víctimas



Territorio de Oportunidades



Unidad de Gestión de Riesgo



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF



EQUIPO ASESOR

Luis Alfonso Escobar Jaramillo

Asesor Principal

EQUIPO CORDESA SAS

Armando Rosero

Político

Coordinador General

Armando Garcia Santacruz

Economista

Betty Dannides González Payán

Comunicadora Social

Heydi Rubiela Salazar Perlaza

Profesional en Derecho

Maria Fernanda Arteaga

Diseñadora Gráfica

Kelly Dayana Riascos Riascos

Socióloga

Daniel Mauricio Cortés Gutierrez

Ingeniero Catastral

Leeder Martin Escobar Jaramillo

Financiero y Estadístico

PROYECTO DE ACUERDO No. 005

(Mayo 28 de 2020)

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO

“ABRACEMOS LA ESPERANZA 2020 - 2023”

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY,

En ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en el numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Política y el Artículo 40 de la ley 152 de 1.994

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. ADÓPTESE el Plan de Desarrollo para la vigencia 2.020 – 2.023 denominado **ABRACEMOS LA ESPERANZA** presentado por el señor alcalde Wanner Darío Suarez Mantilla.

ARTÍCULO SEGUNDO. ESTRUCTURA DEL PLAN. La estructura del Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 *Abracemos la Esperanza*, está integrada por tres (3) pilares de desarrollo, seis (6) ejes estratégicos y veintiún (21) programas y 49 subprogramas.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	15
MARCO NORMATIVO	17
METODOLOGÍA	17
PARTE I. GENERAL	24
1. ORIENTACIÓN DE NUESTRO GOBIERNO	24
1.1. MISIÓN DEL GOBIERNO	24
1.2. VISIÓN DEL DESARROLLO	24
1.3. PRINCIPIOS DE GOBIERNO	24
1.4. ENFOQUES	25
1.5. PROPÓSITOS DE NUESTRO GOBIERNO	26
1.6. ARTICULACIÓN Y SINERGIAS	27
1.6.1. CON EL MUNDO Y LA AGENDA INTERNACIONAL	28
1.6.2. CON LAS APUESTAS DE DESARROLLO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL	29
1.6.3. CON LA PAZ Y EL DESARROLLO SUBREGIONAL	31
2. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL	34
PARTE II ESTRATÉGICA	49
3.1. EJE ESTRATÉGICO 1. ABRACEMOS EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	49
PROGRAMA 1: SALUD PÚBLICA PARA EL BIENESTAR SOCIAL	49
PROGRAMA 2: EDUCACIÓN CON CALIDAD	56
PROGRAMA 3: CULTURA Y CREATIVIDAD	62
PROGRAMA 4: RECREACIÓN Y DEPORTE PARA LA ESPERANZA	64
PROGRAMA 5: INCLUSIÓN SOCIAL	66
3.2. EJE ESTRATÉGICO 2. ABRACEMOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS	73
PROGRAMA 1: HÁBITAT Y VIVIENDA	73
PROGRAMA 2: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	75
PROGRAMA 3: ENERGÍA	78
PROGRAMA 4: CONECTIVIDAD DIGITAL	81
3.3. EJE ESTRATÉGICO 3. ABRACEMOS LA INFRAESTRUCTURA Y COMPETITIVIDAD	84
PROGRAMA 1: TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO	84
PROGRAMA 2: INFRAESTRUCTURA	92
PROGRAMA 3: MINERÍA	96

PROGRAMA 4: TURISMO	98
.....	100
3.4 EJE ESTRATÉGICO 4. ABRACEMOS LA SOSTENIBILIDAD Y EL CRECIMIENTO VERDE.....	101
PROGRAMA 1: CAMBIO CLIMÁTICO Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.....	101
PROGRAMA 2: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.....	108
.....	110
3.5. EJE ESTRATÉGICO 5. ABRACEMOS LA GOBERNANZA TERRITORIAL.....	111
PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	111
PROGRAMA 2: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	113
PROGRAMA 3: DESARROLLO COMUNITARIO Y DIÁLOGO INTERCULTURAL .	116
PROGRAMA 4: ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS VÍCTIMAS	121
.....	126
3.5. EJE ESTRATÉGICO 6. ABRACEMOS LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y LA ARTICULACIÓN MULTINIVEL.....	127
PROGRAMA 1: ARTICULACIÓN Y ASOCIATIVIDAD TERRITORIAL.....	127
PROGRAMA 2: ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	129
PARTE III. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	131
PARTE IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	142
REFERENCIAS	145
ANEXO 1	149
Datos Generales	149
ANEXOS PILAR DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD TERRITORIAL	150
Demografía.	150
Proyecciones de población municipal según censo 2018.	150
Proyecciones de población municipal según censo 2005.	150
Porcentaje de zona rural y urbana de acuerdo a proyecciones de población municipal censo 2018.....	151
Porcentaje de zona rural y urbana de acuerdo a proyecciones de población municipal censo 2005.....	151
Proyecciones de población López de Micay año 2020 según censo 2018 por género y grupos de edad.....	152
Proyecciones de población López de Micay año 2020 según censo 2005 por género y grupos de edad.....	153
Población étnica por edades quinquenales y sexo de López de Micay.	154
Población étnica por ubicación geográfica y sexo de López de Micay.	158

Personas en condición de discapacidad en el municipio de López de Micay	159
Jefatura de hogar según sexo en el municipio de López de Micay.	159
Pobreza multidimensional	160
Índice de Pobreza Multidimensional.....	160
Índice de Pobreza Multidimensional según dimensión de condiciones educativas..	161
Índice de Pobreza Multidimensional según dimensión de salud.....	162
Índice de Pobreza Multidimensional según dimensión de condiciones la niñez y juventud.....	163
Índice de Pobreza Multidimensional según dimensión de condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos.....	164
Índice de Pobreza Multidimensional según dimensión de trabajo.	165
Necesidades Básicas Insatisfechas.	166
Resultado para el indicador NBI y sus categorías según censo 2018.	166
Conflicto armado y víctimas.	167
Número de Víctimas por ocurrencia por hecho victimizantes entre 1985-2020.....	167
Número de Víctimas por ocurrencia por grupos edad entre 1985-2020.	168
Número de Víctimas por ocurrencia por personas en discapacidad entre 1985-2020.	168
Número de Víctimas por ocurrencia por sexo entre 1985-2020.	169
Número de Víctimas por ocurrencia por grupo étnico entre 1985-2020.	169
Cultivos de coca.....	170
Área de cultivos de coca por hectáreas entre 2012 y 2018.....	170
Educación.	170
Cobertura neta y cobertura bruta de educación 2018.	170
Cobertura neta y cobertura bruta de educación 2017.	171
Cobertura neta y cobertura bruta de educación 2016.	172
Cobertura neta y cobertura bruta de educación 2015.	173
Resultados pruebas SABER 11- Lectura crítica y matemáticas 2015-2018.	174
Porcentaje de asistencia escolar de 5 a 24 años y tasa de analfabetismo.	174
Deserción y repitencia escolar.	175
Población que no sabe leer y escribir en el municipio de López de Micay	175
Población del municipio de López de Micay según nivel educativo más alto alcanzado	176
Salud.....	178
Tasas de mortalidad para el año 2016.....	178
Tasas de mortalidad para el año 2017.....	179

Tasas de mortalidad para el año 2018.....	180
Indicadores relacionados con recién nacidos 2016.....	181
Indicadores relacionados con recién nacidos 2017.....	181
Indicadores relacionados con recién nacidos 2018.....	182
Coberturas de vacunación 2019.....	182
Población en aseguramiento a salud.....	183
IPS prestadores de salud.....	183
Tasas de fecundidad.....	184
Proporción de mujeres con toma de citología cérvico uterina y de mamografía en el municipio de López de Micay.....	184
Porcentaje de mujeres con consulta de planificación familiar y de suministro de planificación familiar en el municipio de López de Micay.....	185
Embarazo Adolescente Nacimientos de madres de 10 a 14 años en el municipio de López de Micay entre los años 2008 y 2018.....	185
Embarazo Adolescente Nacimientos de madres de 14 a 19 años en el municipio de López de Micay entre los años 2008 y 2018.....	185
Vivienda.....	186
Total de Unidades de Viviendas censadas según condición de ocupación, hogares y población censada, 2018.....	186
Total de Unidades de Viviendas censadas según condición de ocupación, hogares y población censada en área urbana, 2018.....	187
Total de Unidades de Viviendas censadas según condición de ocupación, hogares y población censada en área rural, 2018.....	188
Total de Unidades de Viviendas censadas según clase, territorialidad étnica y área protegida, 2018.....	189
Total de Unidades de Viviendas censadas según tipo de vivienda, 2018.....	189
Total de Unidades de Viviendas censadas según material de paredes exteriores, 2018.....	190
Total de Unidades de Viviendas censadas según material de pisos, 2018.....	190
Déficit habitacional.....	191
Número de hogares censales con carencia Habitacional de acuerdo a censo 2018.....	191
Porcentaje de hogares en Déficit Habitacional de acuerdo a censo 2018.....	191
Número de hogares en déficit habitacional por componente de acuerdo a censo 2018.....	192
Déficit de vivienda según jefatura de hogar en el municipio de López de Micay.....	193
ANEXOS PILAR DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA COMPETITIVIDAD.....	193
Medio ambiente.....	193

Biodiversidad y servicios ecosistémicos en número de hectáreas	193
Biodiversidad y servicios ecosistémicos de acuerdo a áreas de Bosque y deforestación.	194
Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático.....	194
Agua y saneamiento básico.	195
Cobertura de acueducto, alcantarillado y aseo.	195
Índice de Riesgo ajustado por capacidades.	195
Resultados del Índice de Riesgo ajustado por capacidades.....	195
Productividad.	196
Principales cultivos permanentes y transitorios: área sembrada en 2018.	196
Principales cultivos permanentes y transitorios: producción en 2018.....	198
Principales cultivos permanentes y transitorios: rendimiento 2018.....	200
Total UPA para el total en el área rural dispersa censada.	201
UPA con actividad de transformación de productos agropecuarios para el total en el área rural dispersa censada.....	202
Energía eléctrica.	202
Cobertura de energía eléctrica, gas natural, internet y penetración banda ancha censo 2018.	202
Uso del suelo.	203
Catastro multipropósito.	203
ANEXOS PILAR INSTITUCIONES TERRITORIALES LEGÍTIMAS	204
Índice de Desempeño Institucional.....	204
Índice de Desempeño Fiscal Municipal	204
Medición de Desempeño Municipal.....	205
Índice de Gestión de Proyectos de Regalías.....	205
Índice de Gobierno Abierto.....	206
ANEXOS. CODIFICACIÓN MGA INCIATIVAS PDET	207
ANEXOS. FORMULARIO OTROS PRODUCTOS PDET.....	212

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Hoja de Ruta PDET.....	32
Ilustración 2 Mapa municipio López de Micay	34
Ilustración 3 Pirámide poblacional de López de Micay 2020	35
Ilustración 4 Resguardos indígenas y Consejos Comunitarios en López de Micay	36
Ilustración 5 Tiempos de desplazamientos desde el origen a Popayán.....	37
Ilustración 6 Comparativo Cultivos de coca total municipal y Consejos Comunitarios 2015 - 2018	38
Ilustración 7 Comparativo Cultivos de coca total municipal y Resguardos Indígenas 2015 - 2018	38
Ilustración 8 Mapa NBI departamento del Cauca	39
Ilustración 9 Pobreza multidimensional en el departamento del Cauca	40
Ilustración 10 Tasa de analfabetismo en el departamento del Cauca.....	42
Ilustración 11 Bajo logro educativo en el departamento del Cauca	43
Ilustración 12 Tasa de dependencia económica en el Cauca.....	44
Ilustración 13 Rezago escolar en el Cauca	46
Ilustración 14 Informalidad laboral en el departamento del Cauca	47
Ilustración 15 Veredas municipio de López	78
Ilustración 16 Frontera agrícola López de Micay	84
Ilustración 17 Municipios del Cauca que cuentan con Plan Vial Municipal y/o recursos para su formulación	92
Ilustración 18 Áreas protegidas y restricciones ambientales	102

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Documentos e información de referencia para la formulación del plan	18
Tabla 2 Relación ODS con el Plan de Desarrollo Municipal.....	28
Tabla 3 Relación del Plan de Desarrollo Municipal con el Plan Nacional de Desarrollo...	29
Tabla 4 Privaciones por variable de López de Micay	41
Tabla 5 Población Afiliada al sistema de salud - febrero 2020.....	49
Tabla 6 Tasa de mortalidad 2018	50
Tabla 7 Inmunización 2019.....	51
Tabla 8 Comparación Tasa de cobertura Neta y tasa de cobertura bruta municipio de López de Micay 2015 - 2018.....	56
Tabla 9 Resultados pruebas saber 11 2015 - 2018	57
Tabla 10 Tasa de deserción y repitencia 2015 - 2018	57
Tabla 11 Tasa de fecundidad en López de Micay.....	66
Tabla 12 Área Sembrada en hectáreas (ha) de los cultivos en 2018.....	85
Tabla 13 Rendimiento (t/ha) de los cultivos en 2018	85
Tabla 14 Características de los sistemas agroforestales locales	86
Tabla 15 sistema forestal municipal.....	101
Tabla 16 Biodiversidad y servicios ecosistémicos: Bosque y deforestación.....	103
Tabla 17. Consejos comunitarios López de Micay.....	116
Tabla 18. Resguardos Indígenas López de Micay	118
Tabla 19 Víctimas por ciclos de vida López de Micay 1986 - 2020	121

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo “*Abracemos la Esperanza*” 2020 – 2023, es el resultado de un ejercicio de planificación participativa que empezó con la construcción del programa de gobierno, identificando los activos y potencialidades ambientales, culturales y económicas de nuestro territorio y que hoy se materializa en los propósitos comunes, principios, enfoques, líneas estratégicas y programas que se establecen en la siguiente estrategia de desarrollo, que busca sentar las bases de la transformación económica, social y productiva del municipio de López de Micay.

La elaboración del Plan de Desarrollo parte del reconocimiento de ejercicios de planificación territorial implementados en el marco de la construcción de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y las 112 iniciativas organizadas en torno a los ocho (8) pilares, priorizados por este instrumento y constituidas en el Pacto Municipal para la Transformación Regional (PMTR) del municipio. Estos son los (8) pilares:

1. Ordenamiento social de la propiedad y uso rural del suelo.
2. Infraestructura y adecuación de tierras.
3. Salud rural.
4. Educación Rural y Primera Infancia.
5. Vivienda Rural, agua potable y saneamiento básico rural.
6. Reactivación económica y producción agropecuaria.
7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación.
8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz.

Del mismo modo se realizó un ejercicio de priorización de las iniciativas PDET para liderar su ejecución desde la administración municipal, así como se dio lugar al establecimiento de la hoja de ruta para la ejecución de los principales compromisos establecidos en el programa de gobierno “*Abracemos la Esperanza*”. Adicionalmente, se realizó una campaña en redes sociales que permitió contar con los aportes de las personas que no podían asistir de manera presencial a los talleres, como los Micayseños y Micayseñas que no viven en el territorio, con el fin de obtener el mayor número de miradas y opiniones en torno a los asuntos que afectan a nuestro municipio.

Lo anterior nos ha permitido unificar los intereses, visiones y aspiraciones de nuestra comunidad en torno a la búsqueda de tres propósitos comunes: 1. Instituciones territoriales legítimas, 2. Desarrollo social con equidad territorial y 3. Desarrollo económico para la competitividad, a partir de los cuales se definió nuestra estrategia de desarrollo.

De este modo, invitamos a la comunidad en general a hacer parte de nuestra propuesta de desarrollo y a trabajar de manera articulada por el bienestar de nuestras comunidades.

Wanner Darío Suarez Mantilla

Alcalde del Municipio López de Micay, Cauca 2020-2023

MARCO NORMATIVO

La Constitución Política de 1991 determina en el Artículo 339 que *“Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley”* (CP, 1991).

Esté artículo se desarrolla en la Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica) que establece los procedimientos y mecanismos para la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo nacional, departamental, distrital y municipal. A partir de este marco legal, se incluyó otras normas y disposiciones jurídicas que deben ser tenidas en cuenta en los procesos de planeación municipal, como leyes en las que se establecen competencias para las entidades territoriales (Ley 715 de 2001 entre otras), las normas en materia presupuestal, tributaria, de racionalización del gasto, distribución de recursos y asignación de funciones a los municipios (Ley 617 de 2015, entre otras); que deben ser tenidas en cuenta no solo en la parte diagnóstica, estratégica, sino también para la construcción efectiva del plan plurianual y sistema de seguimiento del plan de desarrollo municipal.

METODOLOGÍA

El marco normativo básico, conformado por el artículo 339 de la Constitución Política de 1991 y la Ley 152 de 1994, proporcionan las orientaciones generales para la construcción del proceso metodológico implementado en la elaboración del **Plan de Desarrollo “Abracemos la Esperanza” 2020 – 2023**. Internamente, nuestro Plan se organiza en cuatro grandes componentes que se describen a continuación:

I. Parte General:

Tres secciones hacen parte de este componente:

1. La primera presenta los aspectos de la Orientación de Gobierno en donde:
 - Se construyó la Visión 2023 del Plan de Desarrollo a partir de las apuestas programáticas definidas en el programa de gobierno del alcalde y la Visión a 2028 definida en el Pacto Municipal para la Transformación Regional (PMTR), construida y validada por el Grupo Motor del PDET durante el proceso de priorización de las iniciativas y proyectos que se incluirían en el Plan de Desarrollo de los próximos cuatro años.

- Se definieron los Propósitos Comunes o Pilares del desarrollo del municipio que se articulan con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 a través de sus pilares EQUIDAD, EMPRENDIMIENTO y LEGALIDAD.
 - Finalmente, se describen los Enfoques o filosofía que orienta los énfasis del Plan de Desarrollo y la Articulación Multinivel en el que se describe como este Plan se articula con: i) Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, ii) Decenio Internacional Afrodescendiente, iii) Pactos del Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022, iv) Plan de Desarrollo de Departamental y v) el Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET-.
2. La segunda sección incluye la Caracterización Territorial del municipio. En la siguiente tabla se menciona la principal información tenida en cuenta de diferentes documentos y bases de datos, a partir de los cuales se formuló el plan de desarrollo, se determinaron los factores que inciden en la persistencia de la pobreza multidimensional y las principales restricciones operativas al crecimiento que condicionan el desarrollo socioeconómico del municipio. En este punto, se incluye el análisis de brechas con el propósito de establecer las restricciones sociales asociadas a Educación, Salud, Agua Potable, Saneamiento Básico, etc. De igual forma, se describen los efectos sociales del conflicto armado y la violencia que aún persisten en el territorio, cuya incidencia limita de manera importante el acceso real a oportunidades para el desarrollo de las poblaciones. Esta información se encuentra en el anexo 1 del presente documento.

Tabla 1. Documentos e información de referencia para la formulación del plan

Información utilizada en la formulación		
N	Documentos	Bases de Datos
1	Programa de gobierno “Abracemos la Esperanza” 2020-2023”	Censo 2018 - DANE
2	Plan Nacional de Desarrollo, Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad	Encuesta Integrada de Hogares -DANE
3	Pacto Municipal para la Transformación Regional (PMTR – PDET)	Otros indicadores DANE
4	Actas de priorización PDET	Terridata – DNP
5	Bases Plan de Desarrollo de Cauca	Otros Indicadores DNP
6	Directivas Procuraduría	Ministerio de Educación Nacional
7	Directivas Contraloría	Ministerio de Salud y Protección Social
8	Directivas Fiscalía	Departamento Administrativo de Función Pública – DAFP

9	Recomendaciones del Consejo Territorial de Planeación	Registro Único de Víctimas
10	Recomendaciones Cooperantes	Observatorio de Drogas de Colombia
11	Recomendaciones Corporación Autónoma Regional del Cauca	Defensoría del Pueblo
12	Kit Territorial DNP	Ministerio de Cultura
13	Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR Cauca	Ministerio de Ambiente
14	Plan de Acción en Biodiversidad para Cauca	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
15	Plan de Adaptación al Cambio Climático del Cauca	Ministerio de Agricultura
16	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Registraduría Nacional del Estado Civil
17	Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)	Plan de Ordenamiento Departamental Cauca
18	Decenio Internacional Afrodescendiente	Encuestas en línea
19	Participación ciudadana visitas en campo	Datos abiertos

3. La tercera sección se construye con base en las dos restricciones que enfrenta el territorio (altas brechas sociales en el territorio y los efectos persistentes y aumentados del conflicto y la violencia) y su relación con otros factores limitantes a nivel de los sectores económicos, infraestructura, ambiente y sostenibilidad, institucional, etc., que en general están determinados por las restricciones operativas descritas.

Este análisis del diagnóstico territorial y situacional se complementa con la caracterización de la problemática particular de cada sector antes de abordar las matrices estratégicas en este plan de desarrollo.

En el trabajo práctico orientamos los esfuerzos técnicos y de participación comunitaria para i) el análisis de brechas sociales, ii) la definición del diagnóstico sectorial y transversal del territorio; iii) la identificación de problemas, a través de la definición de sus causas y consecuencias; iv) descripción de las principales orientaciones estratégicas.

II. Parte Estratégica:

La Parte Estratégica comprende la definición de los diferentes ejes estratégicos,¹ programas, subprogramas, metas de resultado y metas de producto, todo esto reflejado en una matriz general que indica la secuencia lógica de la cadena de valor de la planeación, del Desarrollo. En esta matriz cada meta e indicador de producto se articula con los ODS y los pilares del PDET municipal con el propósito de delimitar la hoja de ruta y el aporte de la administración municipal al proceso de consolidación de la paz en el territorio. En este punto se incluyó las recomendaciones del Consejo Territorial de Planeación y de la Corporación Autónoma Regional del Cauca– posterior a la revisión del documento borrador entregado el 28 de febrero.

Conceptualmente las metas de resultado expresan el cambio real de la situación inicial, medido en términos de los cambios o impactos generados a partir de los objetivos definidos. Estas metas están asociadas a cada uno de los sectores definidos en el plan. De otro lado, las metas de producto se definen como los bienes y servicios producidos por el Estado que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, asociados a los programas establecidos para cada sector en el Plan.

III. Plan Plurianual de Inversiones:

Comprende el análisis y proyección de los ingresos y gastos del Municipio a partir del marco fiscal de mediano plazo para el periodo 2020 – 2023 y la estimación de recursos disponibles para inversión por cada uno de los sectores y por fuentes de financiación según el FUT (Formulario Único Territorial). En el caso del presente Plan de Desarrollo la asignación presupuestal en la cadena de valor de la gestión se hace a nivel de programa, con lo cual se cumple con los requerimientos de la Ley 152 de 1994.

IV. Seguimiento y Evaluación:

Es un instrumento de planificación mediante el cual cada dependencia hace seguimiento permanente a las metas de su competencia y reporta las acciones que está ejecutando para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Acción.

¹ Los ejes estratégicos son resultado del análisis del programa de gobierno del Alcalde, así como del desarrollo de una discusión y consenso con el equipo de gobierno, que permitió definir la orientación estratégica de la administración para los cuatro años de mandato. A partir de este ejercicio se organizó la cadena de valor de la planeación y gestión pública orientado a promover resultados que luego se ligan al mecanismo de seguimiento y evaluación.

En esta fase se mide el nivel de cumplimiento y avance en la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo facilitando al gobernante y a su equipo de gobierno la toma de decisiones para lograr las metas fijadas y la rendición de cuentas. A partir del monitoreo se realiza una evaluación para establecer estrategias de mejora y ajustes presupuestales con el propósito de trazar una hoja de ruta que permita cumplir lo acordado con las comunidades y los diferentes actores del territorio.

Para hacer seguimiento al Plan de Desarrollo hemos incorporado a la matriz estratégica los códigos de sectores, metas de resultados y productos, empleando el sistema de codificación que ofrece el Kit Territorial de DNP, siendo esta codificación un importante aporte a la hora de hacer el cargue de información a las plataformas que reportan el seguimiento de nuestros proyectos de inversión pública.

V. Participación ciudadana

En la metodología de participación social y comunitaria se definieron tres (3) espacios de diálogos para la construcción del Plan, que debieron redefinirse por efecto de las restricciones a la movilidad que impuso el **Decreto 457 de 2020** sobre el cual se impartieron disposiciones para enfrentar la emergencia sanitaria en el marco de la pandemia COVID19, incluyendo el aislamiento obligatorio y las restricciones a la movilidad en todo el territorio nacional.

a) Encuentros territoriales

El objetivo de este nivel de participación se orientó a identificar y priorizar - en consenso con las comunidades - las iniciativas de gestión y proyectos que podrían ser incorporados en el Plan de Desarrollo del municipio. Un primer momento fue identificar y priorizar las iniciativas de gestión y proyectos por parte del Grupo Motor del PDET seguido por un proceso de socialización en terreno con las comunidades de los consejos comunitarios y resguardos indígenas² del Rio Naya y el Rio Micay.

Se realizaron tres (3) talleres en el Rio Naya que contó con una importante participación de sus habitantes, en donde asistieron trescientos cincuenta y tres (353) nayenses en los tres puntos de concentración ubicados en los corregimientos de Betania, Dos Quebradas y Santa Cruz de Golondro todos pertenecientes al Consejo Comunitario Rio Naya.

Del mismo modo, se realizaron tres (3) talleres sobre el Rio Micay, uno al interior del Consejo Comunitario Manglares en el corregimiento de Noanamito, el segundo en el

² Este segundo momento, que estuvo planificado no pudo llevarse a cabo presencialmente hasta hoy porque la situación e la pandemia no lo permitió, por ello se emplearon de manera virtual la aproximación y socialización de los contemplado en el plan de desarrollo con estas comunidades a partir del trabajo de priorización que se realizó con el Grupo Motor del PDET, que finalmente son una representación oficialmente delegada para este procedimiento ante el plan de desarrollo del municipio para la vigencia 2020-2023.

corregimiento de Zaragoza perteneciente al Consejo Comunitario Mamuncia y el tercero fue realizado en la Cabecera Municipal, en los talleres se contó con la participación de quinientos treinta (530) habitantes.

En total participaron ochocientos ochenta y tres (883) habitantes de 79 comunidades entre corregimientos y veredas. La participación indígena se ve representada con la asistencia de treinta (30) habitantes que representan los al Resguardo Indígena Belén de Iguana, Resguardo Indígena La Playita, Resguardo Indígena Playa Bendita y el Resguardo Indígena San Francisco La Vuelta.

De esta forma, en coordinación con la Agencia de Renovación del Territorio (ART), se priorizaron 5 iniciativas de cada uno de los 8 pilares del PDET. Ello se realizó a partir del trabajo previsto con el Grupo Motor del PDET, la ART y el Equipo de Gobierno del municipio, quienes con los talleres definieron por consenso las iniciativas de gestión y proyectos prioritarios en este periodo de gobierno.

b) Talleres Temáticos y Poblacionales

Estos talleres se realizaron a partir de la información de apuestas contenidas en el programa de gobierno del Alcalde, en donde los participantes fueron orientados a identificar problemáticas y apuestas de acuerdo a las dimensiones de desarrollo.

c) Participación virtual.

Las restricciones a la libre movilidad y al desarrollo de reuniones masivas decretadas por el gobierno nacional como medida para contener la expansión de la pandemia del COVID19 en el país, exigió la puesta en marcha de una estrategia de participación alternativa en nuestro territorio a través del uso de medios digitales y redes sociales. En estricto sentido, se estructuró una encuesta pública a partir de la cual se buscó que la ciudadanía definiera sus prioridades y aportará de manera proactiva en la construcción del plan de desarrollo, la cual se publicó en el Facebook y la página oficial de la alcaldía entre el 15 de marzo y estuvo disponible para su diligenciamiento hasta el 15 de abril del año en curso.

Pese a las limitaciones operativa en el territorio – vinculadas con las deficiencias de la conectividad digital y los continuos cortes de energía – y social – entendiendo que nuestro municipio expone preocupantes indicadores a nivel educativo como se evidencia en las altas tasas de analfabetismo, la deserción escolar y los bajos resultados en el componente de lectura crítica de las pruebas saber – la encuesta llegó a cerca de 41.815 personas, obtuvo 307 likes y fue diligenciada por 79 ciudadanos producto de la publicidad en Facebook, dejando en evidencia las ventajas y las brechas en el uso y manejo de las tics en el territorio.

En relación a la participación de las personas que respondieron la encuesta el 49,4% fueron mujeres y el 50,6% fue por parte de hombres. Frente a los grupos de edad, el 40,5% de los participantes se encuentran en el rango entre los 29 a 50 años y la mayoría de participantes

estuvo en los jóvenes entre 19 a 28 años de edad (49,4%). Finalmente, del total de participantes, el 97,5% del total de la población que diligencio la encuesta se autodefinió como afrodescendiente y una persona perteneciente a la etnia raizal.

Vale la pena destacar que la implementación de esta estrategia permitió aumentar el número de seguidores en las páginas oficiales del municipio, pasando de 1.119 seguidores el 15 de marzo de 2020 a 1.455 ciudadanos el día que terminó el proceso de recolección de información.

PARTE I. GENERAL

“Abrazar la Esperanza” en el municipio de López de Micay implica repensar la forma de gobernar y planear el desarrollo para lograr satisfacer las necesidades básicas insatisfechas de nuestras comunidades y sentar las bases de la transformación social, política, económica y productiva de nuestro territorio. Lo anterior no sólo implica la construcción y fortalecimiento de un nuevo liderazgo colectivo expresado en la definición de un gran pacto ciudadano que busca dar soluciones a las necesidades que afectan a nuestras familias, disminuir la pobreza, reactivar nuestra economía, conservar y usar de manera sostenible nuestro medio ambiente y, en última instancia, recuperar la confianza de nuestra gente en su Gobierno Local y las instituciones.

1. ORIENTACIÓN DE NUESTRO GOBIERNO

1.1. MISIÓN DEL GOBIERNO

Prestar Servicios Públicos y construir obras esenciales para la superación significativa de las Necesidades Básicas Insatisfechas de nuestra población, administrando los bienes y recursos públicos con eficiencia, e impulsando el desarrollo local de manera sectorial, con grandes estímulos a la productividad del agro y la gestión empresarial competitiva, que genere empleo de la mano de obra y disminuya los niveles de desigualdad y pobreza. El objetivo es abrir espacios para la participación sociopolítica activa, donde el ciudadano Micayseño y Nayense sea agente protagónico en el mejoramiento de su calidad de vida, con más conciencia sobre la protección del medio ambiente y el aprovechamiento responsable de nuestros recursos naturales.

1.2. VISIÓN DEL DESARROLLO

Para el año 2023, la administración municipal de López de Micay habrá sentado las bases de la transformación social y productiva del territorio, a través de la articulación efectiva de los tres niveles de gobierno – incluidas las organizaciones étnico-territoriales – y la implementación de una apuesta propia de desarrollo económico que propenda por el desarrollo social con equidad, la competitividad de los distintos sectores productivos y el fortalecimiento de las instituciones como una aspecto fundamental para la construcción de una paz estable y duradera en el territorio.

1.3. PRINCIPIOS DE GOBIERNO

“Abrazar la Esperanza” como apuesta de desarrollo y buen gobierno se enmarca en el respeto y puesta en marcha de los siguientes principios:

- La vida como valor supremo.
- Inversión responsable y buenas prácticas administrativas.

- Eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos públicos.
- Reconocimiento y participación de las distintas formas de organización territorial.
- Promoción de la economía solidaria, familiar y socio-empresarial.
- Justicia cercana al ciudadano.

1.4. ENFOQUES

1.4.1. ENFOQUE TERRITORIAL

Conforme a lo establecido en el marco de los acuerdos de la Habana, el decreto 893 de 2017 - por medio del cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, y en relación directa con la realidad que vive el municipio, entendemos por *Enfoque Territorial* el reconocimiento e incorporación de la perspectiva étnica y cultural de nuestras comunidades en el diseño de estrategias colectivas de desarrollo, a partir de la inclusión de las características socio-históricas, culturales, ambientales y productivas del territorio y sus habitantes; sus necesidades diferenciadas, la vocación de los suelos, el desarrollo de la economía campesina y familiar, las formas propias de producción de las pueblos, comunidades y grupos étnicos, como factores indispensables para la construcción de acuerdos colectivos sostenibles.

1.4.2. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Consiste en el diseño e implementación de estrategias y acciones integrales que propendan por el desarrollo de las capacidades humanas, el bienestar y el buen vivir de todos los grupos poblacionales sin comprometer los recursos y oportunidades de las generaciones futuras.

1.4.3. ENFOQUE POBLACIONAL DIFERENCIAL

A partir del cual el Gobierno Municipal intervendrá de manera diversa y multidimensional las múltiples necesidades que padecen los habitantes del territorio, con el fin de contribuir en la disminución de todas las formas de pobreza, exclusión y marginalidad, a partir de la definición de acuerdos colectivos que le permita a la ciudadanía y al gobierno trabajar unidos en función de propósitos comunes.

1.4.4. ENFOQUE DE GÉNERO

Implica el reconocimiento de la igualdad de derechos entre hombre y mujeres, así como la necesidad de garantizar medidas efectivas para su promoción, con el propósito de diseñar estrategias que permitan reducir las brechas sociales, económicas y políticas de nuestras mujeres (madres, esposas, hermanas, hijas, abuelas) en el territorio.

1.4.5. ENFOQUE DE GOBERNANZA MULTISECTORIAL Y MULTINIVEL

Se centra en la transformación efectiva de la relación entre la Nación, el Departamento y el Territorio, a partir de la redefinición del rol que ocupa la Administración Municipal en la ejecución y cumplimiento de los compromisos asumidos por los diferentes niveles de gobierno con las comunidades urbanas y rurales de nuestro municipio.

1.4.6. ENFOQUE DE GESTIÓN BASADA EN RESULTADOS

Orientado a garantizar una planificación adecuada, coherente y responsable conforme a los recursos y capacidades reales de la Administración Municipal para el cumplimiento de metas durante su periodo de gestión.

1.4.7. GESTIÓN DE LA PANDEMIA

Este enfoque considera que los gobiernos nacional y subnacionales están obligados a planificar, gestionar y ejecutar en la emergencia y en la estrategia, para poder cumplir los propósitos del gobierno con la ciudadanía, en un escenario que en los próximos cuatro años (4) seguirá generando los efectos directos y residuales con mayor magnitud en los territorios más vulnerables social, económica e institucionalmente.

Este enfoque demanda un mayor nivel de concurrencia de los tres niveles de gobierno para superar la vulnerabilidad que ha quedado al descubierto en las regiones marginales debido a las amplias brechas sociales que hacen relativamente más costoso los efectos individuales, sociales y económicos de la Pandemia en sus territorios. De esta forma, el Enfoque de Gestión de la Pandemia convoca como homólogos a los gobernantes nacionales y departamentales a la articulación de la estrategia y el presupuesto de sus Planes de Desarrollo, para acelerar el cierre de brechas sociales en los municipios con mayores Índices de Pobreza Multidimensional, en especial aquellos que han sido priorizados según el Decreto Ley 893 de 2017 como municipios PDET.

1.5. PROPÓSITOS DE NUESTRO GOBIERNO

El propósito de nuestro Plan de Desarrollo es construir en el municipio de López de Micay las bases para la transformación social y productiva de nuestro territorio. En consecuencia, el Plan de Desarrollo *“Abracemos la Esperanza”* esta soportado sobre tres pilares: *Desarrollo Social con Equidad Territorial, el Desarrollo Económico para la Competitividad y la Consolidación de Instituciones Territoriales Legítimas*, sobre los cuales se cimientan el anhelo de los habitantes de López de Micay para lograr un desarrollo sostenible que se traduzca en bienestar para el municipio y sus ciudadanos.

- **1.5.1. DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD TERRITORIAL**

La visión de este pilar tiene en el centro de sus prioridades al ser humano. Por lo tanto, nuestro gobierno centrará sus esfuerzos en el diseño e implementación de programas integrales de alto impacto, orientados en garantizar la protección constitucional de los derechos fundamentales de nuestros habitantes, a través de un gasto público focalizado y acorde con las necesidades del territorio, la priorización de proyectos y la trayectoria de vida de nuestra gente.

Conforme a lo anterior, nuestras estrategias propuestas en el presente Plan de Desarrollo están orientadas a garantizar la inclusión, la movilidad social y la construcción de escenarios que promuevan la igualdad de oportunidades entre nuestros ciudadanos.

- **1.5.2. DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA COMPETITIVIDAD**

Este pilar está orientado a posicionar al municipio de López de Micay como un referente departamental y nacional en el diseño de políticas de generación de ingresos y de fortalecimiento de capacidades productivas rurales. Lo anterior requiere un esfuerzo de inversión y de gestión de recursos ante la gobernación y el gobierno nacional, en lo relacionado con la provisión de bienes y servicios sectoriales que fortalezcan las condiciones de producción y transformación; consolidar los mercados internos y aprovechar el acceso a nuevos mercados.

- **1.5.3. INSTITUCIONES TERRITORIALES LEGÍTIMAS**

La coordinación de acciones e inversiones en los territorios constituye uno de los principales desafíos para el desarrollo local y regional con enfoque territorial. Una de las principales barreras para la integración regional se encuentra en la baja capacidad administrativa de las entidades territoriales y la presencia de entornos políticos que limitan directa e indirectamente el grado de asociatividad y el nivel de coordinación entre los tres niveles de gobierno y las organizaciones étnico-comunitarias.

1.6. ARTICULACIÓN Y SINERGIAS

Conscientes de los desafíos y la dificultad de enfrentarlos de manera desarticulada, la Administración Municipal trabaja con los diferentes niveles y entidades de gobierno con el propósito de trabajar de manera mancomunada en acciones orientadas a la reducción de la pobreza, la satisfacción de necesidades básicas, la reactivación económica y la integración regional de nuestro territorio.

En este orden de ideas, el Plan de Desarrollo trabajará los siguientes ejes de articulación:

1.6.1. CON EL MUNDO Y LA AGENDA INTERNACIONAL

- **Objetivos Del Desarrollo Sostenible**

El plan de desarrollo “*Abracemos la Esperanza*” se enmarca en los objetivos y acciones estratégicas definidas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, conocidos también como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuya finalidad se centra en la construcción de un mundo más justo, basado en derechos equitativo e inclusivo, y compromete a todas las partes interesadas a trabajar unidos en la promoción de crecimiento económico inclusivo y sostenible; desarrollo social y protección ambiental que beneficie a todos, incluidos mujeres, niños, jóvenes y generaciones futuras.

Tabla 2 Relación ODS con el Plan de Desarrollo Municipal

1. Desarrollo Social con Equidad Territorial	
1. Fin de la pobreza	5. Igualdad de género
2. Hambre cero	6. Agua limpia y saneamiento
3. Salud y bienestar	10. Reducción de las desigualdades
4. Educación de calidad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas
2. Desarrollo económico para la competitividad	
7. Energía asequible y no contaminante	12. Producción y consumo responsable
8. Trabajo decente y crecimiento económico	13. Acción por el clima
9. Industria, innovación e infraestructura	14. Vida submarina
10. Reducción de las desigualdades	15. Vida de ecosistemas terrestres
11. Ciudades y comunidades sostenibles	
3. Instituciones territoriales legítimas	
1. Fin de la pobreza	16. Paz, justicia e instituciones sólidas
10. Reducción de las desigualdades	17. Alianzas estratégicas

Adicionalmente, nuestro Plan de Desarrollo reconoce en la *Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia* definida en el Conpes 3918 de 2018, una hoja de ruta para avanzar sobre metas concretas y consolidar avances en materia de pobreza, educación, alianzas estratégicas, buen gobierno y protección del medio ambiente.

- **Decenio Internacional Afrodescendiente**

El Plan incluye los postulados del Decenio Internacional 2015-2024 para los Afrodescendientes, buscando promover el goce efectivo de los derechos para una vida digna de las comunidades negras que residen en el municipio. En términos generales, el Decenio Afro constituye una base sólida para la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, para lo cual la comunidad internacional definió tres ejes estructurales:

- **Justicia:** Aprobar y fortalecer marcos jurídicos nacionales, regionales e internacionales de conformidad con la Declaración y el Programa de Acción de

Durban y la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, y asegurar su aplicación plena y efectiva.

- **Desarrollo:** Reforzar la adopción de medidas y la cooperación a nivel nacional, regional e internacional para lograr que los afrodescendientes disfruten a plenitud de sus derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos y participen plenamente y en igualdad de condiciones en todos los ámbitos de la sociedad.
- **Reconocimiento:** Promover un mayor conocimiento y respeto de la diversidad de la herencia y la cultura de los afrodescendientes y de su contribución al desarrollo de las sociedades.

En este contexto, nuestra apuesta de desarrollo parte del reconocimiento de las cosmovisiones, valores y aportes de nuestras comunidades afro e indígenas en la construcción de nuestro territorio, razón por la cual en el componente estratégico adoptamos medidas concretas y prácticas que permitan mejorar sus condiciones de vida en los sectores educación, salud, vivienda, empleo y reactivación económica. Del mismo modo, el Plan apuesta por el fortalecimiento organizativo y la generación de capacidades en las organizaciones étnico territorial – Consejos Comunitarios y Resguardos Indígenas – incluidas en el programa *Desarrollo comunitario y dialogo intercultural*.

1.6.2. CON LAS APUESTAS DE DESARROLLO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL

- **Plan Nacional De Desarrollo**

“Abracemos la Esperanza” reconoce como marco de actuación institucional los postulados y estrategias definidas en la Ley 1955 de 2019, por el cual se sanciona el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.

Tabla 3 Relación del Plan de Desarrollo Municipal con el Plan Nacional de Desarrollo

PILARES DEL PLAN DE DESARROLLO LÓPEZ DE MICAY 2020 – 2023	PACTOS ESTRUCTURALES PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 "PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD"	PACTOS TRANSVERSALES
Instituciones territoriales legítimas	1. LEGALIDAD: El Plan establece las bases para la protección de las libertades individuales y de los bienes públicos, para el imperio de la Ley y la garantía de los derechos humanos, para una lucha certera contra la corrupción y para el fortalecimiento de la Rama Judicial.	11. Pacto por la construcción de paz: cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas. 12. Pacto por la equidad de oportunidades para grupos indígenas, negros, afros, raizales, palenqueros y Rom. 15. Pacto por una gestión pública efectiva. 16. Pacto por la descentralización: conectar territorios, gobiernos y poblaciones.

<p>Desarrollo económico para la competitividad</p>	<p>2. EMPRENDIMIENTO: Sobre el sustento de la legalidad, el Plan plantea expandir las oportunidades de los colombianos a través del estímulo al emprendimiento, la formalización del trabajo y las actividades económicas, y el fortalecimiento del tejido empresarial en las ciudades y en el campo.</p>	4. Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo.
		5. Pacto por la ciencia, la tecnología y la innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro.
		6. Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional.
		7. Pacto por la transformación digital de Colombia: Gobierno, empresas y hogares conectados con la era del conocimiento.
		9. Pacto por los recursos minero-energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades.
<p>Desarrollo Social con equidad territorial</p>	<p>3. EQUIDAD: Como resultado final, el Plan busca la igualdad de oportunidades para todos, por medio de una política social moderna orientada a lograr la inclusión social y la inclusión productiva de los colombianos, y que se centra en las familias como los principales vehículos para la construcción de lazos de solidaridad y de tejido social.</p>	10. Pacto por la protección y promoción de nuestra cultura y desarrollo de la economía naranja.
		8. Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos.
		13. Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad.
<p>14. Pacto por la equidad de las mujeres.</p>		
<p>17 - 25. Pacto por la productividad y la equidad en las regiones:</p>		
<p>Región Pacífico: Diversidad para la equidad, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible.</p>		<p>Región Océanos: Colombia, potencia bioceánica</p>

• **Plan De Desarrollo De La Región Pacífico (Rap)**

La Región Administrativa y de Planificación del Pacífico busca generar el desarrollo de la región mediante la integración de cuatro departamentos: Chocó, Nariño, Valle del Cauca y Cauca. Nuestro Plan de Desarrollo Municipal de López de Micay, “*Abracemos la Esperanza*” 2020 – 2023” promueve el desarrollo del territorio a través del aumento de la productividad de forma integral y sostenible. Para ello, estará articulado con la RAP para la formulación, estructuración y ejecución de programas y proyectos que se encuentren dentro de su plan estratégico y que beneficien a nuestro municipio y región. Son cinco (5) los ejes del Plan Estratégico de la RAP:

- Gobernanza y Gobernabilidad Territorial,
- Infraestructura y Gestión para la Integración y Competitividad Territorial,
- Sostenibilidad Ambiental y Ecosistémica,

- Desarrollo Económico colectivo e Incluyente,
- Identidad Cultural y Paz Territorial.

- **Plan Todos Somos Pazcífico**

En el marco de la articulación institucional, en lo concerniente a metas de agua potable, energización rural y urbana, residuos sólidos, infraestructura para la navegabilidad y puertos, entre otros, estaremos articulados con las iniciativas que en el plan de inversiones del Fondo Todos Somos Pazcífico se pueda gestionar y priorizar para contribuir a las metas de nuestro Plan de Desarrollo Municipal.

- **Plan De Desarrollo Departamental “Podemos Hacer Historia 2020 – 2023”**

La articulación con el Gobierno Departamental constituye uno de los pilares de nuestro gobierno. A través de la acción conjunta entre la alcaldía y la gobernación en torno a una agenda común, se establecerán pactos de trabajo e inversión orientados a garantizar el cumplimiento de las demandas comunitarias y cumplir los propósitos de cada una de las partes, en lo relacionado con:

- La defensa de los recursos naturales y el territorio por medio de una adecuada gestión y conservación.
- La promoción del desarrollo sostenible, articulado con la defensa del territorio, que promueva la vida en comunidad y el bienestar general.
- La promoción de un desarrollo social y económico sostenible fundamentado en la provisión de servicios sociales adecuados y de calidad.
- La construcción de espacios de convivencia y resolución de conflictos donde se respeten las diferencias, y se garantice la paz y los Derechos Humanos.
- La implementación de un buen gobierno al uso y administración de los recursos financieros, técnicos, humanos y territoriales al servicio del departamento.

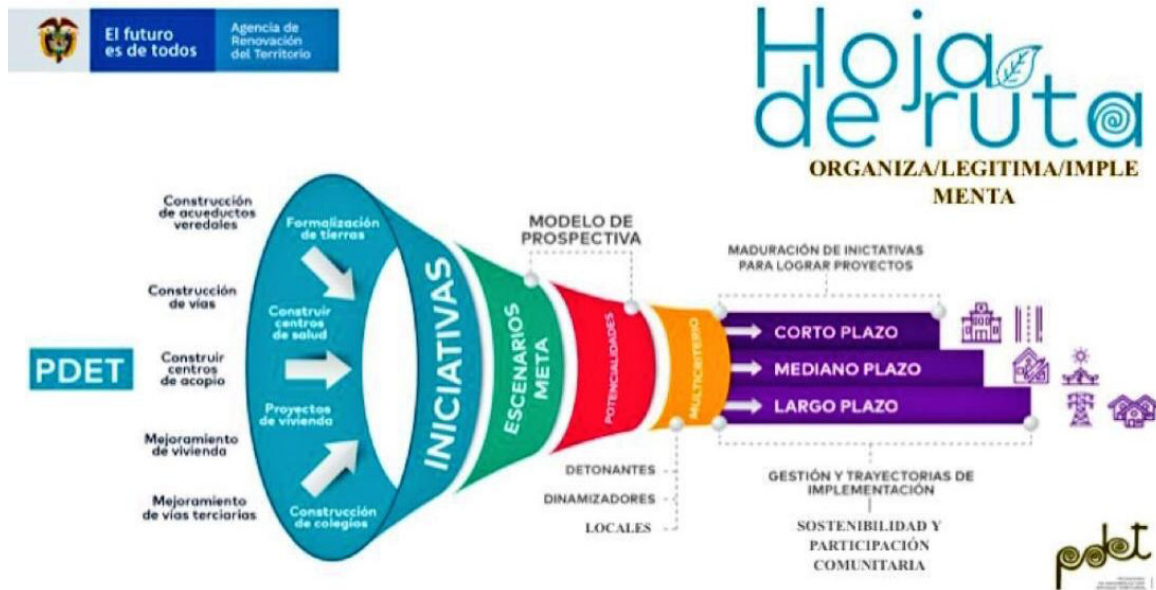
1.6.3. CON LA PAZ Y EL DESARROLLO SUBREGIONAL

- **Programas de Desarrollo Con Enfoque Territorial (PDET)**

El departamento del Cauca con los municipios de Argelia, Balboa, Buenos Aires, Cajibío, Caldon, Caloto, Corinto, El Tambo, Jambaló, Mercaderes, Miranda, Morales, Patía, Piendamó, Santander de Quilichao, Suárez, Toribío, Guapí, Timbiquí Y López de Micay, fue focalizado por el Decreto Ley 893 de 2017 para que se desarrollen los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial -PDET como un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la urbanidad, asegurando el bienestar y el buen vivir, la protección de la riqueza pluriétnica y multicultural, el desarrollo

de la economía campesina y familiar, las formas propias de producción, el desarrollo y la integración de las regiones, y el reconocimiento y la promoción a las organizaciones de mujeres rurales, y hacer del campo colombiano un escenario de reconciliación durante los próximos 10 años.

Ilustración 1 Hoja de Ruta PDET



Fuente. Agencia de Renovación del Territorio, 2019

El plan de desarrollo de López de Micay “Abracemos La Esperanza 2020-2023”, apoyará la implementación de los PDET y atenderá la demanda de las comunidades rurales través de la priorización de iniciativas PDET en su plan estratégico de manera trasversal. El plan “Abracemos La Esperanza 2020-2023”, avanzará en el PDET en las siguientes líneas estratégicas: Desarrollo Social con Equidad Territorial, Desarrollo Económico para la Competitividad e Instituciones Territoriales Legítimas, específicamente cumplirá con 71 de iniciativas del PM y el PATR.

- **Listado de iniciativas**

Para avanzar más eficientemente en la implementación del PDET, El plan de desarrollo “Abracemos La Esperanza 2020-2023”, y los programas o subprogramas que apunten a la implementación del PDET se articularán con la metodología de la Hoja de Ruta Única como el conjunto de procedimientos técnicos que permitirán identificar, formular, ejecutar y monitorear los esfuerzos para apoyar la implementación de los PDET en el municipio de López de Micay - Cauca.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 339 de la Constitución Política de Colombia, los artículos 32 y 45 de la ley 152 de 1994 y el artículo 281 de la Ley 1955 de 2019, la Hoja de Ruta Única será la herramienta que permitirá articular el plan de desarrollo “Abracemos La Esperanza 2020-2023”, con las políticas y estrategias del Gobierno Nacional para avanzar

en la implementación del PDET, de modo que se prioricen las iniciativas de la Hoja de Ruta a través de las fuentes de financiación y las estrategias que apoyan el PDET.

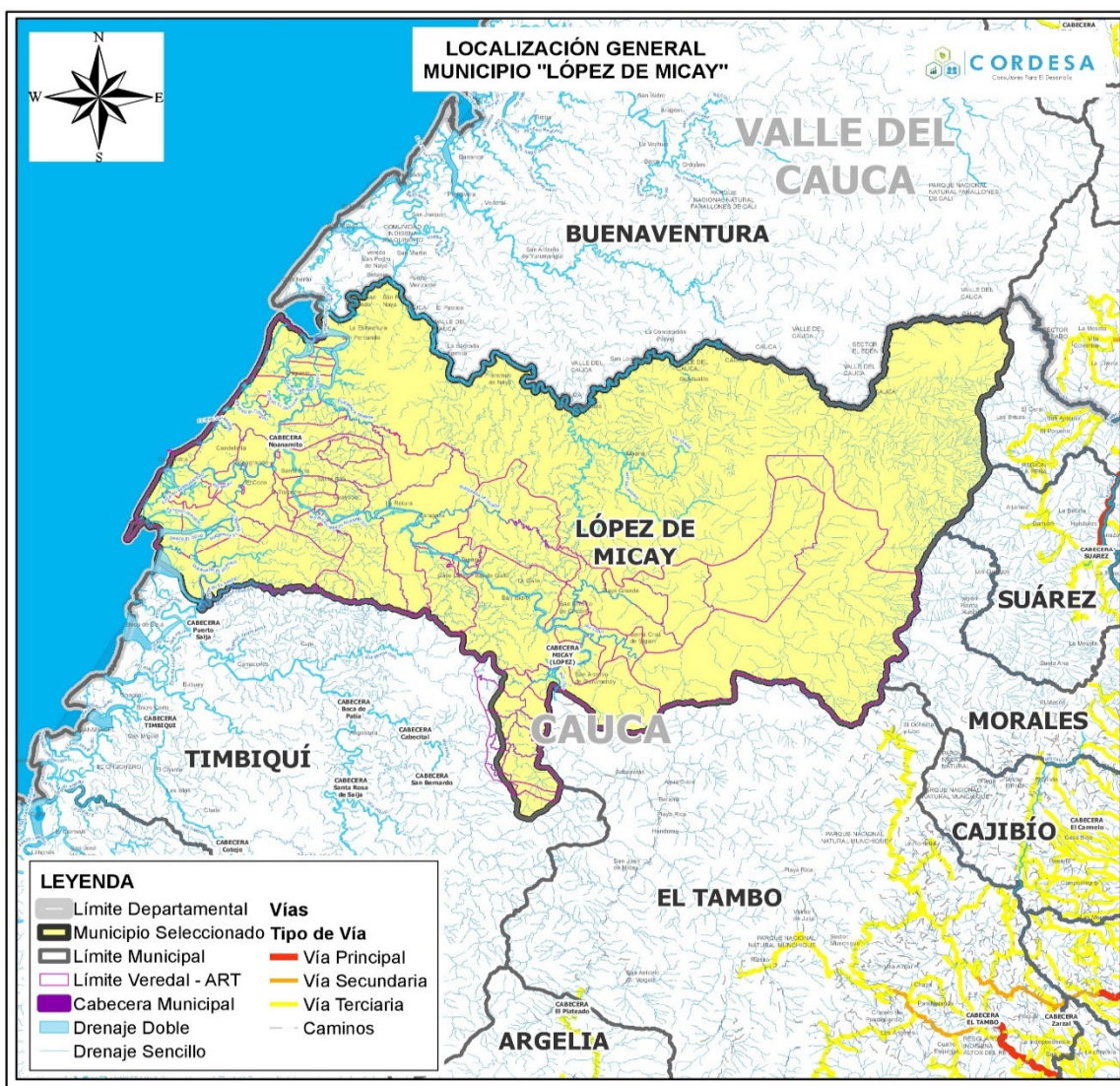
Una vez implementada y validada la metodología en la Hoja de Ruta Única en el municipio de López de Micay, los proyectos identificados serán priorizados en los programas o subprogramas que apunten al PDET. Los recursos adicionales necesarios para la implementación de los proyectos de inversión de la Hoja de Ruta podrán obtenerse de las fuentes de financiación focalizadas al PDET, siempre y cuando se incorporen en los instrumentos de planeación territorial y se realice la debida gestión por parte del municipio.

2. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL

- Población y Organización Comunitaria

El municipio de López de Micay está ubicado a 400 km de la ciudad de Popayán e integra la Subregión occidente del departamento, integrada por los municipios del litoral Pacífico caucano (López de Micay, Timbiquí y Guapi). Cuenta con una extensión total de 3.241 Km² y limita al norte con Buenaventura, al oriente con los municipios de Suárez, Morales y Buenos Aires, al sur con los municipios de Timbiquí y El Tambo y al occidente con el Océano Pacífico.

Ilustración 2 Mapa municipio López de Micay

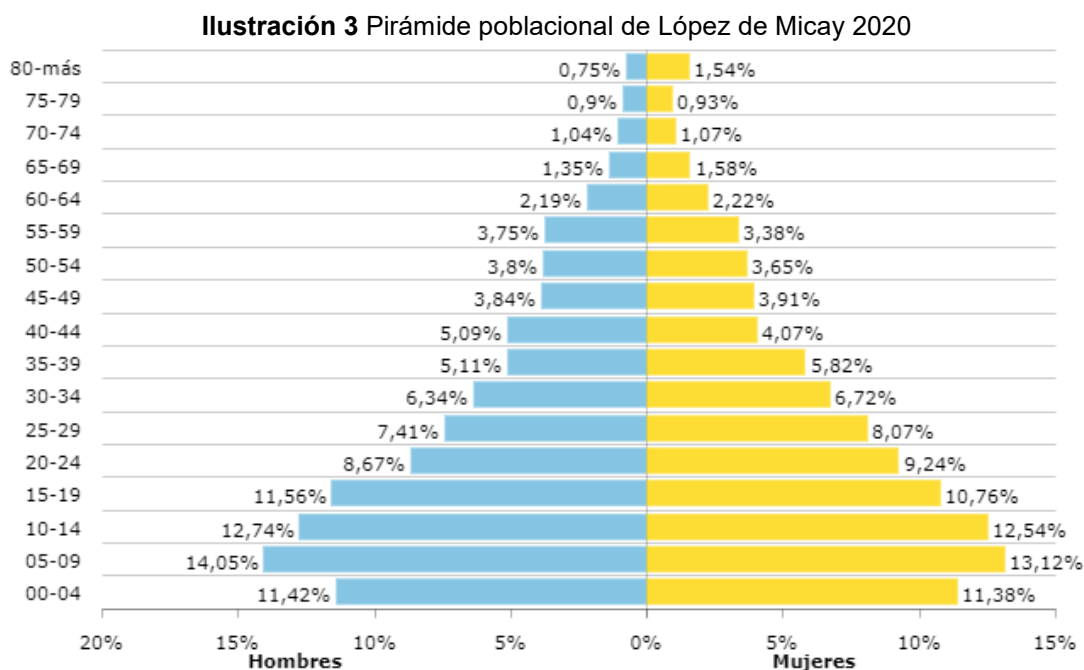


Fuente. Cordesa, 2020

Según las proyecciones estadísticas del Censo 2018, para el año 2020 el municipio tiene población total de 18.932 habitantes, de las cuales el 9.93 % reside en la cabecera

municipal y el 90.07% lo hacen en centros poblados rurales y zonas dispersas. No obstante, uno de los principales activos de López de Micay lo constituye su diversidad poblacional. Según las proyecciones estadísticas del Censo de 2018, en 2020 el 50.9% de sus pobladores son hombres y el 49.1% son mujeres.

En relación con los grupos etarios, López expone una pirámide poblacional progresiva que da cuenta de la existencia de una mayor concentración de población infantil y adolescente, situación que se explica por la persistencia de altas tasas de natalidad y de mortalidad, así como la existencia de un mayor volumen de población joven respecto al total de la población.

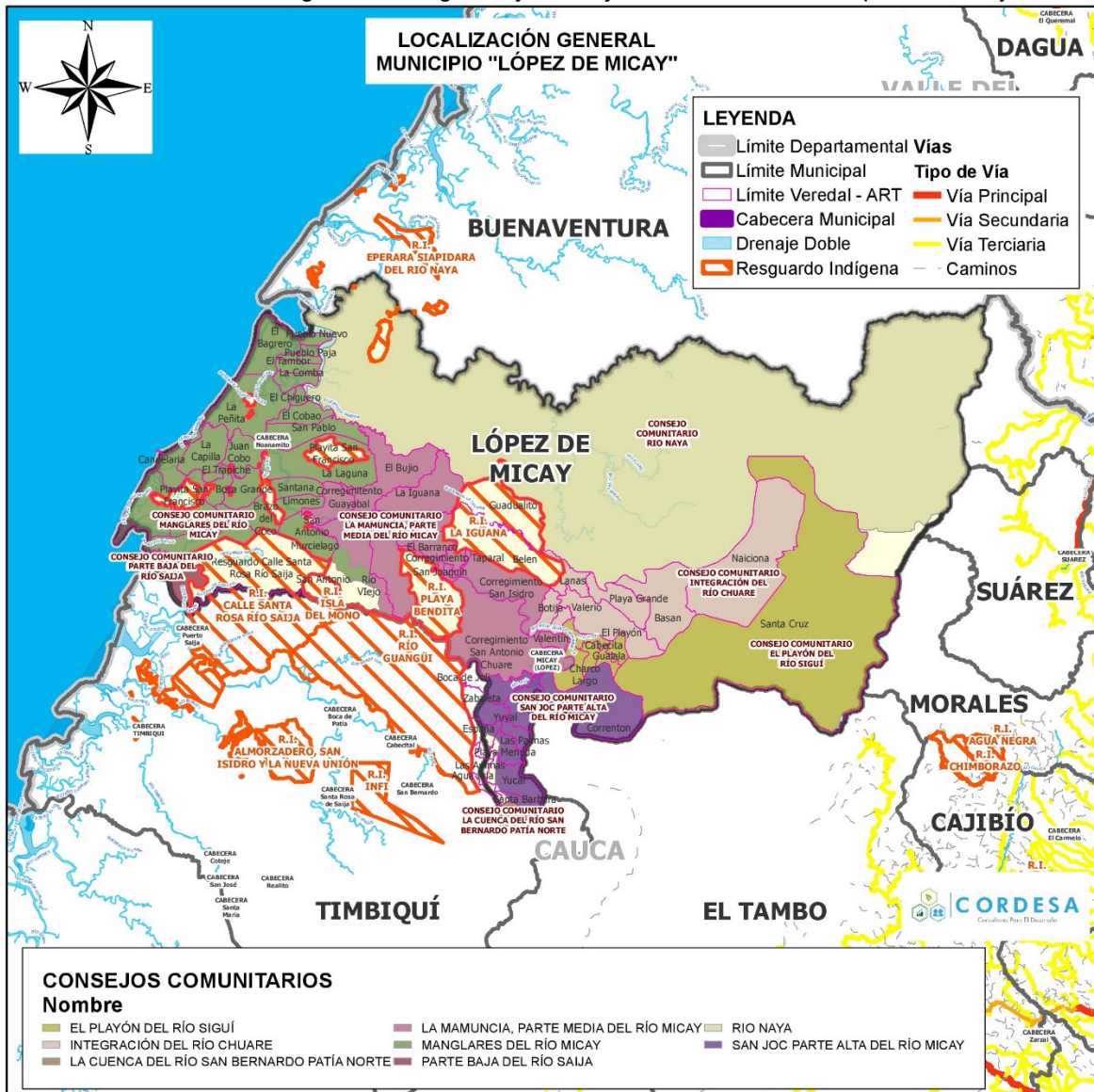


Fuente. Terridata, 2020

Esta situación implica una serie de desafíos para la administración municipal en lo relacionado con la dotación de servicios y la generación de oportunidades para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de López de Micay en lo que al gasto social se refiere. Del mismo modo, al relacionar el porcentaje de población por quintiles con el índice de Pobreza Multidimensional, se puede concluir que la base de la pirámide es la principal afectada por las diferentes privaciones, especialmente en lo relacionado con el bajo logro y rezago educativo, el analfabetismo, los cuidados de la primera infancia y la inasistencia escolar.

En relación con la organización étnico-comunitaria, el 79.1% de la población se autodefinió como negro, mulato o afrocolombiano, el 8% lo hizo como indígena y el 13% restante se considera mestiza.

Ilustración 4 Resguardos indígenas y Consejos Comunitarios en López de Micay



Fuente. Cordesa, 2020

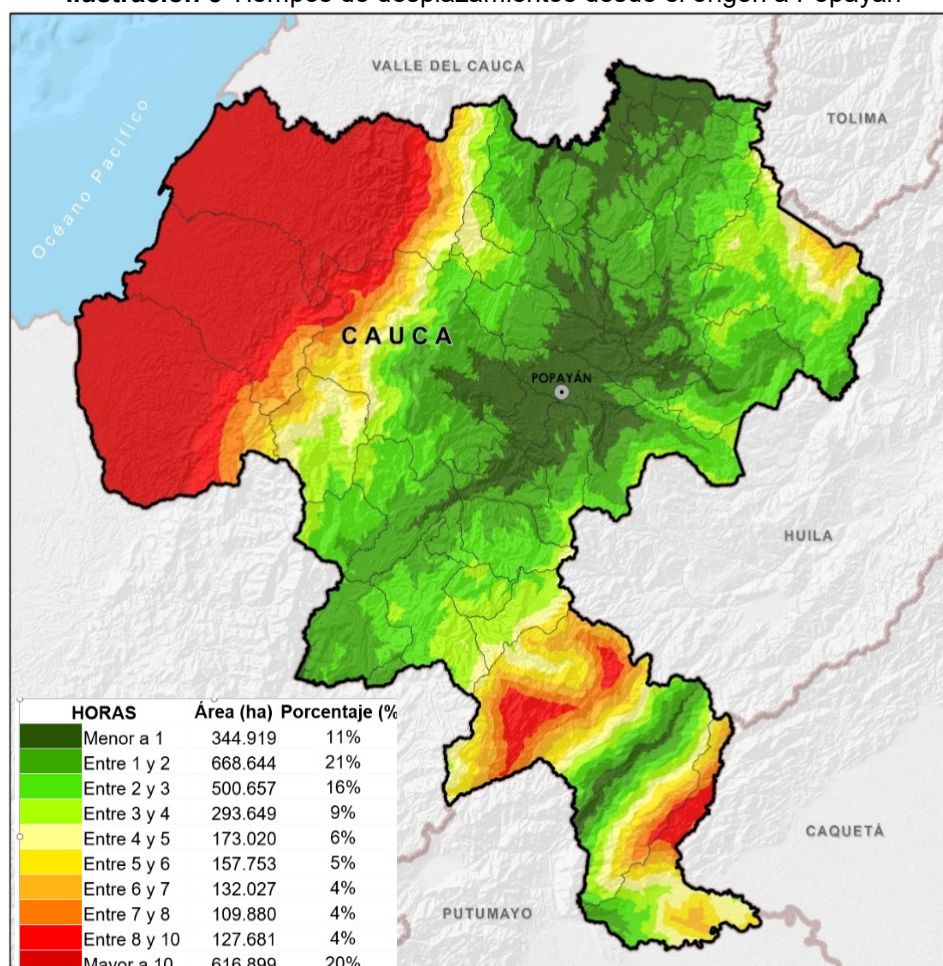
Internamente, la comunidad indígena que habita el Municipio de López pertenece a los pueblos Embera y Eperara Siapidara; cuentan con su propia estructura social y organización político-administrativa, se encuentran asentados en cinco resguardos a la orilla de los Ríos Micay, Naya y Saija: Resguardo Indígena Belén De Iguana, Resguardo Indígena Playa Bendita, Resguardo Indígena Isla De Mono, Resguardo Indígena Playita y San Francisco La Vuelta, Resguardo Indígena Rio Guangüi.

Del mismo modo, existen seis Consejos Comunitarios debidamente organizados y con dinámicas propias al interior del territorio: el Consejo Comunitario Sanjoc Parte Alta Del Rio Micay, Consejo Comunitario Manglares del Rio Micay, Consejo Comunitario El Playón Del Rio Sigüí, Consejo Comunitario Integración Río Chuare, Consejo Comunitario de Mamuncia

Parte Media Del Río Micay y Consejo Comunitario del Río Naya, los cuales ocupan la mayor extensión de la zona rural municipal. Sin embargo, pese a tener un reconocimiento jurídico claro no existe una delimitación de los espacios entre los Resguardos Indígenas y los Consejos Comunitarios, situación que no ha afectado la convivencia pero que debe ser subsanada durante nuestra administración.

Esta forma de ocupación expone el alto nivel de ruralidad y las dificultades de conectividad e integración entre los diferentes asentamientos humanos locales, así como con los municipios vecinos y la capital del departamento, siendo este uno de los principales desafíos a tratar por parte de la administración municipal.

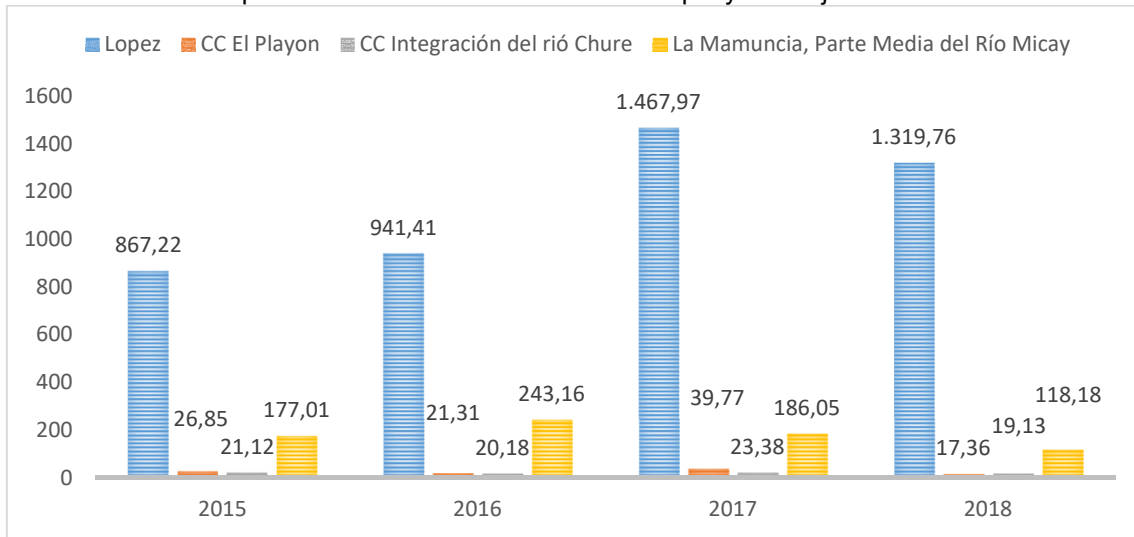
Ilustración 5 Tiempos de desplazamientos desde el origen a Popayán



Fuente. UPRA, 2019

La desconexión con el resto del departamento, ha propiciado la llegada de actores armados ilegales y el incremento de los cultivos ilícitos al interior del municipio, con crecientes acciones violentas sobre la población civil. Lo anterior queda en evidencia al analizar la información suministrada por el Observatorio de Drogas del Ministerio de Justicia, en donde se observa el incremento de los cultivos ilícitos a nivel municipal entre el año 2015 al año 2018.

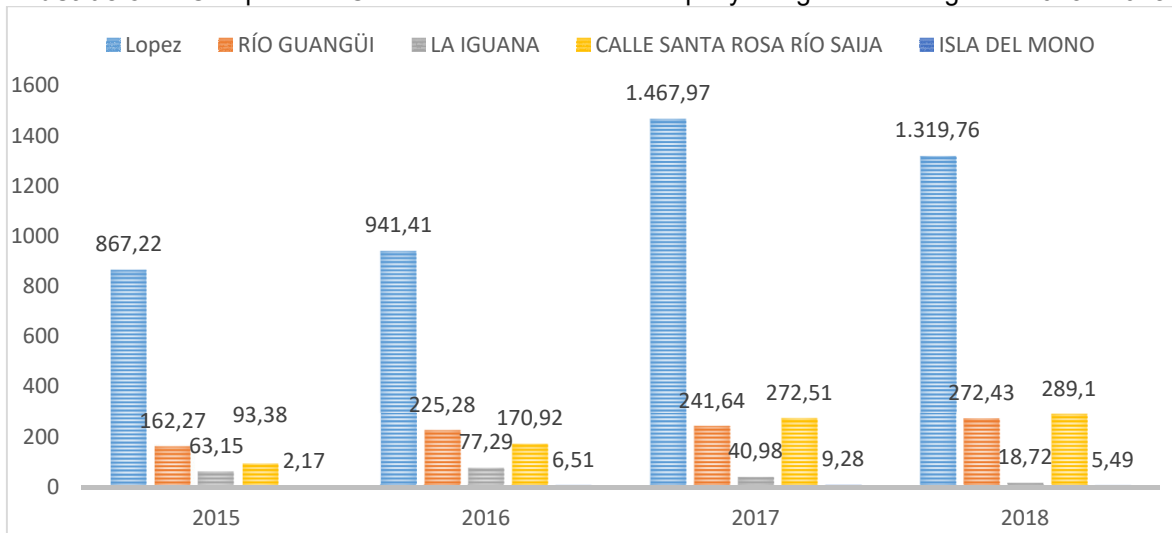
Ilustración 6 Comparativo Cultivos de coca total municipal y Consejos Comunitarios 2015 - 2018



Fuente. Observatorio de Drogas, 2020

En las ilustraciones 2 y 3 se aprecia un incremento de las hectáreas sembradas en tres de los seis Consejos Comunitarios y en cuatro de los cinco Resguardos indígenas, situación que se explica en gran medida por la falta de oportunidades económicas y productivas de nuestras zonas rurales.

Ilustración 7 Comparativo Cultivos de coca total municipal y Resguardos Indígenas 2015 - 2018



Fuente. Observatorio de Drogas, 2020

- **Análisis De Brechas e Incidencia de la Pobreza en López De Micay**

La incidencia de la pobreza urbana y rural de los municipios, constituye una de las principales barreras para la generación de oportunidades socioeconómicas de las comunidades y configuran una afectación directa en su desarrollo humano al no poder

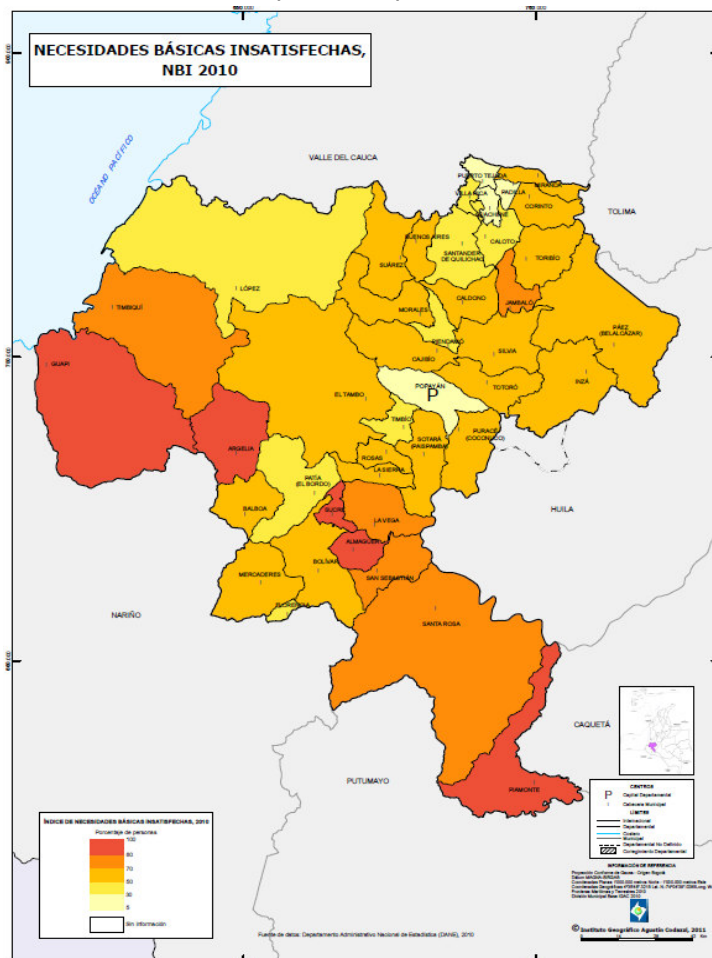
ampliar sus opciones de bienestar. Esta realidad constituye una hoja de ruta para el diseño de políticas públicas diferenciales que privilegien la equidad, la inclusión y el bienestar social, en un territorio fragmentado y con importantes restricciones para el desarrollo social.

Si bien, en Colombia se reconocen tres metodologías de medición de la pobreza, en nuestro plan de desarrollo, y conforme a la disponibilidad de información, analizaremos dos formas de medición; las Necesidades Básicas Insatisfechas que indica la situación de carencia material en hogares y personas, y la Pobreza Multidimensional relacionada con las capacidades al interior de los hogares.

- **Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**

Conforme a los datos estadísticos del Censo 2018, en el municipio el 42.97% de las personas tiene algún tipo de necesidad básica insatisfecha. Sin embargo, esta situación se acentúa al hacer una comparación entre la cabecera y la zona rural evidenciando, paradójicamente a la tendencia nacional, un 62.41% de personas con NBI en la ciudad, mientras que un 40.19% lo hace en los centros poblados y zonas dispersas del municipio.

Ilustración 8 Mapa NBI departamento del Cauca

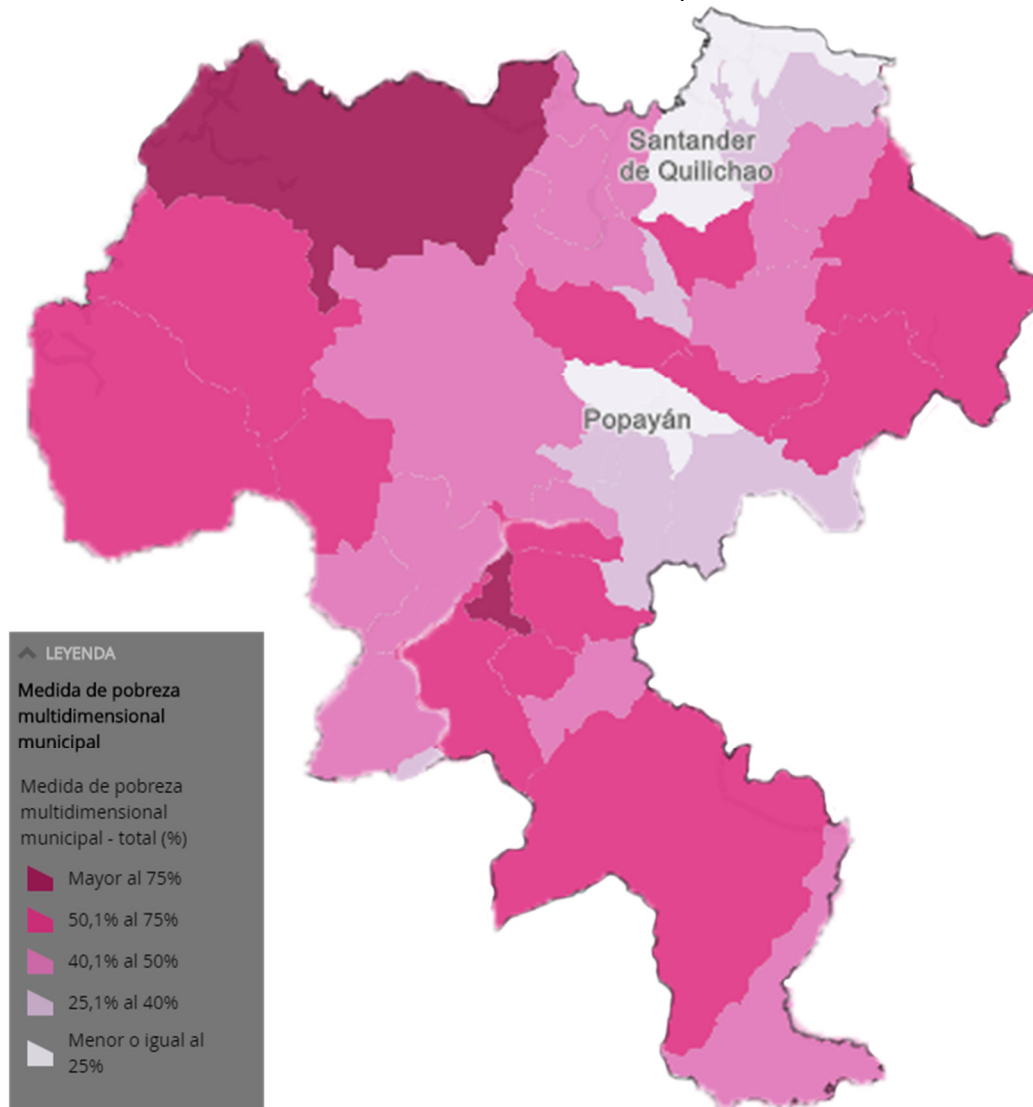


Fuente. Sigot, 2019

- **INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM) EN EL MUNICIPIO**

La incidencia de la PM evalúa el grado de privación de un conjunto de dimensiones e igualmente permite determinar la naturaleza de la privación, su intensidad y severidad. Su medición se realiza a través de cinco dimensiones: 1. Condiciones educativas del hogar, 2. Condiciones de la niñez y la juventud, 3. Salud, 4. Trabajo y 5. Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.

Ilustración 9 Pobreza multidimensional en el departamento del Cauca



Fuente. Censo Dane, 2018

Como lo expone la ilustración 7, al comparar los resultados de la incidencia de la IPM en el litoral caucano, López de Micay expone los indicadores más críticos de la subregión, el departamento del Cauca y del país.

Adicionalmente, el análisis de los resultados permite concluir que los niveles de pobreza en el municipio están directamente asociados con las privaciones en el logro educativo, especialmente en analfabetismo, el bajo logro educativo y el rezago escolar, así como en la inexistencia y baja calidad del empleo formal, Tasa de dependencia y trabajo informal, como se exponen en la tabla 1.

Tabla 4 Privaciones por variable de López de Micay

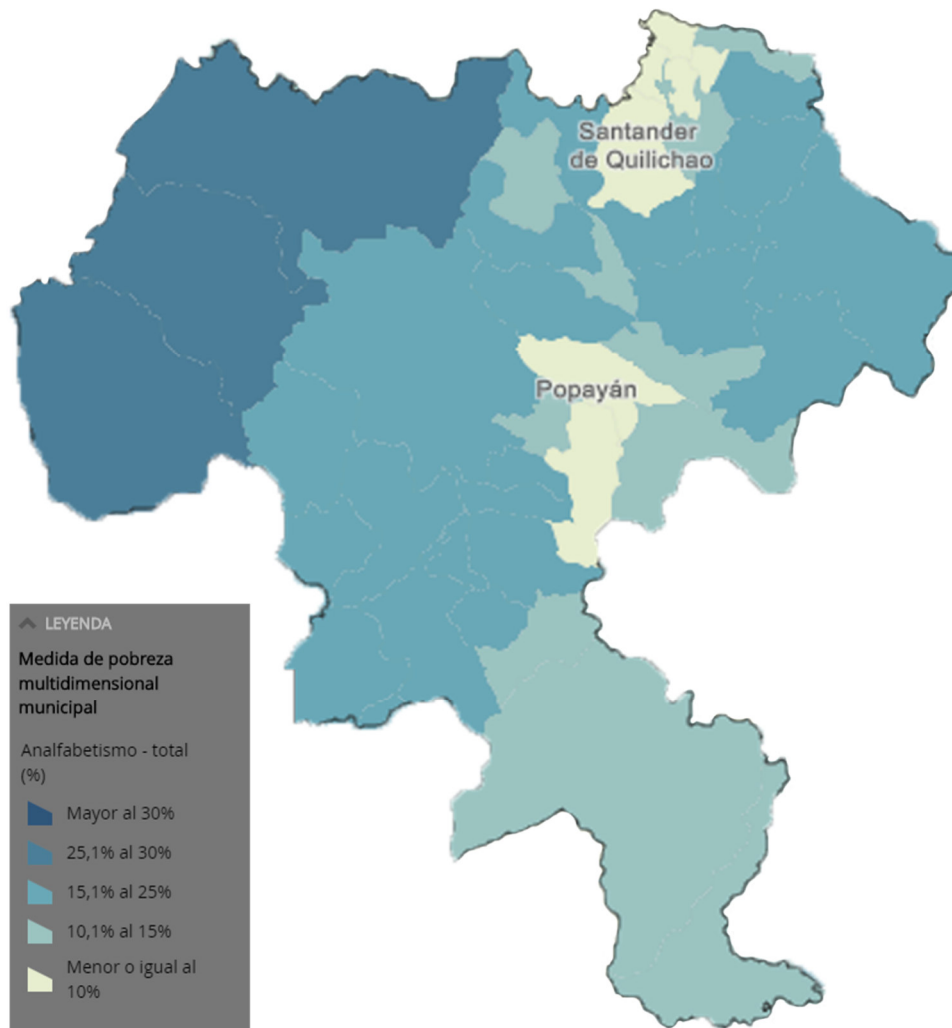
Privaciones por variable	López
Analfabetismo	27,3
Bajo logro educativo	77,4
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	17,0
Barreras de acceso a servicios de salud	6,2
Tasa de dependencia	70,0
Hacinamiento crítico	12,1
Inadecuada eliminación de excretas	58,1
Inasistencia escolar	9,8
Material inadecuado de paredes exteriores	4,7
Material inadecuado de pisos	1,7
Rezago escolar	40,1
Sin acceso a fuente de agua mejorada	84,6
Sin aseguramiento en salud	34,6
Trabajo infantil	2,2
Trabajo informal	94,9

Fuente: censo 2018 - DANE

Al analizar el grado de incidencia de cada una de las privaciones identificadas, se pueden concluir los siguientes efectos en el territorio:

- *El analfabetismo* es uno de los mayores factores de exclusión e inequidad social y tiene una relación directa con las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de sus familias. El riesgo radica en el aumento de la fragilidad socioeconómica presente y futura de las personas que integran el hogar y en la reproducción de dicha condición de generación en generación. Adicionalmente, su persistencia tiene una relación directa con el acceso al empleo formal y la proliferación del trabajo informal e infantil en territorios asilados de los mercados nacionales.

Ilustración 10 Tasa de analfabetismo en el departamento del Cauca

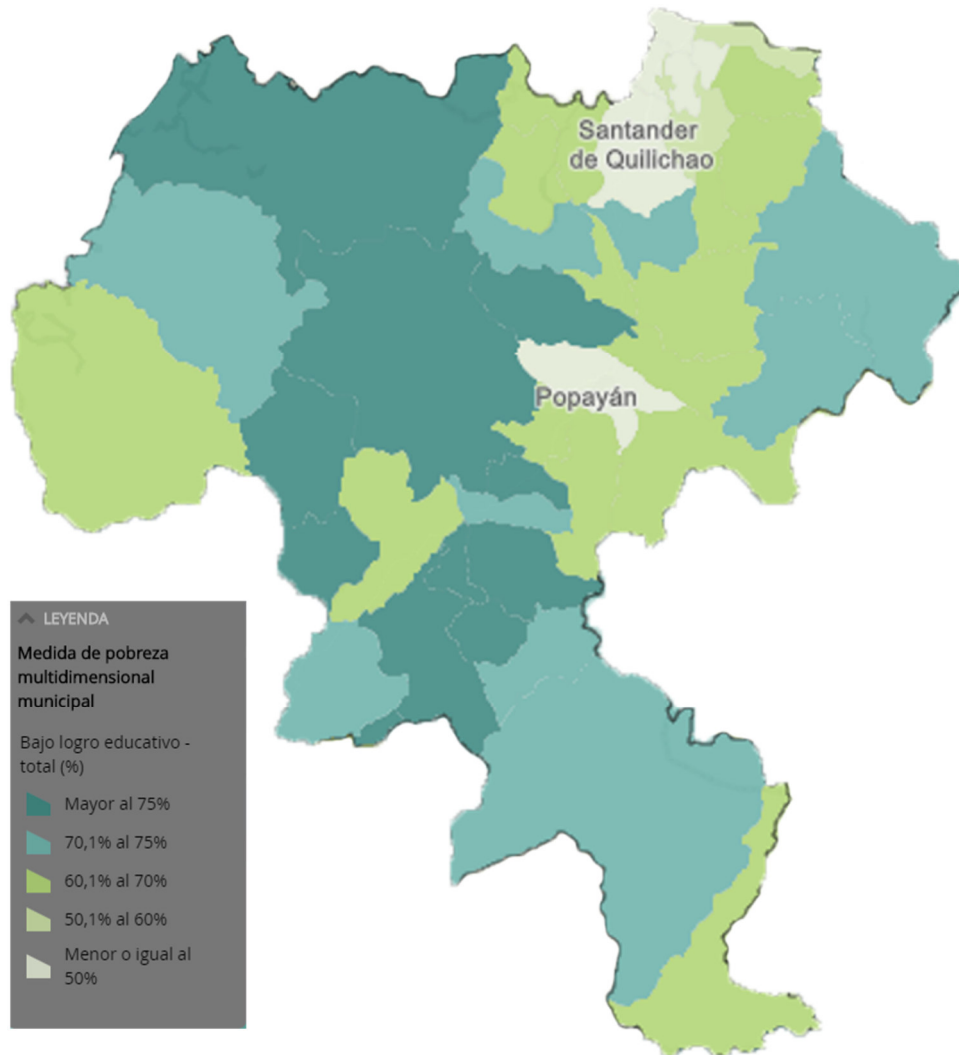


Fuente. Censo Dane, 2018

- *El bajo logro educativo en torno al nivel de escolaridad alcanzado por las personas de 15 años o más en el hogar, es el resultado de múltiples factores y causas que condicionan el desempeño de los estudiantes al interior del sistema educativo. Entre otras instancias se destaca la relación entre la persona con su estado de salud, su contexto familiar, la situación socioeconómica del hogar y las dificultades de acceso y continuidad en los centros educativos.*

Vale la pena destacar que esta variable tiene una estrecha relación con la talla de la población escolar, poniendo de manifiesto la importancia que tiene una adecuada nutrición durante los primeros años de vida como un factor indispensable para la mejora en el rendimiento educativo de la población estudiantil.

Ilustración 11 Bajo logro educativo en el departamento del Cauca



Fuente. Censo Dane, 2018

La misma situación ocurre con el analfabetismo y el logro educativo de padre y madre al interior de los hogares. A mayor nivel educativo de los jefes de hogar mayores serán los resultados obtenidos y el nivel de educación alcanzado por sus integrantes. No obstante, según la información estadística del Censo 2005, el 40,7% de la población residente en López de Micay alcanzó el nivel de básica primaria; el 25,2% ha alcanzado secundaria y el 4,6% el nivel superior y postgrado.³

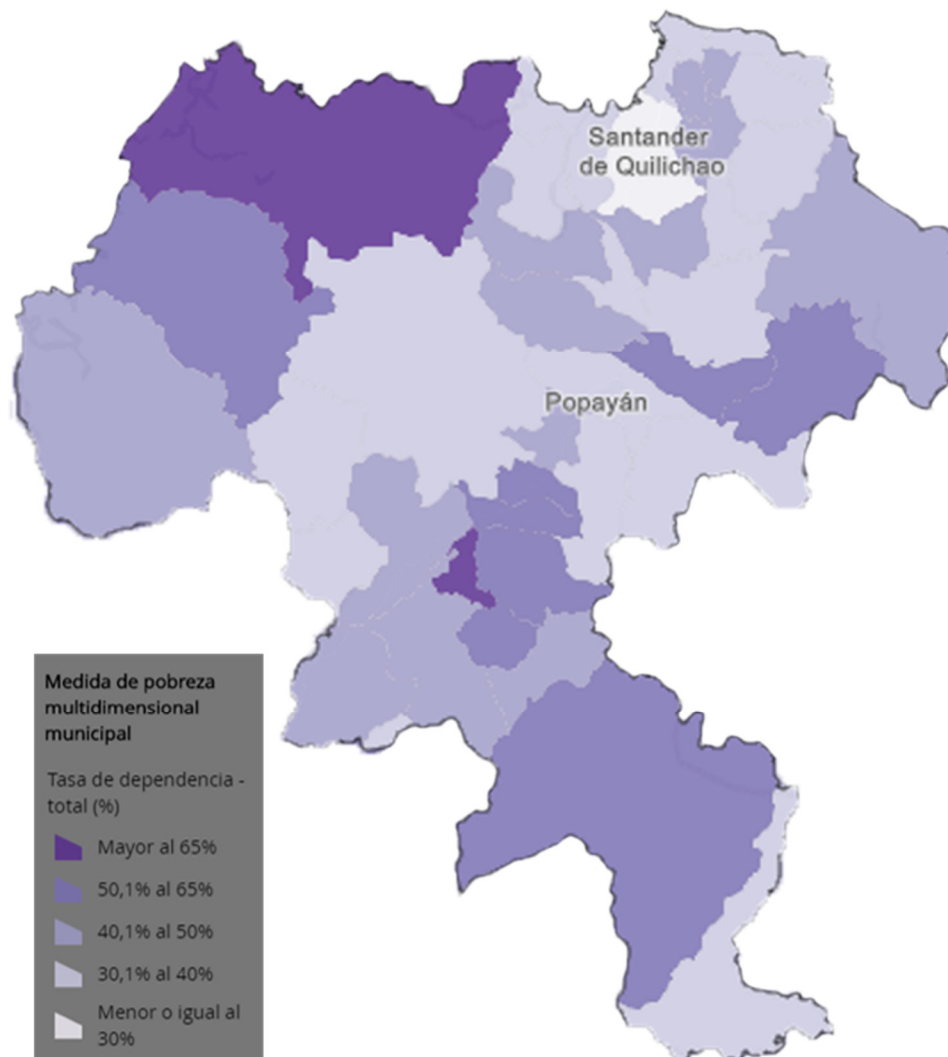
Adicionalmente, el logro educativo se refleja en la calidad de los resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas Saber 11, puntualmente en matemáticas, en donde según la información del Ministerio de Educación Nacional, el municipio de López de Micay tuvo el resultado más bajo de los 42 municipios que integran al departamento del

³ En la construcción de las bases del Plan de desarrollo se utiliza como fuente de información oficial el Censo 2005 producto de la ausencia de información actualizada derivada de la sistematización y análisis del Censo 2018.

Cauca. Frente a esta situación, es indispensable el fortalecimiento del recurso humano en el sistema educativo, como una estrategia para el mejoramiento de la calidad de la educación y por ende los resultados en estas pruebas.

- *La Tasa de Dependencia Económica* da cuenta del número de personas a cargo de un miembro ocupado en el hogar (menores de 14 años y mayores de 65). A nivel local, la tasa alcanza una proporción de 70 sobre 100, siendo el municipio con mayor tasa a nivel departamental, situación que deja en evidencia la carga económica que asume el jefe del hogar en relación con su entorno familiar. Esta situación tiene dos implicaciones para la gestión municipal. De un lado, supone en el corto plazo retos en el mantenimiento de los sistemas de seguridad social que garanticen la atención integral de la primera infancia, infancia y adolescencia con programas centrados en la alimentación escolar, el acceso a servicios de salud de calidad y la vinculación al sistema educativo.

Ilustración 12 Tasa de dependencia económica en el Cauca



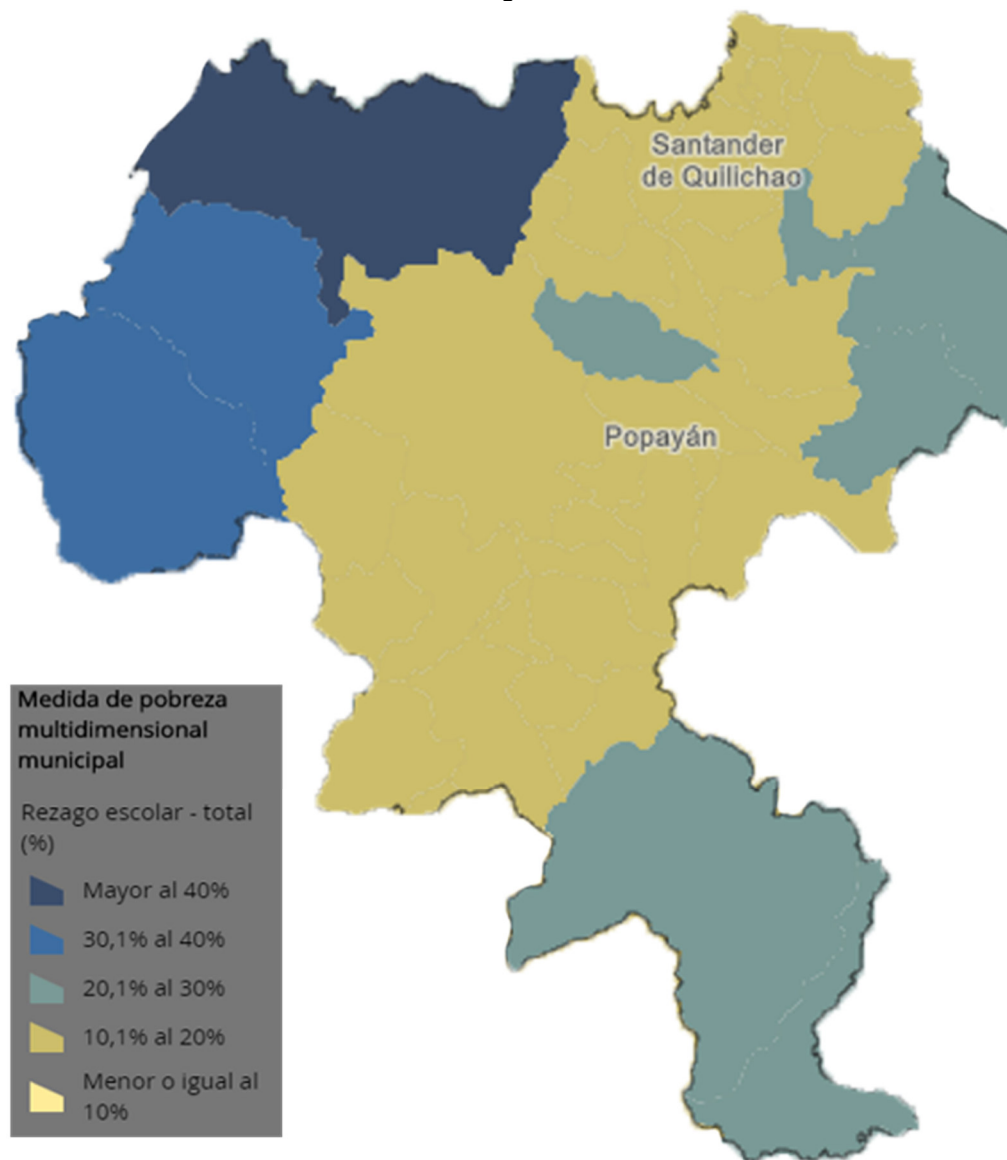
Fuente. Censo Dane, 2018

Por el otro, exige del diseño de una política de desarrollo productivo y de empleo en el mediano plazo, capaz de absorber y utilizar a la nueva fuerza laboral que hoy hace parte del sistema de seguridad social municipal. El objetivo es romper la tendencia de la tasa de dependencia económica en los hogares y transformar la economía a través de la reactivación de nuestro sector agropecuario y la gestión empresarial para la competitividad, como está definido en el eje *infraestructura y competitividad*.

- *El rezago escolar* da cuenta de aquellas personas que se han quedado atrás académicamente y no ha logrado terminar la secundaria. Entre sus principales causas sobresalen:
 - Aquellas relacionados con la cobertura y calidad del sistema educativo: en donde se presentan bajas tasas de cobertura en educación media que alcanzan un 53.48%, es decir de cada 10 estudiantes en edad para cursas 10 y 11, únicamente 5 lo hacen; la deserción escolar que alcanza 3.9% superando la media nacional ubicada en 3.1%, y la calidad educativa, en donde López de Micay ocupa el último lugar en el departamento según los resultados en matemáticas y lectura crítica de las pruebas saber.
 - Aquellas asociadas con el entorno y la dinámica social como: la pobreza, en donde los niños que pertenecen a familias vulnerables desde el punto de vista económico, son más propensos a no vincularse al sistema educativo o a abandonarla antes de tiempo; los altos índices de ruralidad, el analfabetismo o el grado de formación de los jefes de hogar, el conflicto armado y el embarazo en adolescentes.

Los principales efectos de esta situación son los mismos que lo originan; altos niveles de pobreza y marginalidad, elevadas tasas de deserción escolar y una mayor vulnerabilidad a vincularse en el desarrollo de actividades ilícitas. Sin embargo, estas situaciones pueden ser enfrentadas por la institucionalidad local con acciones específicas que, en caso concreto, estructura este plan de desarrollo: mejorar la infraestructura educativa de las instituciones y centros educativos de la zona rural; mejorar, adecuar y dotar los espacios para los restaurantes escolares, mejorar y ampliar el servicio de transporte escolar e implementar un programa de fortalecimiento de saberes ancestrales y expresiones culturales que permitan vincular a los niños, niñas y adolescentes de las comunidades negras e indígenas en zonas rurales dispersas y de difícil acceso.

Ilustración 13 Rezago escolar en el Cauca



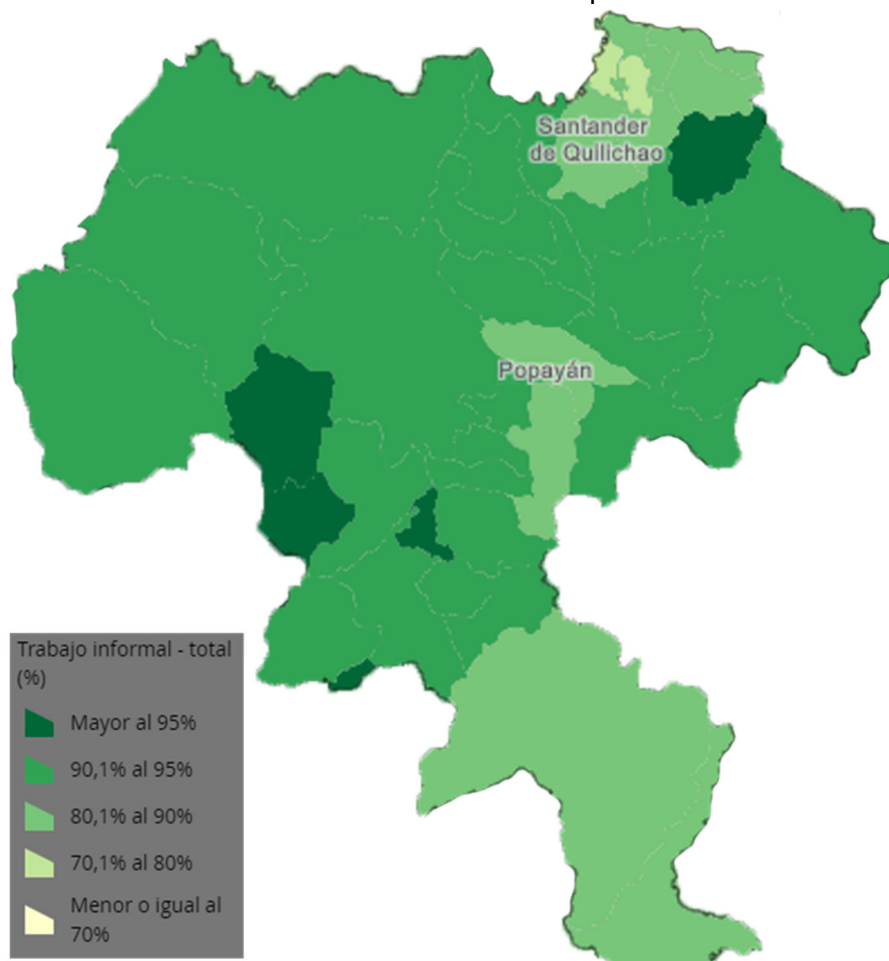
Fuente. Censo Dane, 2018

- *El trabajo informal* conjuga todas las variables sociales de la pobreza multidimensional. Internamente, puede ser entendida como la única manera de obtener ingresos por partes de las personas con los menores niveles de educación en el municipio. Del mismo modo, su existencia es el resultado de la persistencia de un modelo económico extractivista y regresivo que genera poco valor agregado y bienestar social a las comunidades. Según la información de Terridata, en el municipio de López de Micay 379 personas cotizan en el sistema general de seguridad social y solo el 3.24% de la población económicamente activa se encuentra ocupada en el mercado.

El alto nivel de informalidad (94.9%) expone una cruda realidad. En primer lugar, el modelo agrícola de subsistencia no favorece el desarrollo de encadenamiento

productivo y la asociatividad territorial. La ausencia de inversión pública en el campo, sumada a las dificultades de conectividad y los altos costos logísticos, restan competitividad al sector a nivel subregional y departamental. Misma situación ocurre en el casco urbano. El informe denominado *análisis de la supervivencia de las empresas en Popayán y el Cauca (2018)* elaborado por la Cámara de Comercio del Cauca, expone los altos índices de informalidad en el desarrollo de actividades comerciales, reconociendo que en las unidades productivas que generan más empleo, *se encuentran entre dos y tres empleados, dedicados a realizar actividades comerciales al por menor de prendas de vestir y accesorios, y establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas o tabaco* (Cámara de Comercio del Cauca, 2018).

Ilustración 14 Informalidad laboral en el departamento del Cauca



Fuente. Censo Dane, 2018

ABRACEMOS EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

EJE I



PARTE II ESTRATÉGICA

3.1. EJE ESTRATÉGICO 1. ABRACEMOS EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

- **Orientación estratégica del eje**

El Municipio de López avanzará en la construcción de una sociedad más equitativa, que promueva el desarrollo humano integral de sus ciudadanos y fortalezca sus capacidades para responder de mejor manera a un territorio dinámico, ajustando la agenda de gobierno con las necesidades inmediatas de nuestra población.

Con el diseño e implementación de este eje apostaremos por la posibilidad de tener un mejor servicio de salud, una mayor capacidad institucional para garantizar el acceso y continuidad de nuestro niños, niñas y adolescentes en nuestro sistema educativo, un adecuado desarrollo de todos nuestros grupos poblacionales, un mayor reconocimiento y aprovechamiento de nuestra identidad cultural y - en última instancia - el desarrollo de nuestras capacidades para llevar a cabo una vida digna, sin ningún tipo de discriminación ni ataduras de ninguna especie (analfabetismo, informalidad, deserción escolar).

PROGRAMA 1: SALUD PÚBLICA PARA EL BIENESTAR SOCIAL

La población asegurada en salud alcanza un total de 10.797 personas, equivalentes al 57.03% de la población municipal, que en comparación con el promedio del departamento (84.7%) y la nación (95,31%) exponen la persistencia de las barreras y obstáculos que tienen nuestras comunidades para acceder a los servicios de salud.

Según el tipo de régimen, el 96.2% de la población asegurada pertenece al régimen subsidiado, el 1.2% hace parte del régimen contributivo y el 2.46% pertenece al régimen de excepción (magisterio, fuerzas armadas, etc.). Si bien esta forma de afiliación expone los bajos niveles de formalización laboral, productiva y empresarial en el municipio, dan cuenta de los esfuerzos realizados por las distintas administraciones para ampliar la cobertura

Tabla 5 Población Afiliada al sistema de salud - febrero 2020

Municipio - indicador	Régimen Subsidiado	Régimen Contributivo	Régimen Excepción	Total Población Afiliada 2020	Población Total 2020 (proyecciones DANE)	Cobertura Salud (%)
López de Micay	10.394	137	266	10.797	18.932	57,03%
Guapi	19.248	2.087	795	22.130	27.696	79,90%
Timbiquí	19.538	357	337	20.232	26.607	76,04%
Cauca	970.582	268.083	25.845	1.264.510	1.491.937	84,76%
Colombia	23.380.540	22.520.951	2.107.121	48.008.612	50.372.424	95,31%

Fuente: Ministerio de Salud

En relación con los indicadores de salud local, la razón por mortalidad materna a 42 días alcanzó una tasa de 1449.28 por cada 100.000 nacidos vivos dejando en evidencia la baja

capacidad de respuesta de nuestro sistema de salud para proporcionar atención eficaz en la prevención y atención de las complicaciones que ocurren durante el embarazo y el parto. En términos sociales, la tasa de mortalidad materna supera ostensiblemente los resultados del departamento (71.47) y de la nación (51.24) no obliga a gestionar e implementar una serie de estrategias de acompañamiento en las zonas rurales para reducir este flagelo.

El Porcentaje de Nacidos Vivos con Bajo Peso al nacer ha registrado un aumento, en 2016 fue de 5.80 y pasó a 2018 a 11.54. Esta realidad expone – como se mencionó - los problemas de salud pública en el municipio y el departamento, cuyo principal efecto está asociado con el riesgo de muerte neonatal, el padecimiento de retraso en el crecimiento físico y cognitivo durante la infancia, el desarrollo de enfermedades crónicas tales como diabetes y enfermedades cardiovasculares.

De otro modo, la Tasa de Mortalidad en Menores de Un Año de Edad (por 1.000 nacidos vivos) se ubicó en 25,64 – para 2018 -, casi duplicando la tasa del departamento (13,38) y el país (11,29), muchas de ellas asociadas a los elevados niveles de pobreza, la presencia de problemas de salud de la madre, ausencia de control prenatal o ineficiencia de los servicios de salud, especialmente en las zonas rurales.

Tabla 6 Tasa de mortalidad 2018

Municipio - indicador	Menores de un Año de Edad (por 1.000 nacidos vivos)	Ajustada Menores de un Año de Edad (por 1.000 nacidos vivos)	Menores de 5 Años de Edad (por 1.000 nacidos vivos)	General
López de Micay	25,64	21,32	38,46	1,3
Guapi	14,93	26,17	22,39	2,31
Timbiquí	20,41	28,21	28,57	2,32
Promedio Subregión	20,32	25,23	29,81	1,98
Colombia	11,29	16,5	13,76	11,29
Cauca	13,38	16,91	16,5	4,47

Fuente: Ministerio de Salud

Sin embargo, uno de los factores que generan mayor preocupación en nuestra administración se encuentran en el incremento de la Tasa de Mortalidad en menores de 5 años de edad (por 1.000 nacidos vivos) la cual se ha incrementado notablemente entre el periodo 2016 – 218, pasando de 14.49 a 38.46 muertes.

Las coberturas de vacunación indican que el porcentaje de vacunados en Antituberculosa (BCG) en Menores de 1 año para 2019 fue de 40.43%, mientras que para Cauca fue de 72.23% y Colombia 89.86% respectivamente. Los datos de cobertura son mayores en Pentavalente (DTP-HiB-HB) en Menores de 1 año y Triple Viral (Sarampión, Rubéola y Paperas (SRP) Niños de 1 año siendo de 73.93% y 83.12% en 2019.

Tabla 7 Inmunización 2019

Municipio - indicador	Antituberculosa (BCG) en Menores de 1 año	Pentavalente (DTP-HiB-HB) en Menores de 1 año	Triple Viral (Sarampión, Rubéola y Paperas (SRP)) Niños de 1 año
López de Micay	40,43%	73,94%	83,12%
Guapi	49,49%	96,96%	95,84%
Timbiquí	52,27%	86,03%	85,49%
Colombia	89,86%	93,37%	94,34%
Cauca	72,23%	90,30%	90,50%

Fuente: Ministerio de Salud

Estos bajos niveles de cobertura de vacunación indican directamente en el posterior desarrollo de enfermedades que pueden afectar la salud de los niños e incluso causarles la muerte, razón por la cual apostaremos desde nuestra administración de la mano con la gobernación y el ministerio de Salud, para poder llegar a todas nuestras comunidades.

- **Orientación Estratégica**

Concebimos la salud no solo como la ausencia de enfermedad sino como la capacidad de generar ambientes saludables que promuevan el bienestar de nuestras comunidades. Bajo esta óptica, la provisión y el acceso a la salud no solo requiere mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud, el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria y la sostenibilidad financiera del sistema, sino el desarrollo de programas alternativos que favorezcan la prevención de enfermedades a través de la buena alimentación, la actividad física y los entornos y espacios saludables.

- **Objetivo del Programa**

Contribuir en la reducción de brechas en la provisión y acceso a servicios de salud de calidad en la zona urbana y rural de nuestro municipio.

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Cobertura	Mejorar y ampliar el número de Puestos de Salud en Corregimientos y Veredas	Aumentada la cobertura urbana y rural de los servicios de salud	Cobertura en salud	57.03 %	80	Gestionados los recursos para la construcción de un Hospital de Segundo Nivel en la Cabecera.	No. de estudios realizados	0	1	3	No	-
						Mejorados y dotados puestos de Salud en Corregimientos y Veredas	No. de puestos intervenidos	0	2	3	Si	3
						Formulado el plan de acción municipal COVID 19	Plan formulado	0	1	3	No	-
						Gestionado un programa de telemedicina para atender a la población rural dispersa	Programa formulado	0	1	3	No	-
						Gestionados los recursos para el fortalecimiento del Hospital San Miguel Nivel I y los puestos de salud con la adquisición de elementos de bioseguridad y equipos médicos necesarios para atender el Covid19 en el municipio.	Red de atención fortalecida	0	1	3	No	-
						Implementadas Brigadas Móviles de Salud Periódicas en el Sector Rural	No. de brigadas	0	12	3	Si	3
						Realizadas jornadas extramurales para población rural y rural dispersa.	N de jornadas	0	4	3	Si	-
						Gestionados recursos para el desarrollo de infraestructuras y la ampliación de coberturas de nuestro sistema de salud como respuesta a la crisis generada por el COVID 19	Proyectos formulados	0	2	3	No	-
						Adquiridas ambulancias medicadas fluviales, para el traslado de pacientes del Municipio de López de Micay.	No. de lanchas medicadas adquiridas	0	2	3	Si	3
	Implementar-estrategias de atención integral en salud con	Disminuir la tasa de mortalidad por la inadecuada prestación de servicios de salud	Tasa de mortalidad (x 100 habitantes)	1.12	0.8	Realizadas campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades	No. de personas formadas	0	150	3	No	-

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Calidad	enfoque diferencial					Gestionado el incremento del nivel de la atención del centro de salud de Noanamito y el Hospital Nivel I	Proyectos ejecutados	0	1	3	Si	3
		Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año	20.4	12.4	Implementada una estrategia de cuidado domiciliario apropiado y tratamiento oportuno de las complicaciones en los recién nacidos	No. de hogares capacitados	0	150	3	No	-	
					Implementada la estrategia de servicios de salud integral a población rural y rural dispersa.	% implantada	0	100%				
					Capacitados y formado el Personal Salud	No. de personal capacitado	0	30	3	No	-	
					Capacitar a líderes y lideresas de las comunidades rurales campesinas, de los consejos comunitarios y comunidades indígenas, como gestores comunitarios en salud del Municipio	No. de gestores formados	Nd	20	3	Si	3	
					Fortalecidas jornadas de vacunación rural	No. de jornadas realizadas	Nd	6	3	No	-	
		Cobertura de Vacunación prevalente en menores de 1 año (2017)	VOP 95.61 DPT 61.79 BCG 54.52 HB 35,7	VOP 98 DPT 80 BCG 70 HB 55	Fortalecidas alianzas estratégicas entre la alcaldía, las entidades promotoras de salud y la secretaria departamental de salud para fortalecer las acciones de vacunación en el municipio	Convenios suscritos	Nd	3	3	No	-	
					Fortalecido el Comité local de Vacunación	No. de capacitaciones	0	0	4	No	-	
					Jornadas de atención prenatal	No. de jornadas comunitarias	Nd	12	3	No	-	

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
						identificación y captación de mujeres gestantes en nuestra zona rural						
						Implementadas jornadas médicas para la atención prenatal en las zonas rurales del municipio	No. de jornadas	Nd	12	3	No	-
						Proporcionados apoyos alimenticios a las mujeres embarazadas vulnerables	N. Mujeres apoyadas	0	120	3	No	-
Fortalecimiento Institucional	Fortalecer y Mejorar la Capacidad Operativa de la dirección local de Salud.	Diseñado e implementado un plan de fortalecimiento para la dirección local de salud municipal	% de implementación	0	100	Mejorar los Mecanismos de Inspección y Vigilancia de las Instituciones Prestadoras de Servicio y las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio	Plan de riesgos elaborado	0	1	3	No	-
						Gestionados los recursos para la formulación del SISPI o atención en salud para población intercultural, negros, afrodescendientes y palenqueros, en aquellos municipios donde aplique.	Plan formulado	0	1	3	Si	3
						Fortalecido el consejo territorial de seguridad social en salud.	Jornadas de capacitación	0	4	3	No	-
						Conformar, fortalecer y dotar a los comités de salud en los consejos comunitarios del municipio de López de Micay	Comités de salud conformados	0	4	3	No	3
Sisben	Aumentar la cobertura de usuarios registrados a la base de datos del Sisben del municipio de López de Micay	Aumentada la cobertura de usuarios registrados al Sisben III del municipio de López de Micay	% de cobertura	93%	98%	Ampliada la cobertura de usuarios registrado en la base de datos de Sisben III en el municipio de López de Micay	No. de usuarios registrados a la base de datos del Sisben	17.4 21	18.20 8	3	No	-

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
	Implementar el barrido complementario de la nueva metodología de focalización Sisben IV en el municipio de López de Micay	Implementado el barrido del Sisben IV en el municipio de López de Micay	% de implementación	18%	100%	Implementado barrido complementario de la nueva metodología de focalización Sisben IV en el municipio de López de Micay	No. de hogares encuestados	1.075	4.000	3	No	-

PROGRAMA 2: EDUCACIÓN CON CALIDAD

El municipio es un ente territorial no certificado en educación, razón por la cual la entidad encargada de la prestación del servicio es la Secretaria Departamental de educación. Internamente, el municipio posee una infraestructura escolar de sesenta y cinco (65) sedes en todo el territorio, dos (2) se encuentran localizadas en la Cabecera y el resto distribuidos en la zona rural, integradas en siete (7) instituciones educativas – de las cuales tres son modalidad académica y las cuatro (4) restantes son técnicas modalidad agropecuaria - y cinco (5) centros educativos.

Como se puede constatar en las iniciativas priorizadas por las comunidades en el Pacto Municipal para la Transformación Regional del PDET, las sedes educativas no cuentan con infraestructura adecuada y requieren de intervenciones para ser mejoradas, adecuadas y ampliadas. Deficiencias en los pisos, techos, baterías sanitarias, restaurantes escolares laboratorios, equipos de cómputo son algunos de los rasgos característicos de los escenarios de nuestro sistema educativo.

De acuerdo con datos del Ministerio de Educación Nacional, la cobertura de educación total neta para el municipio es de 94.44% y la cobertura de educación bruta es de 122-15% para el año 2018. Sin embargo, al realizar el análisis para transición, primaria, secundaria y media, se identifica que uno de los principales desafíos para la administración municipal se encuentra en la cobertura en educación media, que solo alcanza un 11,04% - es decir que solo 11 de cada 100 niños en edad escolar para los niveles 10 y 11 acceden a los servicios del sistema educativo – lo cual se expresa en bajos niveles de formación del capital social del municipio, cuyos efectos se ven reflejados – en la mayoría de los casos – en la informalidad laboral y el predominio de empleos no calificados de bajos ingresos.

Tabla 8 Comparación Tasa de cobertura Neta y tasa de cobertura bruta municipio de López de Micay 2015 - 2018

AÑO	COBERTURA NETA				COBERTURA BRUTA			
	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Transición	Primaria	Secundaria	Media
2015	49,08	101,19	34,94	8,47	101,23	179,13	84,18	30,08
2016	58,22	100,78	32,44	6,87	121,30	178,12	93,65	32,02
2017	59,64	99,61	31,97	10,25	111,24	182,08	91,70	48,14
2018	63,31	99,48	37,11	11,04	116,96	174,44	90,90	53,48

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

El tamaño promedio del grupo por clases en 2017 era de 13,32 personas por grado, por debajo de la media nacional. A esto se suma un crecimiento porcentual de la deserción escolar que en 2015 alcanzó 0.76% y en 2018 se ubicó en 3.92%, siendo el nivel de primaria el que ostenta el mayor nivel de deserción (4.54%) seguido de la secundaria con 3.98%. Dentro de los principales factores que explican esta situación se encuentran la desnutrición infantil, la necesidad de salir a trabajar, las dificultades de transporte, entre otros, razón por

la cual la ampliación y fortalecimiento de los programas de alimentación y transporte escolar son parte fundamental de nuestra estrategia de gobierno.

En relación a la calidad de la educación - medida a través de los resultados obtenidos en las pruebas SABER 11 – López presenta un importante rezago respecto a los demás municipios del Cauca y el país. Para matemáticas, los resultados en la prueba SABER 11, indican que el promedio del municipio fue de 33.69 puntos mientras que el promedio departamental fue de 46.98 y el nacional alcanzó los 50.42 puntos. De otro modo, en lectura crítica, los puntajes fueron de 39.20 puntos para el municipio, 49.43 para el Cauca y 52.79 para Colombia.

Tabla 9 Resultados pruebas saber 11 2015 - 2018

Municipio	Lectura crítica				Matemáticas			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
López de Micay	39,31	38,91	40,95	39,2	36,52	34,72	33,98	33,69
Guapi	41,3	44,28	43,03	43,57	39,52	39,16	37,84	38,95
Timbiquí	38,27	39,87	41,71	40,87	36,82	36,24	36,92	36,15
Cauca	46,75	48,68	49,8	49,43	46,47	45,76	46,21	46,98
Colombia	49,92	51,5	53,4	52,79	50,36	49,62	50,35	50,42

Fuente: Terridata, DNP.

De otro modo, el municipio cuenta con la tasa más alta de deserción escolar del litoral caucano, alcanzando en 2018 un resultado de 3.92, superando al municipio de Timbiquí y triplicando la tasa de Guapi. Aunque no existe una causa en concreto que explique esta situación, es evidente en nuestro territorio que el componente familiar juega un papel crucial en la continuidad o retiro de los estudiantes del sistema educativo. En efecto, el bajo nivel de educación de los padres, las barreras socioeconómicas que impiden la movilidad de los niños, niñas y adolescentes a los centros e instituciones educativas, la ausencia de esperanzas para obtener un futuro mejor al culminar sus ciclos lectivos, son algunos de los aspectos que deben ser tenidos en cuenta para enfrentar esta situación.

Tabla 10 Tasa de deserción y repitencia 2015 - 2018

Municipio / indicador	Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once)				Tasa de repitencia del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once)			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
López de Micay	0,76	2,25	3,9	3,92	0,05	0,17	0,22	0,58
Guapi	0,88	2,87	2,99	0,59	0	0	0	0,01
Timbiquí	1,66	1,4	3,17	3,53	0,33	1,95	0,8	0
Cauca	2,17	2,84	2,76	2,58	2,09	1,22	1,26	0,97
Colombia	3,26	3,72	3,08	3,03	2,88	2,5	2,69	1,97

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

- **Orientación Estratégica**

La educación es la base sobre la cual empieza el proceso de transformación de cualquier territorio y constituye uno de los pilares fundamentales para la construcción de una paz duradera, el desarrollo socioeconómico y el bienestar social. En este sentido, desde nuestra administración nos comprometemos a incrementar su cobertura y mejorar su calidad en todos los niveles, generando conocimiento compartido y formando integralmente ciudadanas y ciudadanos solidarios, responsables, éticos, participativos y productivos. Por lo tanto, vamos a priorizar y reorientar el quehacer pedagógico y cualitativo de la educación, por encima de las exigencias y estándares de la eficiencia administrativa, pensando en nuevos sistemas y herramientas tecnológicas.

- **Objetivo del Programa**

Propender por el acceso con calidad y pertinencia a los diferentes niveles de formación a lo largo del curso de la vida de nuestras comunidades a través del incremento en su cobertura, especialmente en la educación media y mejorar su calidad en todos los niveles, generando conocimiento compartido y formando integralmente ciudadanas y ciudadanos solidarios, responsables, éticos, participativos y productivos.

Subprogramas	Objetivos específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Cobertura escolar	Ampliar la cobertura educativa en los segmentos poblacionales más vulnerables	Gestionada la implementación de un programa para el aumento y permanencia de la cobertura de educación en el Municipio	% de implementación	0	100	Gestionados los recursos para la construcción y el mejoramiento de la infraestructura educativa de las instituciones y centros educativos municipales	No. de infraestructuras mejoradas	0	4	4	Si	4
						Mejorados los espacios para los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio	No. de restaurantes escolares intervenidos	Nd	4	4	Si	4
						Implementar un Programa de alfabetización para población adulta de la zona rural del municipio de López de Micay	No. de personas inscritas en el programa	0	50	4	Si	4
						Mejorada la cobertura del programa de Alimentación Escolar PAE para los establecimientos educativos de la zona rural	No. de estudiantes beneficiados por el PAE	5.076	5.276	4	Si	4
						Ampliado el servicio de transporte escolar oportuno y pertinente para los estudiantes del municipio	No. de estudiantes beneficiados	3.757	3.800	4	Si	4
Calidad educativa	Mejorar la calidad educativa del municipio	Mejorada la calidad educativa y los resultados de la prueba saber 11	Resultados prueba ser 11 Matemáticas y lectura crítica	Matemáticas 33.69	Lectura Crítica 39.20	Implementada una estrategia de vinculación de las familias en el sistema educativo	Familias vinculadas	0	200	4	No	-
						Gestionada la dotación de herramientas tecnológicas educativas para las instituciones y centros educativos rurales	No. de instituciones dotadas	0	4	4	Si	4
						Fortalecida la formación en las TIC, lectura y escritura en los instituciones y centros educativos	No. de instituciones fortalecidas	0	4	4	Si	4
						Reforzar las áreas básicas del conocimiento a los estudiantes de grado 10 y 11 en las materias (matemáticas, química, lenguaje, sociales e inglés)	No. de estudiantes reforzados	0	200	3	No	-

Subprogramas	Objetivos específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
						Realizar diplomados en actualización pedagógica a los docentes de las instituciones y centros educativos	No. de diplomados realizados	0	4	3	No	-
						Gestionados los recursos para la construcción de un albergue escolar para mitigar la deserción escolar	Estudios y diseños formulados	0	1	4	Si	4
						Gestionado ante la universidad del Cauca y la Universidad del Pacífico, la apertura de programas de educación superior	Programas funcionando	0	1	4	Si	4
Educación para la productividad y el emprendimiento	Articular la educación media con las necesidades productivas del territorio	Diseñado un programa orientada al desarrollo de las capacidades técnicas y tecnológicas en los estudiantes de 10 y 11	No. de estudiantes vinculados al programa formativo	0	120	Fortalecer la modalidad agropecuaria en instituciones y centros educativos del municipio.	No. de instituciones y/o centros fortalecidas	0	9	4	Si	4
						Fortalecer la enseñanza de formación y actualización en las TIC, lectura y escritura en las instituciones y centros educativos.	No. de estudiantes formados	10	120	4	Si	4
						Creados Incentivos para estimular el buen desempeño académico.	No. de estudiantes beneficiados	0	4	4	No	-
Proyecto Etnoeducativo	Fortalecer los saberes ancestrales como pilares fundamentales	Implementado un programa de fortalecimiento de saberes ancestrales y	No. de entidades educativas implementando el programa	0	4	Formados docentes en etnoeducación.	% de docentes formados	0	30	4	Si	4
						Gestionadas becas para la formación profesional en estudios multiculturales	No. de becas entregadas	0	5	4	No	4

Subprogramas	Objetivos específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
	de nuestras comunidades	expresiones culturales de los pueblos indígenas, afrodescendientes del municipio de López de Micay				Ampliada la participación de las familias en el proceso etnoformativo.	No. de familias vinculadas	0	40	4	No	-
						Implementado un proyecto pedagógico de sabiduría propia ancestral	No. de adultos mayores capacitados	0	10	4	Si	4

PROGRAMA 3: CULTURA Y CREATIVIDAD

El municipio cuenta con una importante riqueza cultural que se manifiesta en los rasgos culturales y expresiones ancestrales que dotan al territorio de un conjunto de atributos que lo diferencian del resto de municipios del departamento. Mitos, leyendas, fiestas, gastronomía, tradición oral, ritmos, danzas – entre otros – son tan solo un breve bosquejo de la diversidad cultural que se expresa de diferentes maneras en cada uno de los Consejos Comunitarios y Resguardos Indígenas que conforman el municipio.

La música es la principal muestra artística que identifica a los micayseños y constituye parte fundamental de sus costumbres, cosmovisión, su manera de sentir y expresar emociones. Su tradición se ha mantenido de generación en generación sin ningún tipo de acompañamiento institucional y ha logrado pervivir a través del desarrollo de las fiestas patronales y los carnavales. La ausencia de instructores y la falta de espacios para la conservación de las tradiciones, son tan solo algunas de las barreras que debe enfrentar el sector para que los pilares de la identidad en nuestro territorio no desaparezcan en función de nuevos géneros musicales, muchos ellos asociados con el auge de economías ilícitas.

Adicionalmente, el municipio debe contrarrestar la precariedad de la infraestructura cultural, la ausencia de programas de formación y acompañamiento para nuestros grupos culturales, la inexistencia de un programa para el fortalecimiento del sector cultural y el desarrollo de emprendimientos productivos en el marco de la estrategia nacional de la economía naranja, si quiere que la cultura, la tradición y la identidad sean motores económicos y de desarrollo de nuestro municipio.

- **Orientación Estratégica**

El reconocimiento, valoración y apropiación de nuestra cultura, así como la promoción y de la creatividad en nuestras comunidades, constituyen una oportunidad para transformar nuestro territorio y mejorar la calidad de vida en el municipio. En este sentido, en el Plan de Desarrollo se han priorizado una serie de estrategias orientadas a la generación de capacidades y de formación en emprendimiento cultural y economía naranja, con el propósito de acompañar a los emprendedores, especialmente a los jóvenes, en la formulación de proyectos para la gestión de recursos sectoriales de inversión ante el departamento y la nación, así como el acceso a créditos y recursos de capital semilla.

- **Objetivo del Programa**

Promover la cultura como un pilar fundamental para el fortalecimiento de construcción de proyectos de vida en la legalidad y el desarrollo de emprendimientos culturales a través del fortalecimiento de su infraestructura, la valoración de nuestro patrimonio y el acompañamiento en el desarrollo de emprendimientos culturales.

Subprogramas	Objetivos específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Infraestructura para el desarrollo cultural	Construir y/o mejorar escenarios idóneos Para la Práctica y Promoción de Nuestra Cultura tanto en la Cabecera Como en las Comunidades	Gestionada la ampliación y mejoramiento de espacios culturales y artísticos	Número de espacios locativos habilitados	0	4	Gestionados los recursos para la construcción de la Biblioteca Municipal	Biblioteca construida	0	1	4	Si	4
						Gestionados los recursos para la dotación de espacios para bibliotecas en las instituciones y centros educativos	No. de instituciones y centros educativos dotados	0	4	4	No	-
						Salón de actos Culturales recuperados y adecuados	Salón funcionando	0	1	4	No	-
-Fortalecimiento de la Identidad Cultural	Fortalecer la identidad cultural y la realización de encuentros culturales en nuestro territorio	Implementadas estrategias para el fortalecimiento de la identidad y cultura local	N. de estrategias implementadas	0	4	Adoptado el proyecto "Semana de la afro municipalidad"	Acuerdo municipal Adoptado	0	1	4	No	-
						Acompañadas y fortalecidas las actividades del Petronio y petronito	No. de eventos apoyados	0	3	4	No	-
						Escuelas de Formación Artística y Cultural creadas	No. de escuelas creadas	0	2	4	No	-
						Encuentros de Saberes y Sabores Locales e Interregionales apoyado	No. de encuentros realizados	0	6	4	No	-
						Implementado un proyecto para la recuperación de la memoria ancestral de nuestros pueblos afro e indígenas	Documentos elaborados	0	2	4	No	-
Emprendimiento Cultural	Estimular el Emprendimiento Cultural, como una Forma de Generar Ideas de Negocio y Empleo, a través de manualidades y Destrezas Artesanales autóctonas.	Emprendimientos culturales apoyados	N de emprendimientos apoyados	0	6	Formulados proyectos de economía Naranja para el municipio	No. de proyectos formulados	0	10	4	No	-
						Desarrollados en apoyo con el Sena, cursos de formación y capacitación en la elaboración de planes de negocio.	No. de personas capacitadas	0	70	4	No	-

PROGRAMA 4: RECREACIÓN Y DEPORTE PARA LA ESPERANZA

El deporte es una herramienta fundamental para el desarrollo de las habilidades de las personas – sin importar su ciclo vital - la construcción de confianza, la mejora de la convivencia y la reconstrucción del tejido social. Adicionalmente, su ejecución disminuye la probabilidad de enfermedades, mejora la salud, crea disciplina y puede convertirse – con el apoyo y acompañamiento adecuado – en una forma de ingreso y profesionalización.

Sin embargo, pese a los avances persisten importantes dificultades para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y el buen uso del tiempo libre. La ausencia de infraestructuras en la zona rural, la precariedad de aquellas construidas y la inexistencia de profesionales que fomenten el desarrollo del deporte en el territorio, constituyen un desafío estructural sobre el cual la administración municipal aunara sus esfuerzos con la gobernación, PDET y el gobierno nacional para formular y ejecutar proyectos que impacten positivamente en la calidad de vida de las personas.

- **Orientación Estratégica**

El deporte, la actividad física y la recreación ocupan un lugar transversal en nuestro plan de desarrollo. De un lado, favorece las condiciones de salud y bienestar social, aumenta las expectativas de vida en todos los grupos poblacionales, refuerza los lazos de solidaridad, respeto, trabajo en equipo y el relacionamiento entre las distintas familias del municipio. Por otro lado, el deporte y el juego constituyen una nueva forma pedagógica para fortalecer los procesos de aprendizaje en nuestros centros educativos y generar nuevos referentes sociales al interior de nuestras comunidades.

- **Objetivo del Programa**

Contribuir en la reconstrucción del tejido social y la recuperación de la confianza en nuestras comunidades a través del deporte, la actividad física, la recreación y el juego, como estrategia orientada a favorecer el uso del tiempo libre, la gestación de relaciones de confianza en todos los sectores poblacionales como la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor.

Plan de Desarrollo Municipal López de Micay 2020-2023

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	Meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	Meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Infraestructura para el deporte y la recreación.	Mejorar los escenarios para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en el municipio	Implementado de un plan local para la construcción, mejoramiento y/o adecuación de las infraestructuras de acuerdo a las normas técnicas vigentes.	% de implementación del plan	0	100	Formulado un plan local de infraestructuras deportivas	Plan formulado	0	1	1,3	No	-
						Mejorados escenarios deportivos y recreativos en el municipio	No. de escenarios mejorados	0	3	4	No	-
						Construidos escenarios deportivos y recreativos en el municipio	No. de escenarios construidos	0	7	4	Si	-
						Dotados implementos deportivos y recreativos en el municipio	No. de escenarios dotados	0	2	4	No	-
Formación, reconocimiento y estímulos	Fomentar el Deporte en la Diferentes Disciplinas	Ampliados los espacios y las frecuencias de las jornadas lúdico-deportivas	Nuevos beneficiarios	0	500	Diseñada la estrategia municipal de hábitos y estilos de vida saludables	No. de personas beneficiadas	0	100	3	No	-
						Formados Niños y Jóvenes Talentosos conforme a sus habilidades deportivas	No. de beneficiarios	0	15	1,5, 8, 10	No	-
						Vinculados Técnicos y Tecnólogos Deportivos	No. de tecnólogos vinculados	0	4	1, 3, 5	No	-
						Reconocimiento al Mérito Deportivo	No. de reconocimientos otorgados	0	30	1	No	-
Fortalecimiento y descentralización	Fortalecer el Deporte en el municipio	Diseñado e implementado el plan de fortalecimiento del sector deportivo de López de Micay	% de implementación del plan	0	100	Adoptada e Implementada la Escuela Municipal del Deporte y la Recreación	Acuerdo municipal Adoptado	0	1	3	No	-
						Realizados Juegos y Eventos Deportivos en el municipio	No. de participantes	0	200	1, 5, 16	No	-

PROGRAMA 5: INCLUSIÓN SOCIAL

Como se expuso en la primera parte, López de Micay es un territorio con bajos niveles de cobertura en los servicios básicos y con elevados niveles de pobreza dimensional por encima del promedio departamental y nacional. A su vez, en los últimos años – posterior a la desmovilización de las FARC – se ha convertido en un territorio en disputa por parte de organizaciones armadas ilegales que luchan por el control de las rutas de comercialización de la droga y el manejo de los cultivos de uso ilícito.

Esta realidad impacta de manera diferenciada en los diversos grupos poblacionales del territorio, impidiendo el desarrollo de sus habilidades, la satisfacción de necesidades y – en última instancia – el goce efectivo de sus derechos.

- **PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

Internamente, es la población más grande del municipio representado el 38% del total de la población. Sin embargo, nuestra niñez enfrenta importantes desafíos a nivel local. A las ya mencionadas falencias en la cobertura de los servicios de salud, se suman las inequidades en la distribución y acceso de las infraestructuras educativas, deportivas y culturales que impiden su desarrollo personal. Adicionalmente, existen importantes niveles de desnutrición – especialmente en las zonas rurales – que se expresan en retrasos de crecimiento, problemas de aprendizaje y mortalidad infantil.

Sin embargo, uno de los mayores problemas se encuentra en las restricciones físicas y operativas para atender a todos los niños y niñas del territorio. El elevado grado de dispersión y las dificultades en el acceso a la zona rural inciden negativamente en la posibilidad de acompañar integralmente a nuestra infancia. A esto se suma el embarazo en adolescentes como factor que condiciona el desarrollo de nuestras mujeres, aumenta el nivel de deserción escolar e incide negativamente en su estabilidad psicológica.

Tabla 11 Tasa de fecundidad en López de Micay

Municipio - indicador	Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años			Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 19 años		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017
López de Micay	0	0,88	1,82	7,35	3,76	6,87
Guapi	5,42	4,93	2,22	31,2	32,71	29,74
Timbiquí	6,06	2,37	4,95	21,65	22,92	34,76

Si bien, a nivel subregional el municipio de López expone la tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años más baja de los municipios del litoral caucano (1.82), debemos combatir este flagelo de manera articulada con diferentes entidades para reducir la maternidad de nuestras niñas en este rango de edad.

- **ADULTO MAYOR**

Al igual que el resto de la población, nuestros adultos mayores no cuentan con acceso a servicios públicos de calidad en agua potable, saneamiento básico y atención en salud. Adicionalmente – aunque no existe una caracterización oficial sobre su situación – se estima que el mayor porcentaje de personas analfabetas se encuentra en este grupo poblacional.

Dentro de los principales desafíos se encuentra el acceso a los servicios de salud y a los programas de atención especial de forma prioritaria, ya que por su condición están en un elevado nivel de riesgo de contraer enfermedades mortales. Además, su nivel de dependencia económico es mayor, razón por la cual se requiere de un programa de acompañamiento familiar para la atención de esta población.

- **JUVENTUD**

La situación de nuestros jóvenes es bastante compleja. Las restricciones económicas y sociales que afectan a las comunidades, especialmente las rurales, configuran un escenario en el cual se forjan una serie de barreras que impiden su desarrollo. A nivel educativo, no todos los adolescentes que logran terminar sus estudios de bachillerato logran continuar sus estudios técnicos y superiores. La ausencia de universidades y/o programas universitarios sumados a los altos costos de desplazamiento y vivienda por fuera del municipio para poder estudiar son algunos de los factores que explican esta situación.

Adicionalmente, el incremento de las actividades ilícitas y el auge del conflicto armado los convierte en un objetivo para empezar a engrosar las filas de las organizaciones armadas. Por lo tanto y para evitar este flagelo, desde nuestra administración trabajaremos por la generación de oportunidades para nuestros jóvenes a nivel productivo, laboral, educativo y cultural, como una apuesta para transformar la realidad de nuestro municipio.

- **POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD**

Según la información estadística del DANE, para el año 2010 el municipio contaba con 192 personas en condición de discapacidad, en donde la población adulto mayor expone los principales niveles de afectación. En relación a la vinculación en el sistema de salud, alrededor del 95% de las personas en condición de discapacidad pertenecen al régimen subsidiado, sistema que cuenta con amplias restricciones para la prestación de los servicios necesarios para una atención integral.

Uno de los principales obstáculos que deben enfrentar las personas en situación de discapacidad se encuentra en las escasas oportunidades laborales a las que pueden

acceder. Adicionalmente, por su condición ven limitadas sus posibilidades de poder acceder a la educación superior por fuera del territorio, toda vez que los desplazamientos y cuidados especiales que requieren incrementan los costos de sostenimiento.

- **MUJERES Y EQUIDAD ENTRE LOS GÉNEROS**

El 48,67% de la población total en el municipio son mujeres. Sin embargo, su papel en la construcción de la sociedad local no ha sido reconocido ni valorado. En su cotidianidad, las mujeres deben afrontar diferentes problemáticas sociales, económicas y comunitarias como son el desempleo y la informalidad laboral, la violencia física y psicológica el aumento de su vulnerabilidad por la amenaza constante de la violencia a causa de los grupos armados y del desplazamiento, entre otros factores.

Lo anterior implica partir del análisis de los patrones culturales que obstaculizan el reconocimiento y participación de las mujeres en distintas esferas. También, trabajará por fortalecer el acceso a la educación – como elemento fundamental para la transformación social y la superación de la pobreza- la promoción y acceso a la salud y a extremar medidas para enfrentar de manera integral a todas las formas de violencia a las cuales se ven sometidas en un contexto con altos niveles de ruralidad y conflictividad como sucede en nuestro municipio.

- **Orientación Estratégica**

El diálogo social en nuestro territorio dio como una prioridad del mandato el avanzar en la protección y garantía de los Derechos Humanos de nuestros diferentes grupos poblacionales. Uno de los grandes obstáculos que enfrenta nuestro municipio está en la ausencia de una institucionalidad fuerte que coordine el diseño, la formulación, la implementación y seguimiento de políticas públicas de largo plazo, en donde se defina la agenda población y las acciones necesarias para la transformación social en López de Micay.

- **Objetivo del Programa**

Fortalecer las acciones que promuevan la inclusión social y permitan la superación de todas las formas de marginalidad y exclusión que conllevan a la perpetuación de inequidades sociales en los distintos grupos poblacionales que residen en nuestro municipio (primera infancia, infancia y adolescencia; mujeres, adulto mayor, población en condición de discapacidad y LGTBI).

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Abracemos nuestra Infancia y Adolescencia	Garantizar el Pleno Goce de los Derechos de nuestros Niños, Niñas y Adolescentes	Formulada e Implementada la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia en el municipio	% implementación	0	30	Atendidos por los programa sociales niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado	No. de nuevos niños, niñas atendidos	0	100	1,2,4,3	No	-
						Implementadas jornadas de registro de los menores como una medida integral para la construcción y el reconocimiento de la ciudadanía plena	No. de jornadas realizadas	0	10	1,3,4,10,16	No	-
						Establecido un programa de capacitación al personal que trabaja con la primera infancia en las diferentes modalidades (madres comunitarias, personal CDI, modalidad Familiar y modalidad Propia)	No. de personas capacitadas	0	30	4	Sí	4
						Desarrollados procesos de formación integral a las familias, instituciones Educativas y comunidades en temas relacionados: derechos y deberes, pautas de crianza, inclusión social, manejo de emociones, Alcoholismo, deserción escolar, embarazo en adolescentes entre otros.	No. de familias atendidas	0		1,4,5,10	No	-
						Implementada un programa de atención integral en salud y nutrición para los niños y niñas menores de 5 años	% implementación	0	100	1,2,16	No	-
Adulto Mayor	Mejorar las condiciones de calidad de vida y bienestar de nuestros Adultos Mayores	Mejorada la atención y la calidad de vida de nuestros adultos mayores	No. de adultos mayores atendidos de manera integral	Nd	150	Análisis socio económico sobre el estado actual de los-adultos mayores del municipio	No. de estudios realizados	0	1	1	No	-
						Generación de espacios apropiados para la atención integral (Bienestar Físico, psicológico, Social y Cultural)	No. de espacios creados	0	1	1,2,5,16	No	-
						Lograda la articulación de los recursos públicos y privados para la obtención en programas y proyectos para la población de adulto mayor	No. de beneficiarios de programas sociales	0	150	1,16	No	-
						Construcción y/o adecuación de un Centro Integral para la atención de los adultos mayores en el municipio.	Construcciones y/o adecuaciones realizadas	0	1	1,2,5,8,10	Si	-

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Mujer y equidad entre los géneros	Implementar acciones con enfoque diferencial de género para el empoderamiento Económico, Social y Político de las mujeres	Diseñada la política de equidad de genero	% implementación	8	40	Aumentada la participación de las mujeres en instancias y escenarios de toma de decisión a nivel Local, Regional y Nacional	No. de mujeres participando activamente	8	32	5	No	-
						Fortalecidos los procesos de formación de las integrantes de la mesa municipal de mujeres	No. de capacitaciones	0	10	5	No	-
						Actualizada la ruta de atención para violencia basada en género	No. de mujeres atendidas	15	50	5	Si	8
						Implementada la escuela de formación para la participación política y social	Escuela funcionando	0	1	5	No	-
						Implementada la ruta interinstitucional para la prevención y atención de las violencias de género	% implementación	0	100	1,5	No	-
						Diseñada una estrategia de generación de ingresos para mujeres víctimas del conflicto	N de mujeres beneficiadas	0	30	5	No	-
						Diseñado en apoyo con la cooperación internacional el sistema de monitoreo y vigilancia en contra de la violencia contra las mujeres	Sistema funcionando	0	60	5	No	-
						Promovidas y fortalecidas las iniciativas de transformación productiva y comercialización agropecuaria para mujeres que laboran en el sector rural	No. de mujeres apoyadas	6	30	5	No	-
						Diseñada una estrategia para el apoyo técnico y financiero de emprendimientos liderados por mujeres cabeza de familia	No. de emprendimientos apoyados	10	20	5	No	-
						Gestionado con la cooperación internacional un proyecto de formación comunitaria y política de lideresas en el municipio	No. de mujeres beneficiadas	10	40	5	No	-
Juventud	Implementar Estrategias y gestionar programas y Proyectos enfocados en	Promover los derechos y habilidades productivas y de emprendimiento de los jóvenes	No. de jóvenes beneficiados	0	250	Firmados convenios para la promoción de emprendimientos juveniles	No. de convenios firmados	0	4	1,5,8, 9,12	No	-
						Conformados y operando procesos de participación juvenil	No. de instancias de participación	0	1	1,5,16	No	-
						Implementada una estrategia para la prevención de la delincuencia y reclutamiento	% implementación	0	50	16	No	-

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
	apoyar a nuestros jóvenes					Implementada la política pública de juventud en el municipio	No. de política implementada	0	1	1,5	No	-
Personas en condición de	Garantizar la protección de los derechos, integración a la sociedad y mejora de la calidad de vida de la Población en Condición de Discapacidad	Reconocer los derechos de las personas en situación de discapacidad y generar opciones para su desarrollo	No. de personas en situación de discapacidad atendidas por programas sociales	0	50	Fortalecida la responsabilidad social del municipio en la vinculación laboral de las personas en condición de discapacidad	No. de personas empleadas formalmente	1	2	1,5,10	No	-
						Apoyada la participación de las personas con discapacidad en convocatorias del Fondo Emprender y unidades de Emprendimiento.	No. de emprendimiento	0	15	1,5,8,10	No	-
						Gestionada la caracterización de la población en condición de discapacidad en el municipio	No. de personas caracterizadas	26	50	1	No	-
						Diseñada e implementada la política pública de la población en condición de discapacidad del municipio.	Política pública fortalecida	0	1,8	1	No	-
LGTBI	Disminuir la discriminación y exclusión de la población LGTBI en el municipio de López de Micay	Formulada la política pública LGTBI	% implementación	0	25	Capacitados en formulación de planes de negocios personas de los sectores LGTBI	No. de personas formadas	0	10	1,5, 8	No	-
						Generados espacios de reconocimiento y participación de la población LGTBI en nuestro territorio	No. de espacios creados	0	4	1,5, 16	No	-
						Gestionado ante el ICBF el programa de familias diversas	No. de programa gestionado	0	1	1,5,16	No	-

ABRACEMOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS

EJE II



3.2 EJE ESTRATÉGICO 2. ABRACEMOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA 1: HÁBITAT Y VIVIENDA

Al igual que en la mayoría de municipios del Pacífico, el municipio de López de Micay presenta importantes restricciones en el acceso a viviendas dignas y de calidad. En efecto, el mayor desafío que debe enfrentar nuestra administración se concentra en atender el déficit cualitativo de vivienda que afecta al 56.12% de los hogares, en donde muchas cuentan con techo hecho de materiales no permanentes, paredes y estructura hechas de materiales no permanentes y suelos de tierra. Adicionalmente, nuestra administración gestionara ante el gobierno nacional y las entidades competentes la construcción de nuevas viviendas para reducir el déficit cuantitativo que es del 31.24%.

En este contexto, uno de los principales obstáculos para la gestión de recursos de inversión se centra en la baja disponibilidad de suelos urbanizables en los Planes y Esquemas de Ordenamiento Territorial al interior del municipio. Adicionalmente la restricción en la prestación de servicios públicos impide dotar los predios con las condiciones necesarias para solicitar subsidios del gobierno y emprender proyectos de vivienda nueva que beneficien a la población.

- **Orientación Estratégica**

La gestión y dotación de viviendas busca resolver las necesidades físicas, fisiológicas, sociológicas y estéticas que el ser humano demanda para su existencia digna. Adicionalmente, el derecho a tener una vivienda digna tiene una estrecha relación con otros derechos humanos, en particular el trabajo, la salud, la seguridad social, la educación, y asume diversas formas de marginación según el grupo poblacional al cual se pertenezca. En estricto sentido, la ausencia de viviendas dignas afecta con la misma intensidad, pero con diferentes efectos a las mujeres, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas en situación de discapacidad, adultos y adultos mayores, afectando su desarrollo y garantía en el disfrute de sus derechos humanos.

- **Objetivo del Programa**

Reducir el déficit habitacional en los sectores urbano y rural de nuestro municipio.

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	Meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	Meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Viviendas dignas y seguras	Mejorar Las Condiciones Físicas, Sociales y Ambientales de Vivienda.	Gestionada la reubicación de viviendas en zonas seguras	No. de viviendas reubicadas	0	40	Realizado el inventario de Viviendas Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo	Inventario realizado	0	1	1, 11	Si	5
						Realizados estudios y diseños para la reubicación de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo	No. de estudios	0	2	1, 11	Si	5
		Disminuido el déficit cuantitativo de vivienda	Déficit de vivienda	31.2	28.2	Constituido un equipo de trabajo para la gestión de viviendas de interés social	Grupo constituido por decreto	0	1	1, 11	No	-
						Formulados estudios y diseños para la construcción de vivienda nueva rural con identidad cultural y enfoque diferencia	No. de estudios formulados	0	2	1, 11	Si	5
						Gestionados los recursos para la construcción de nuevas viviendas urbanas	No. de viviendas construidas	0	20	1,11	No	-
		Disminuido el déficit cualitativo de vivienda	Déficit cualitativo	56.1	45.8	Implementado un programa de mejoramiento y autogestión de viviendas	No. de viviendas intervenidas	0	100	11	No	-
						Gestionados subsidios para el mejoramiento de viviendas urbanas y rurales en el municipio	N de subsidios conseguidos	0	100	11	No	-

PROGRAMA 2: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

El 88.4% de la población no cuenta con acceso al servicio de agua potable, razón por la cual la mayoría de las comunidades recurren a diversas formas de recolección de agua (aguas lluvias, quebradas, ríos y pozos) sin ningún tipo de tratamiento previo para su potabilización. El servicio de acueducto no proporciona potabilidad, es discontinuo y cubre solo al 11.6% de la población de la cabecera urbana. No obstante, el municipio cuenta hoy con recursos de inversión provenientes del fondo de adaptación para ampliar la cobertura y mejorar el servicio en la cabecera.

En relación al alcantarillado, solo el 10.9% de la población tiene acceso a este servicio, cuyas aguas carecen de tratamiento y van directamente al río Micay. Esta situación impacta directamente en las condiciones sociales y ambientales de las comunidades que viven en la rivera de los ríos, quienes son las primeras perjudicadas de esta situación.

De otro modo, el manejo de los residuos sólidos es deficiente. El municipio no cuenta con un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS – actualizado, a través del cual se busca fomentar las prácticas de reducción, recuperación y aprovechamiento de los residuos sólidos. En el momento, el manejo de las basuras se hace en un botadero a cielo abierto a orillas del río, sin ningún tipo de tratamiento final.

- **Orientación Estratégica**

El agua se constituye en factor determinante para el desarrollo social y económico de nuestra comunidad, la reducción de enfermedades, el bienestar y productividad de los diversos grupos poblacionales. Por tal razón, desde nuestra administración implementaremos las acciones necesarias para aumentar la población con acceso al agua potable y saneamiento básico tanto en el casco urbano como, en las zonas rurales del municipio, conforme a las iniciativas priorizadas en el PDET, de tal forma que se puedan mejorar las condiciones de vida y salud de nuestras familias.

- **Objetivo del Programa**

Incrementar el acceso sostenible a agua potable y saneamiento básico en zonas rurales a través de la implementación de soluciones adecuadas al contexto territorial (sistemas convencionales, acueductos veredales y soluciones individuales), el fortalecimiento de capacidades de las comunidades para la operación y mantenimiento de la infraestructura y la promoción de hábitos saludables en el hogar.

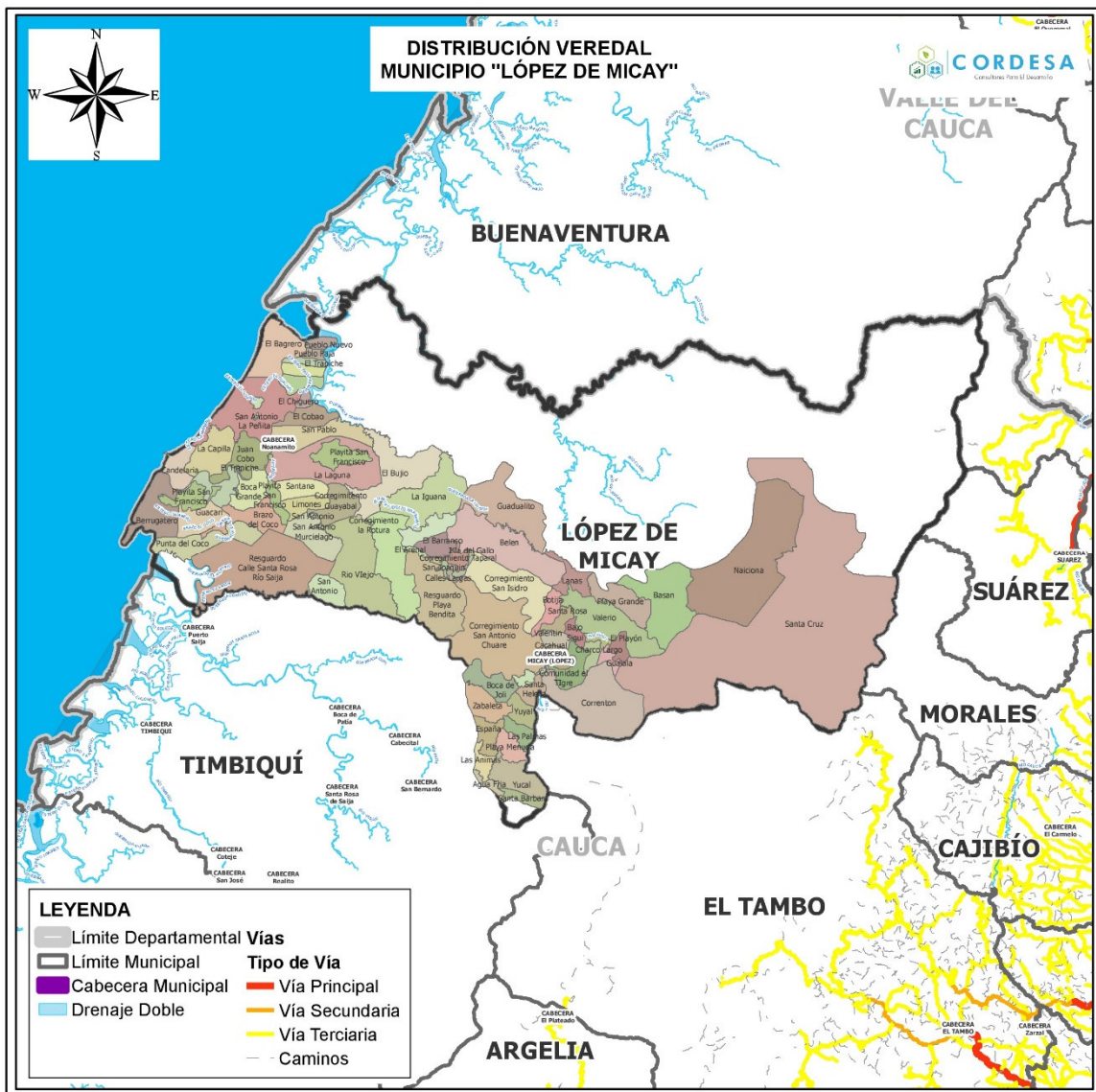
Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Agua potable	Mejorar la cobertura de acueducto a través de la implementación de obras en el municipio	Ampliada la cobertura de agua potable en el municipio	% de población con acceso a agua potable	11.6	20	Elaborar con apoyo del departamento, un diagnóstico municipal de las condiciones de acceso a agua potable y saneamiento básico rural	Diagnósticos formulado	0	1	3	No	-
						Gestionados los recursos para incrementar la cobertura del acueducto y la potabilización del agua en la cabecera municipal	No. de proyectos en ejecución	0	1	6	No	5
						Gestionados los recursos para la construcción y mejoramiento de acueductos de la Zona Rural y rural dispersa.	No. de acueductos rurales intervenidos	0	2	6	Si	5
						Realizadas jornadas de capacitación y fortalecimiento de organizaciones comunitarias para acompañar las inversiones rurales	Organizaciones comunitarias fortalecidas	0	4	6	No	-
						Gestionando los recursos para el diseño e implementación del Programa de Ahorro y uso eficiente del agua - PAUEA	No. de programas implementados	0	1	6	No	-
						Gestionadas las Soluciones alternativas individuales de acueducto en el municipio	No. de soluciones alternativas individuales entregadas	0	500	6	Si	5
						Gestionados los recursos para los estudios y diseños para el mejoramiento, optimización y ampliación de los acueductos veredales	No. de estudios realizados	0	4	6	Si	5
Saneamiento Básico	Ampliada la cobertura del Alcantarillado municipal	% de personas conectadas al servicio de alcantarillado	10.9	15.9	Gestionados los recursos para la ampliación de Alcantarillado en la cabecera	No. de proyectos en ejecución	0	1	6	No	-	
					Gestionados los recursos para la construcción de alcantarillados de la zona rural.	No. de alcantarillados financiados	0	1	6	Si	5	

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
						Realizar estudios, diseños y construcción de unidades sanitarias y pozos sépticos para beneficiar las comunidades en las zonas dispersas de las veredas del Municipio	No. de pozos sépticos construidos	0	80	6	Si	5
						Realizar estudios para la formulación y construcción de sistemas de disposición y manejo de aguas residuales	No. de estudios realizados	1	2	6	Si	5
	Mejorar la gestión y tratamiento de los residuos municipales	Mejorado la gestión de residuos sólidos municipales	% de familias beneficiadas del servicio público de aseo	Nd	60	Diseñado e implementado un programa de capacitación y manejo de residuos sólidos	No. de personas vinculadas	0	150	6	Si	5
						Gestionados los recursos para los estudios, diseños y construcción del relleno sanitario municipal	Relleno sanitario construido	0	1	6	Si	5
						Gestionados los estudios ambientales para la implementación de puntos de disposición de residuos sólidos en el municipio	No. de estudios gestionados	1	3	6	Si	5
						Gestionados los recursos para el diseño e implementación del plan de cierre del botadero a cielo abierto ubicado en la cabecera municipal	Plan de cierre diseñado e implementado	0	1	1,6	No	-
						Gestionado los recursos para la adquisición de implementos y equipos para la recolección, transporte y disposición de residuos sólidos	No. de implementos y equipos adquiridos	3	5	1,6	No	-

PROGRAMA 3: ENERGÍA

El municipio fue recientemente interconectado al sistema eléctrico nacional a través de la interconexión Cauca – Nariño. Sin embargo, hasta el momento únicamente la cabecera municipal resulto beneficiada de la obra. En la mayoría de los casos, el servicio se presta a través de plantas de ACPM instaladas en los asentamientos de Zaragoza, Noanamito, Rotura, San Isidro, Sigüí, Belén de Iguana, San Antonio de Chuare, Guayabal, Isla de Gallo, Jolí, Correntón, Playa Grande, Golondro, Betania y Dos Quebradas.

Ilustración 15 Veredas municipio de López



Fuente. Cordesa, 2020.

Actualmente, los proyectos de energización rural están a cargo del Plan Todos Somos Pazcífico, instancia ante la cual se debe gestionar los recursos para las fases 1, 2 y 3 de interconexión de los asentamientos rurales.

En estricto sentido, la electrificación tiene un impacto directo en la satisfacción de derechos y la prestación de servicios de calidad, permitiendo promover mejores niveles de vida a través de adecuados servicios de salud – mejorando el almacenamiento de medicamentos y vacunas y la prestación de asistencia sanitaria mejorada disminuyendo la dependencia del Casco Urbano-, facilitar el acceso a la educación en diversas modalidades – especialmente la virtual – el agua potable y las comunicaciones.

Del mismo modo, favorece el desarrollo del sistema productivo municipal y la incursión de modernas técnicas agrícolas, la transformación de bienes agropecuarios y la llegada de aliados productivos y comerciales al territorio.

- **Orientación Estratégica**

La energía promueve el crecimiento económico, la productividad, la formación de capital Humano y favorece la integración del municipio con Colombia y el mundo. Por tal razón, desde el gobierno municipal lideraremos las gestiones necesarias para la ampliación de la cobertura y la vinculación de nuevas familias en el sistema interconectado financiado con recursos del Fondo Todos Somos Pazcífico, así como la prestación del servicio en zonas de difícil acceso a través de sistemas no convencionales.

- **Objetivo del Programa**

Gestionar la ampliación de la cobertura de energía en el municipio de López de Micay.

Plan de Desarrollo Municipal López de Micay 2020-2023

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Más Energía Para Todos	Gestionar la Inclusión de las comunidades al Sistema de Interconexión y el acceso al Servicio Público de Energía, para mejorar sus condiciones de vida y la generación de ingresos lícitos	Gestionar la ampliación del suministro de energía eléctrica para la población rural del municipio de López de Micay con energías alternativas	% de viviendas con servicios de energía	Nd	100	Gestionada la instalación de plantas de generación de energías limpias en comunidades sin conexión y de difícil acceso	No. de soluciones no convencionales de energía instaladas	0	3	7	Si	2
						Gestionado ante Plan Pazcífico los recursos para realizar la Interconexión de las comunidades rurales del municipio al Sistema de Red Eléctrica Nacional	No. de proyectos ejecutados	1	2	7	Si	2
						Gestionada la adquisición de una planta de energía Pelton para las comunidades rurales	Proyecto formulado	0	1	7	No	-
						Fortalecidas las capacidades organizativas de las comunidades rurales para operar los proyectos de energías no convencionales	No. de personas formadas	0	30	7	No	-
Gas domiciliario	Gestionar ante las entidades competentes la prestación de servicios de gas domiciliario e en el municipio de López de Micay	Ampliada la cobertura del servicio de gas domiciliario en el casco urbano	% de viviendas con gas domiciliario	0	15	Gestionados los recursos para la construcción de la primera fase de la red de distribución, acometidas e instalaciones internas en el municipio	Proyecto viabilizado	0	1	7	No	-
						Formulado un proyecto para la prestación del servicio de gas domiciliario	N de proyectos viabilizados	0	1	7	No	-

PROGRAMA 4: CONECTIVIDAD DIGITAL

La conectividad digital constituye un elemento indispensable para garantizar el cierre de brechas y la generación de capacidades de nuestra gente. El acceso a bienes, servicios e información aprovechando los avances tecnológicos permitirá ampliar las posibilidades en el acceso a programas de educación superior, telemedicina, emprendimientos y ecoturismo, promoviendo nuevos escenarios para la generación de ingresos lícitos y la reducción de brechas educativas con el resto de los municipios del Cauca.

Actualmente, solo 0.1% del territorio cuenta con penetración de banda ancha y la señal ovl y de datos es discontinua, con serias restricciones en las zonas rurales. Lo anterior constituye un nuevo rezago que debe enfrentar nuestro municipio en comparación con otras regiones del país y del mundo, sobre la cual se aumentan las brechas sociales, formativas y competitivas de nuestro territorio.

- **Objetivo del Programa**

Gestionar el acceso, uso y apropiación de las Tecnologías de Información y Comunicación en el municipio de López de Micay, como una apuesta para la transformación social, educativa y laboral de nuestro territorio.

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Conectándonos al Mundo	Mejorar la cobertura de telecomunicaciones del municipio de López de Micay	Mejorada la Cobertura de Telefonía Celular y tv digital en el municipio	% del territorio con señal de celular y tv digital	Nd	70	Gestionada la instalación de torres de telecomunicación de telefonía celular y/o internet en el municipio	Torres instaladas en el municipio	0	5	1	Si	2
						Ampliado el servicio de Televisión Digital en el municipio	Población con Cobertura en Televisión Digital	0	Al menos 800	1,9	No	-
	Ampliada la cobertura de internet en el municipio	% Hogares con acceso a internet	Nd	50%	Instalados punto de WIFI gratis en el municipio	No. de puntos WIFI	0	2	1	Si	5	
					Brindados servicio de educación informal en tecnologías de la información y las comunicaciones.	Personas capacitadas en tecnologías de la información y las comunicaciones	0	Al menos 100	1	No	-	
					Brindados servicio de educación para el trabajo en temas de uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones.	Docentes formados en uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones.	0	Al menos 30	1	No	-	
					Gestionado los recursos para la implementación de proyectos de innovación tecnológica en el municipio	No. de proyectos gestionados	0	1	1	No	-	
					Realizadas capacitaciones en el buen uso de las TIC'S en el municipio	No. de capacitaciones realizadas	0	2	1	No	-	

ABRACEMOS LA INFRAESTRUCTURA Y COMPETITIVIDAD

EJE III

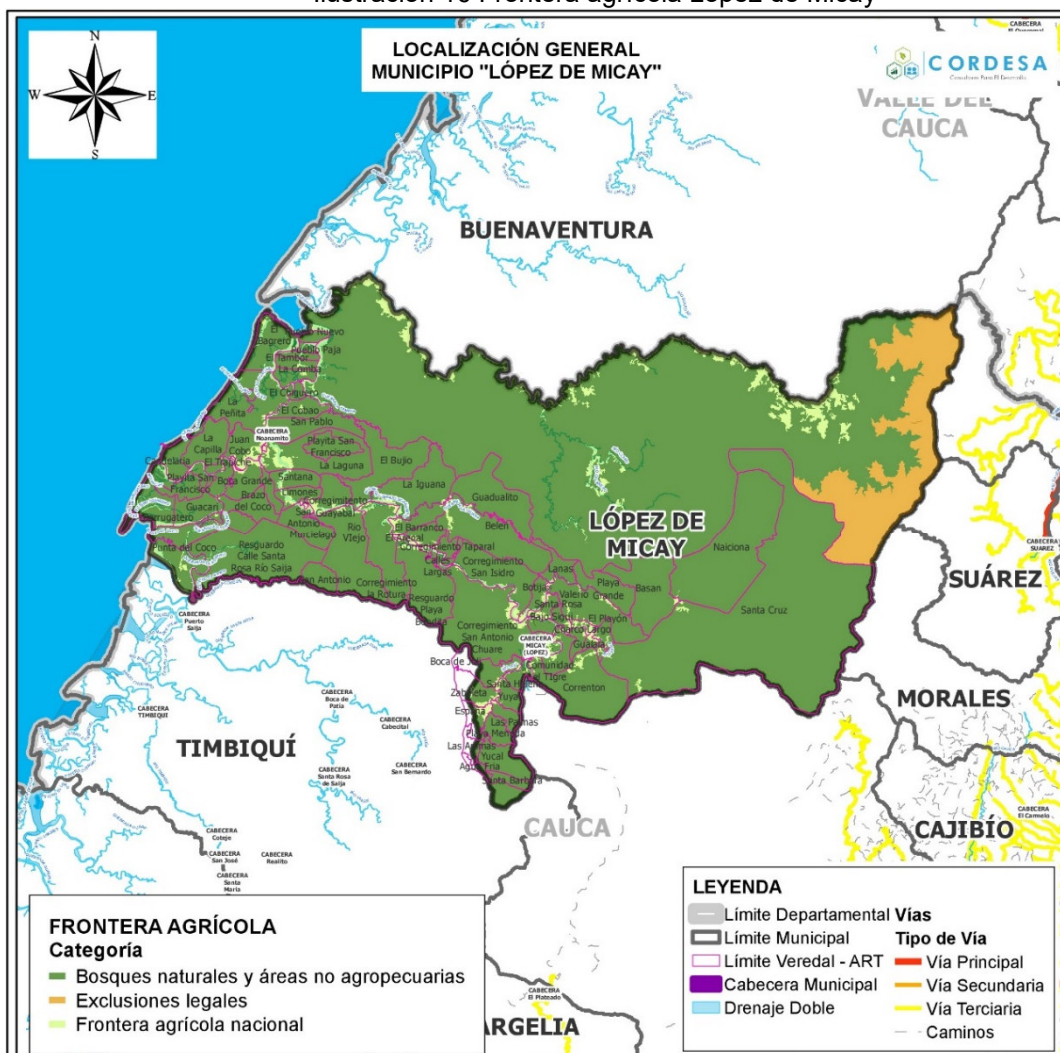


3.3. EJE ESTRATÉGICO 3. ABRACEMOS LA INFRAESTRUCTURA Y COMPETITIVIDAD

PROGRAMA 1: TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO

Los sistemas tradicionales de producción combinan la actividad agrícola con prácticas forestales, hacia la parte alta de los ríos, mientras que en las partes bajas la agricultura se desarrolla en conjunto con las actividades pesqueras, de extracción de piangua y explotación forestal (INVEMAR, CRC, Ministerio del Medio Ambiente, 2006). Internamente, los sistemas se caracterizan por bajos niveles de transformación y generación de valor agregado, la presencia de enfermedades que atacan los cultivos y la alta dependencia sobre los costos de los insumos, generando una pérdida progresiva en la competitividad de la producción local.

Ilustración 16 Frontera agrícola López de Micay



Fuente.

Cordesa, 2020.

- Sistemas agroforestales

Dentro de los sistemas tradicionales de producción se caracterizan los cultivos de coco (194 has), cacao (115 has), caña panelera (102 has), banano (99 has), papa china (82 has), plátano (54 has). En relación a su distribución de las plantaciones, la mayoría se ubican en las orillas de los ríos Micay Naya.

Tabla 12 Área Sembrada en hectáreas (ha) de los cultivos en 2018

Municipio - cultivo	Subregión Pacifico Caucano			
	López de Micay	Guapi	Timbiquí	Suma subregión
Coco	194	347	2.520	3.061
Cacao	115	0	0	115
Caña Panelera	102	0	288	390
Banano	99	0	0	99
Papa China	82	110	50	242
Plátano	54	210	440	704
Arroz Secano Manual	11	100	0	111

Ministerio de Agricultura.

La mayoría de la producción está destinada para el consumo familiar y el mercado local y los excedentes son comercializados en Buenaventura. Dentro de los principales desafíos que enfrentan los productores agropecuarios se destacan

- El bajo rendimiento de los cultivos por has.
- La baja asistencia técnica en finca.
- Escasas iniciativas y acompañamiento para la gestión de fuentes de financiación – incluidas créditos - pertinentes a los ciclos productivos,
- Condiciones sanitarias y realidades de posesión de la tierra por parte de las familias productoras.
- Bajo conocimiento de las tecnologías existentes para la transformación del producto
- La comercialización se realiza sobre la materia prima, sin ningún tipo de transformación, lo que eleva los costos de transporte y reduce los márgenes de utilidad.

Tabla 13 Rendimiento (t/ha) de los cultivos en 2018

Municipio - cultivo	López de Micay	Guapi	Timbiquí	Suma subregión
Coco	11	4	10	25
Cacao	0,3	0	0	0,3
Caña Panelera	8	0	6	14

Banano	7	0	0	7
Papa China	8,01	7	10	25,01
Plátano	3	6	8	17
Arroz Secano Manual	6,22	2,2	0	8,42

Ministerio de Agricultura.

De otro modo, los recursos forestales en la zona costera exhiben una sobreexplotación de los recursos, impactando negativamente en los ecosistemas del municipio. El cambio de uso del suelo, la abundancia de madera y los bajos precios, hacen de esta actividad poco atractiva y rentable para las familias. La mayoría del producto tiene como destino lo aserríos, el mercado local y el autoconsumo. Los acopiadores de la zona, son los principales compradores del producto maderero que se explota en el área.

Internamente el sector expone una serie de rasgos particulares que explican la realidad productiva. El bajo nivel de escolaridad de los trabajadores (aserradores tradicionales), los bajos niveles de asociatividad y desarrollo gremial, el bajo aprovechamiento de los subproductos de la madera, la baja capacidad de almacenamiento, las dificultades en el transporte fluvial, la informalidad de la actividad y la creciente presión sobre los recursos naturales, exponen la fragilidad de un sector con alto potencial de desarrollo.

Tabla 14 Características de los sistemas agroforestales locales

Sistema agroforestal	Descripción
Sistema agroforestal en pantanos de manglar	En algunas zonas de los pantanos de manglar, se da el monocultivo de coco, asociado a la explotación del manglar con prácticas tradicionales de manejo, dedicadas actualmente solo a la extracción o recolección de productos forestales y eventualmente a la recolección de la cosecha del cultivo de coco con fines de subsistencia
Sistema agroforestal en bosque de guandal y al bosque de transición	Es la asociación de cultivos multiestrata al bosque de guandal y al bosque de transición de manglar a guandal, sobre terrazas, pantanos de transición y algunos firmes de los pantanos de manglar. El manejo de los cultivos responde a las practica tradicionales basadas en el desyerbe y mantenimiento de sistemas de drenaje. En los sajalés de follaje ralo es frecuente la asociación del naidi, el arroz, la caña y el plátano como productos orientados hacia la subsistencia y comercialización
Sistema agroforestal en bosque mixto	En el bosque mixto de algunas zonas de colinas y terrazas, el aprovechamiento de maderables y no maderables se complementa con la siembra de cultivos, principalmente plátano, cacao, caña y algunos frutales. Tanto la tecnología de la extracción forestal como las prácticas de manejo agrícolas corresponden con sistemas tradicionales de producción.

Fuente. (INVEMAR, CRC, Ministerio del Medio Ambiente, 2006)

En términos generales, los principales problemas que enfrenta el sistema agroforestal están asociados con el bajo rendimiento de los cultivos por hectárea que – por ende – implica una

baja rentabilidad económica para los productores, los altos costos logísticos y de transporte, problemas fitosanitarios, ausencia de infraestructuras – especialmente drenajes, escaso apoyo financiero.

- Pesca.

El desarrollo del sector está directamente asociado con la pesca artesanal de baja altura que se práctica en la ensenada, esteros y quebradas ubicadas en la zona de manglar, así como en la captura de especies marinas, de río y quebradas y especies propias del ecosistema de manglar (cangrejos, piangua y otros crustáceos y moluscos). La mayoría de los productos son para el consumo en el mercado local y operan en torno a un sistema de comercialización no competitivo.

Dentro de las principales debilidades del sector se destacan: 1) el desconocimiento de la disponibilidad real de recursos hidrobiológicos, 2) la carencia de políticas pública municipal de pesca, para el fortalecimiento de capacidades a los pescadores artesanales, 3) la inexistencia de una adecuada seguridad y beneficios sociales para los pescadores, lo que no les permite desarrollarse en el sector, 4) deficiente infraestructura para manipulación, conservación, procesado y transformación de los productos pesqueros, 5) deficiente red de frío, 6) elevados costos de transporte e inadecuadas cadenas de comercialización.

- **Orientación Estratégica**

La transformación del campo en el municipio de López requiere de la definición de una agenda de trabajo conjunta coordinada por la alcaldía con los diferentes grupos de interés en el municipio en torno a propósito comunes en el sector agropecuario. En este sentido, el Plan de desarrollo constituye una oportunidad de gestión articulada para el largo plazo, orientada a atender un importante número de necesidades y maximizar el mayor grado de beneficios para las familias, a partir del análisis del entorno y la realidad territorial.

- **Objetivo del Programa**

Fortalecer las capacidades productivas y agroindustriales de las familias y asociaciones de López, a partir del desarrollo del talento humano, la prestación de servicios de asistencia técnica integral, el fomento de la asociatividad, el emprendimiento y la constitución de canales y redes de comercialización.

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	Meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	Meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Reactivación Agropecuaria	Reactivar la economía y el empleo rural a través del desarrollo de inversiones públicas y la gestión de recursos con entidades del ordena departamental, nacional e internacional	Aumentada la participación de productores en la generación de valor agregado	Participación de productores en cadenas de transformación agroindustrial	0	Al menos 30	Fortalecidas las practicas agroindustriales con espíritu empresarial de asociaciones productoras locales	No. de asociaciones fortalecidas	0	5	8	No	-
						Constituido el fondo complementario de garantías agropecuarias para la reactivación y la Productividad Agropecuaria.	Fondo constituido	0	1	8	No	-
						Gestionados los recursos para la construcción de centros de acopio en sitios estratégicos del municipio de López	No. de centros de acopio gestionados	0	4	8	Si	6
						Gestionados los recursos para el Fortalecimiento del cultivo cocotero mediante asistencia técnica, activos productivos, transformación, infraestructura productiva y su comercialización	No. de productores beneficiados	0	50	8	Si	6
						Fortalecidas las plantaciones agroforestales mediante el uso de insumos orgánicos y generando valor agregado a los productos	No. de plantaciones fortalecidas	0	5	8	Si	6

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	Meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	Meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Acceso a bienes y servicios públicos	Promover el acceso a bienes públicos rurales del sector agricultura y desarrollo rural	Mejorado el acceso a los bienes públicos rurales y fortalecida la gestión de servicios agropecuarios	Familias productoras con acceso a bienes o servicios agropecuarios	0	Al menos 550	Gestionada una política crediticia para pequeños y medianos productores rurales	No. de productores con créditos agropecuarios	211	311	8	Si	6
						Mejorados los canales de distribución y comercialización de productos a nivel local, regional y nacional.	No. de canales de comercialización mejorados	3	5	8,12	No	-
						Implementados programas de asesoría y acompañamiento técnico a organizaciones de productores rurales	No. de asociaciones capacitadas	2	6	8	No	-
						Implementados con apoyo del ICA, paquetes tecnológicos acordes a las condiciones del entorno y las necesidades de las cadenas priorizadas	No. de paquetes implementados	0	3	8,9	No	-
						Implementado un programa de extensión agropecuaria a las familias productoras de los Consejos Comunitarios y resguardos indígenas	Familias beneficiarias	0	250	8	No	-
Seguridad Alimentaria	Formulado e implementado el plan municipal de seguridad y soberanía alimentaria	% Implementación del plan	0	100	Gestionados los recursos para la construcción de un sistema de abastecimiento y conservación de semillas nativas	No. de sistemas gestionados	0	2	8	Si	7	
					Formulado proyecto agropastoril para las familias campesinas que promuevan la	No. de Proyectos formulados	0	1	2	No	-	

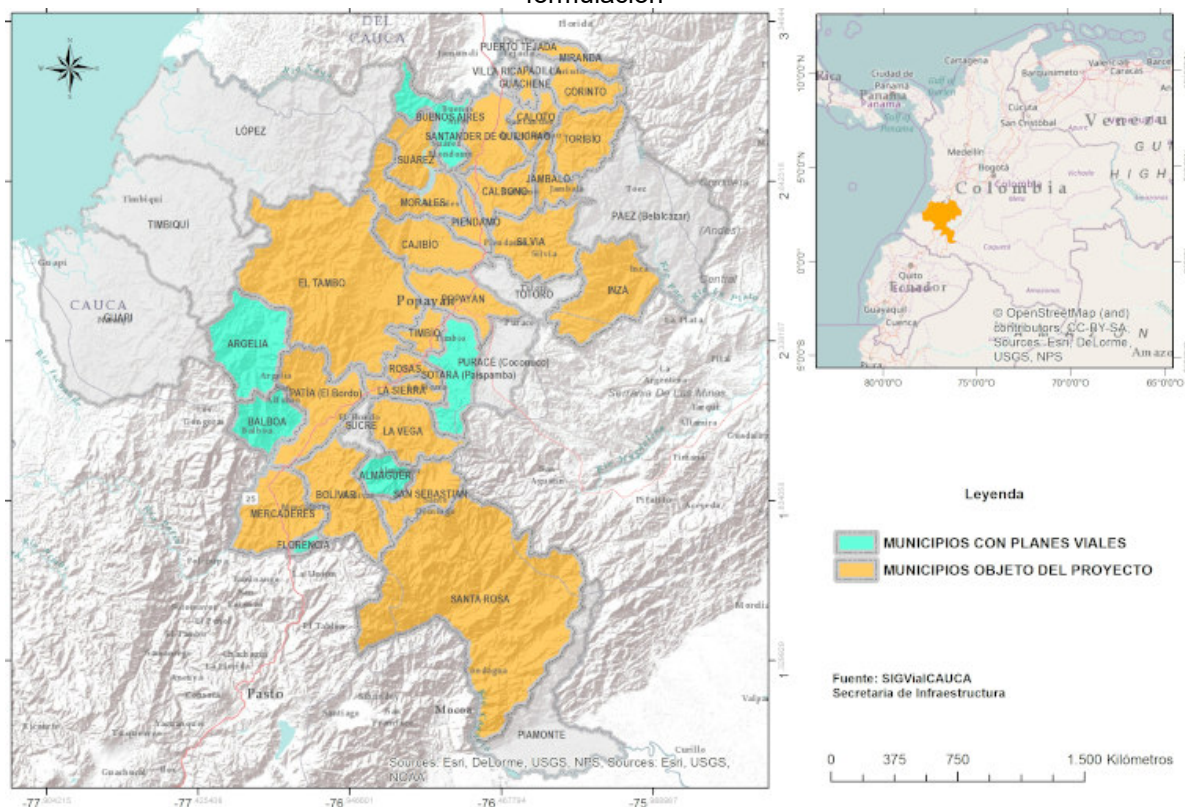
Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	Meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	Meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
						producción de carne y leche de ganado						
						Fortalecida la articulación interinstitucional con las comunidades étnicas para el mejoramiento de sus procesos productivos basados en la agricultura familiar	No. de familias productoras fortalecidas	0	50	8	Si	6
						Implementados Mercados locales justos y solidarios	No. de mercados locales establecidos	0	3	8	Si	7
						Fortalecidos las huertas caseras para mejorar la disponibilidad de alimentos de pan coger en municipio	No. de huertas con asistencia técnica	0	130	8	Si	7
Comercialización y nuevos mercados	Mejorar los canales de comercialización de los productos rurales a través del establecimiento de alianzas productivas y comerciales con el sector privado	Mejorados los canales de comercialización y la apertura de nuevos destinos	No. de rutas de comercialización definidas	0	3	Activado el funcionamiento de la galería de la Cabecera Municipal	No. personas que trabajan en la galería	0	10	8	No	-
						Promover ruedas de Negocio que favorezcan los intereses comerciales del Productor y el pequeño empresario	No. de ruedas de negocios	0	3	8,12	No	-
						Establecidas alianzas con empresas Público – Privadas, Nacionales e Internacionales	No. de alianzas público - privadas	0	2	8,9,12	No	-
Gestión empresarial y competitividad	Diversificar a la competitividad territorial a través del fortalecimiento y fomento al desarrollo de microempresas en los sectores productivos con mayor vocación	Aumentada la capacidad de asociatividad de los productores locales	No. de organizaciones formadas	0	8	Diseñado e implementado modelos productivos auto sostenible que sirva como base de réplica en el municipio	Granja auto sostenible construida	0	1	8	No	-
						Fortalecidas las asociaciones de economía solidaria en el municipio	No. de asociaciones fortalecidas	0	5	8	No	-
						Fortalecidas asociaciones de mujeres productoras	No. de asociaciones de mujeres constituidas	0	4	5 y 8	Si	6

PROGRAMA 2: INFRAESTRUCTURA

El municipio cuenta con una serie de restricción para movilidad y el transporte de personas y carga. Los ríos constituyen la principal forma de acceso y comunicación por medio de embarcaciones de carga que permite la comercialización de los distintos productos agroforestales con destino a mercados regionales, especialmente Buenaventura.

De otro modo, no existen vías de comunicación terrestre que comuniquen al municipio con Popayán y los grandes centros urbanos e industriales del país. La comunicación intraveredal se realiza a través de una red interna de caminos los cuales se encuentran en su mayoría en mal estado, situación que no favorece el desarrollo de un mercado local que favorezca el intercambio de productos entre la zona rural y el casco urbano. Concretamente, el deterioro de las vías produce un impacto económico alto que se refleja en el incremento de los costos de operación vehicular para los usuarios, por concepto de mayores consumos de combustible, repuestos, duración de los tiempos de viaje, riesgos de accidentalidad

Ilustración 17 Municipios del Cauca que cuentan con Plan Vial Municipal y/o recursos para su formulación



Fuente. Gobernación del Cauca, 2020.

Pese a esta situación, como se observa en la ilustración 17, ningún municipio del litoral caucano cuenta con los recursos para la formulación de sus planes viales que le permitan en el corto plazo acceder a recursos de inversión para la construcción de vías que les permitan romper el aislamiento interno y con el departamento.

- **Orientación Estratégica**

La infraestructura vial, fluvial-marítima y aérea, requiere una intervención integral, oportuna y eficiente para la consolidación de un sistema regional articulado, que provea los servicios requeridos por la población y el sistema productivo, que comunique al municipio con el Departamento, el Litoral Caucaño y Buenaventura y dinamice la integración de López con las dinámicas económicas nacionales e internacionales.

- **Objetivo del Programa**

Vincular y fortalecer de forma eficiente desarrollo territorial del municipio a través de la construcción de una red de infraestructura para la competitividad que logre conectar las zonas rurales con la cabecera y al municipio con el departamento.

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Infraestructura Para Un Municipio Pujante	Mejorar la infraestructura de muelles y murallas que garanticen la seguridad ciudadana y promuevan el desarrollo económico para el municipio de López	Promovida la construcción de nuevas infraestructuras en el municipio	Nuevas infraestructuras gestionadas	0	8	Elaborados los estudios y diseños para la ampliación, mejoramiento y puesta en marcha de la pista de aterrizaje en la cabecera municipal	No. de estudios realizados	0	1	9, 11	Si	2
						Gestionados los recursos para la terminación de la Muralla de la Cabecera	No. de Metros de muralla construidos y/o mejorados	400	600	9, 11	No	-
						Gestionados recursos para los estudios y diseños para la construcción del muro de Contención en el Corregimiento de Zaragoza.	No. de estudios y diseños realizados	0	1	9, 11	Si	2
						Gestionados los recursos para la construcción del Malecón San Miguel ubicado en la cabecera municipal	No. de estudios y diseños realizados	0	1	9 y 11		
						Gestionada la construcción muelles saltaderos en la zona urbana y rural del municipio	No. de muelles	0	5	9 y 11	Si	2
						Elaborados los estudios y diseños para la gestión de recursos para la canalización y limpieza de los esteros y ríos del municipio	No. de estudios realizados.	0	1	9 y 11	Si	2
Vías Para una Nueva Vida	Gestionar a Nivel Departamental y Nacional los recursos para la construcción y mejoramiento de las vías de Acceso al territorio que favorezcan la movilidad Interna de sus moradores y	Mejoradas y Mantenidas las infraestructuras viales urbanas y rurales del municipio	Infraestructuras intervenidas	0	Al menos 6	Gestionados los recursos para la Elaboración de estudios y diseños y terminación de la construcción de la vía Tambo — López de Micay y la vía Argelia-López de Micay.	No. de estudios y diseños realizados	0	1	9 y 11	Si	2
						Mejoramiento y Pavimentación de Calles urbanas y rurales del municipio	No. de calles pavimentadas	14	19	9 y 11	No	

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
	Visitantes en condiciones dignas					Gestionados los recursos para la elaboración de estudios, diseños y construcción de vías terciarios en el municipio	Estudios y diseños realizados	0	3	9 y 11	Si	2
						Gestionados los recursos para la elaboración de estudios, diseños y construcción Puentes en el municipio	Estudios y diseños	0	2	9 y 11	Si	2

PROGRAMA 3: MINERÍA

Por su ubicación y características geológicas, el municipio hace parte del denominado Distrito Minero del Litoral Pacífico, conformado por los municipios de López de Micay, Timbiquí y Guapi, siendo la minería de oro la principal actividad económica del municipio. A nivel local, se calcula que cerca del 19% de los ingresos de la población depende de esta actividad desarrollada en la parte alta del Río Micay, en río Chuare y el río Sigüí. La extracción del oro se hace principalmente con técnicas artesanales como el mazamorreo, bareque, almocafres y barras y en algunos casos mediante la explotación con retroexcavadoras.

De otro modo, al tener una de las cuencas hidrográficas en el departamento, existen yacimientos de diversos minerales como el mármol y cobre, este último ubicado en las proximidades de El salto y sobre el río Chuare (Plan de Desarrollo municipal, 2016). Sin embargo, el desarrollo de la actividad se ha caracterizado por los altos niveles de informalidad y – en los últimos años – por la presencia, disputa y control de yacimientos por parte de actores armados ilegales en el territorio.

Esta situación incide negativamente en el medio ambiente. Dentro de los principales impactos sobresalen la contaminación con las fuentes hídricas con mercurio, la deforestación y la presión sobre los ecosistemas estratégicos, la pérdida de la biodiversidad, la eliminación de coberturas vegetales, la pérdida de suelos aptos para el desarrollo actividades agroforestales y la afectación de la regulación hídrica.

A nivel social, los altos niveles de pobreza sumados con las escasas oportunidades educativas y laborales, convierten a la minería informal en la única fuente de recursos para un importante número de familias que viven en zonas alejadas y desconectadas al interior del municipio. La presencia de trabajo infantil y el mayor nivel de riesgo por el desarrollo de esta actividad sin cumplimiento de las normas oficiales, configuran un escenario elevado de riesgo para nuestras comunidades.

En este contexto, López enfrenta un importante desafío para reconocer la minería artesanal sostenible como una actividad productiva en nuestro territorio. Sin embargo, al ser un sector tan rentable para la economía ilegal, existen una serie de presiones y disputas armadas por el control de la producción que exigen un trabajo articulado entre los tres niveles de gobierno para enfrentar este flagelo y generar las condiciones de seguridad suficientes para nuestras comunidades rurales.

- **Orientación Estratégica**

Gestionar la disminución del impacto negativo de la minería y representar los intereses de las familias que viven directamente del desarrollo de esta actividad a través de la implementación de un modelo de gobernanza minero en el municipio, que propenda por el adecuado manejo ambiental, la compensación social, el desarrollo comunitario y el fortalecimiento institucional.

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Minería responsable y sostenible	Liderar la organización del sector minero	Fortalecidas las asociaciones de productores mineros	No. de asociaciones fortalecidas	0	3	Fortalecidas las prácticas tradicionales mineras a través de programas de formación	No. de beneficiarios	0	50	1, 5 y 8	Si	-
						Construido de forma concertada con las comunidades étnicas el Plan de Ordenamiento Minero Municipal de López de Micay – Cauca	Planes formulado	0	1	1, 5 y 8	Si	1
						Gestionado la formalización y legalización de la actividad minera en el Municipio de Santa Bárbara	Asociaciones formalizadas	0	Al menos 3	1,8, 9	No	-
						Capacitados pequeños mineros en estrategias de minería sostenible.	N de mineros capacitados	0	Al menos 50	1,8	No	-
						Estructurado e implementado un programa de investigación, capacitación y asistencia técnica para la comunidad minera.	% implementación	0	30	8,9	No	-
						Fortalecidas las prácticas tradicionales mineras	Mineros beneficiados	0	Al menos 50			
						Aumentado el número de empleos formales derivados de la actividad	Nuevos empleos	0	30	1,5, 9, 12	No	-

PROGRAMA 4: TURISMO

La biodiversidad y la presencia de comunidades étnicas constituyen uno de los principales atractivos a nivel mundial para el desarrollo y promoción del etnoturismo y el ecoturismo como una actividad productiva importante para el municipio. Si bien, la estructura natural y cultural son la base para la implementación de este tipo de apuestas, es necesario la inversión en infraestructuras propias del sector como muelles, hoteles, accesos – entre otros – y sociales como agua potable, saneamiento básico, conectividad digital y energía.

Del mismo modo, se requiere un amplio ejercicio formativo de las comunidades e investigativo por parte de la Universidad del Cauca y la CRC, con el objetivo de identificar el inventario ambiental del territorio y establecer cuáles son los atractivos y potencialidades turísticas basadas en nuestra riqueza ambiental. Al mismo tiempo, se hace necesario el acompañamiento y asesoría técnica del gobierno departamental y nacional para el posicionamiento del municipio como una alternativa para el ecoturismo en el país, así como para la formación de nuestras comunidades para brindar experiencias de calidad.

- **Orientación Estratégica**

Fomentar el sector del turismo como una de las actividades económicas con importante proyección por las inmensas ventajas comparativas del municipio, a través del mejoramiento de la infraestructura turística, la promoción y práctica de un turismo sostenible y competitivo que aporta al desarrollo social, político y cultural.

- **Objetivo del Programa**

Potencializar las ventajas comparativas y competitivas del sector ecoturístico a través de la gestión de proyectos que dinamicen el desarrollo de la actividad en la zona urbana y rural del municipio.

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Turismo esperanzador	Estructurar e implementar el Plan Estratégico Municipal para el Turismo que contribuya a crear y fortalecer la competitividad de Nuestro Municipio	Formulado e Implementado el Plan estratégico de turismo municipal	% de implementación	0	60%	Identificados las rutas turísticas del municipio	Rutas turísticas	0	3	1,5,8	No	-
						Estructurado e implementado el Plan Estratégico de turismo Municipal	Plan formulado	0	1	1,5,8	No	-

ABRACEMOS LA SOSTENIBILIDAD Y EL CRECIMIENTO VERDE

EJE IV



3.4 EJE ESTRATÉGICO 4. ABRACEMOS LA SOSTENIBILIDAD Y EL CRECIMIENTO VERDE

PROGRAMA 1: CAMBIO CLIMÁTICO Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

López de Micay es un municipio rico en diversidad de ecosistemas y formas de vida. En él se encuentran selvas espesas, selva húmeda tropical, bosques de niebla, manglares, humedales y abundante recurso hídrico; conviven desde enormes animales hasta pequeños microorganismos. Internamente, está conformado por seis tipos de sistemas forestales que constituyen la red ambiental del territorio (tabla 4)

Tabla 15 Sistema Forestal Municipal

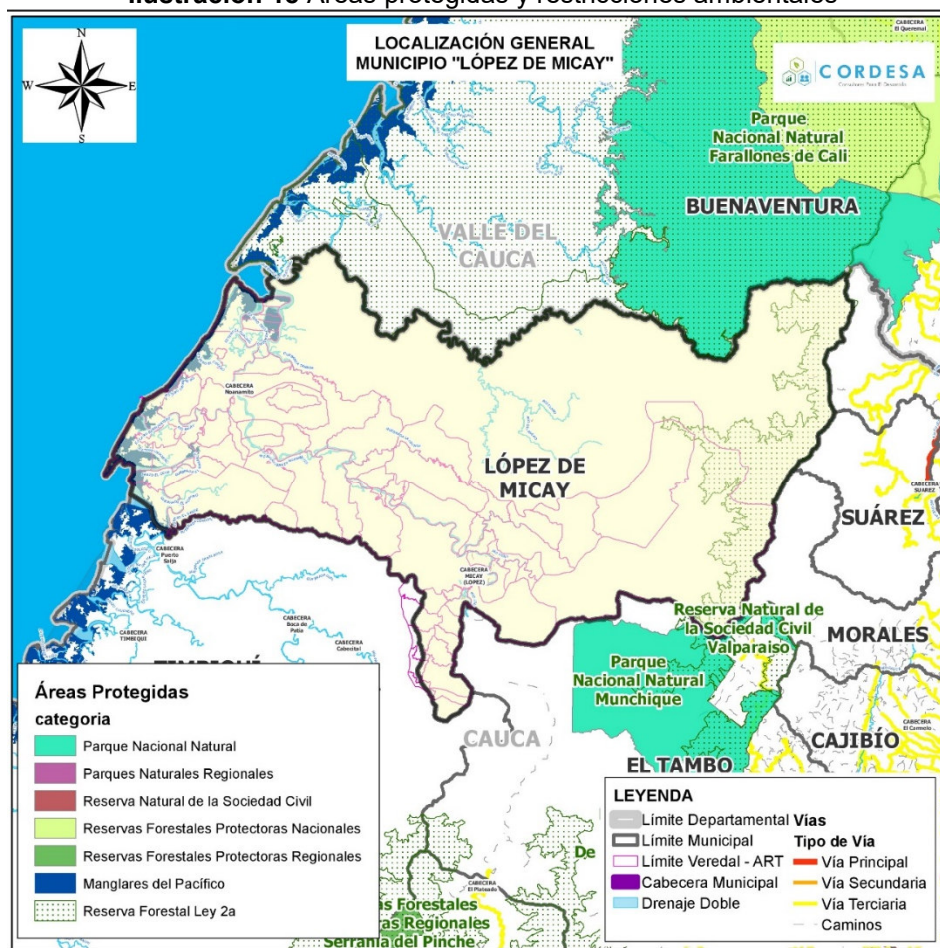
Sistema forestal	Característica
Manglar	Se realiza la explotación del bosque de manglar en forma selectiva, tanto de especies maderables como de animales de cacería. También hay recolección de moluscos, es el caso de la piangua. Su explotación se realiza principalmente para la construcción y reparación de viviendas y como fuente de energía en forma de leña o carbón.
Pantanos de Manglar y pantanos de transición	Tiene un uso forestal extractivo, que incluye la cacería (atabra, conejo, tortuga tapachula y oso hormiguero) con fines de subsistencia. Las especies forestales como el nato y el piñuelo son explotadas en forma selectiva para la obtención de leña, carbón y como material de construcción. El carbón de nato tiene una gran demanda local y en Buenaventura.
Bosques de guandal	Se realiza una extracción selectiva de maderables, principalmente: machare, sajo, cuangare, tangare y guabo entre otras, combinada con la entresaca de palma de naidí y la cacería.
Pantanos de transición con cobertura de bosque de guandal	Una especie propia de los pantanos de transición con cobertura de bosque de Guandal, es la palma de naidi (<i>Euterpes oleraceae</i>), cuya explotación se inició desde los años ochenta en el actual Consejo Comunitario Unicosta. Otra actividad importante es la cacería ocasional con fines de subsistencia (atabra, el conejo y el zaino entre otras) mediante el uso de trampas y principalmente escopetas.
Pantanos de transición con cobertura de bosque de guandal	Una especie propia de los pantanos de transición con cobertura de bosque de Guandal, es la palma de naidi (<i>Euterpes oleraceae</i>), cuya explotación se inició desde los años ochenta en el actual Consejo Comunitario Unicosta. Otra actividad importante es la cacería ocasional con fines de subsistencia (atabra, el conejo y el zaino entre otras) mediante el uso de trampas y principalmente escopetas.
Bosque mixto y bosque de transición de guandal a mixto	En las zonas de colinas y en algunas terrazas la explotación de la madera se convierte en el principal generador de ingresos monetarios. Otros productos son frutos, animales y bejucos. El aprovechamiento se realiza en forma selectiva, es decir según el valor comercial y ocasionalmente por entresaque.

Fuente. (INVEMAR, CRC, Ministerio del Medio Ambiente, 2006)

En relación a los ecosistemas de manglar, el municipio cuenta con 4.355 has de manglar ubicadas en los territorios colectivos del Consejo Comunitario Manglares de Micay y el Resguardo Indígena de La Playita. No obstante, existe una presión antrópica motivada por el uso inadecuado de los recursos que ofrece el manglar, que obliga al desarrollo de una

estrategia de acompañamiento, asistencia y reconversión productiva de las familias residentes en la zona.

Ilustración 18 Áreas protegidas y restricciones ambientales



Fuente. Cordesa, 2020

El desarrollo de actividades económicas – lícitas e ilícitas – aumentó la presión sobre los recursos naturales dejando en evidencia un creciente deterioro ambiental de las áreas de bosque (404.41) y de ecosistemas marinos y costeros – especialmente del manglar -. Por un lado, la expansión de la frontera agropecuaria, la cual inicia con la extracción de madera en zonas boscosas y el establecimiento de cultivos transitorios para la subsistencia, inciden en el proceso de deforestación municipal.

Tabla 16 Biodiversidad y servicios ecosistémicos: Bosque y deforestación

Municipio - indicador	Área de bosque estable de la entidad territorial (ha)	Área deforestada en la entidad territorial (ha)	Porcentaje del área departamental de bosque que se encuentra en el municipio	Porcentaje del área departamental deforestada que ocurrió en el municipio
López de Micay	280.998,08	404,41	19,81	14
Guapi	215.476,23	279,45	15,19	9,67
Timbiquí	164.274,60	562,67	11,58	19,48

Fuente: Terridata, DNP.

Por el otro, el incremento de cultivos ilícitos y el incremento de la minería ilegal aumentan la vulnerabilidad social, presiona el medio ambiente e incrementar los problemas y conflictividades sobre el uso y manejo sostenible del suelo. Asimismo, aunque el municipio no fue una de los territorios priorizados por el Plan Maestro de Erosión costera, existen zonas en donde se evidencia la erosión de la línea de costa, fenómeno que amenaza los asentamientos costeros cercanos a la zona de manglar. En consecuencia, la degradación de los ecosistemas aunada a la deforestación en el municipio condiciona los sistemas de subsistencia y abastecimiento comunitarios local, aumentando el nivel de pobreza y vulnerabilidad social de nuestras comunidades.

De otro modo, el municipio tiene un alto grado de vulnerabilidad y afectación por el cambio climático. El Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático reconoce un aumento de temperatura y lluvias concentradas y proyecta que la tasa de ascenso del nivel del mar que para el 2040 el nivel promedio aumentará en 6 centímetros, afectando especialmente a las zonas costeras. Dentro de los principales impactos de cambio climático en López se contempla:

- Afectación directa de las viviendas ubicadas en la zona costera y las riveras de los ríos por el incremento de las inundaciones.
- Degradación de los ecosistemas naturales del territorio, afectando la seguridad alimentaria y la disponibilidad de recursos para la subsistencia familiar.
- Afectación de los suelos con vocación agropecuaria
- El aumento de infecciones y riesgos para la salud.

Esta realidad nos convoca a formular estrategias que ayuden a mitigar los niveles de deterioro medioambiental, a través de la promoción de campañas de prevención, atención y gestión de fenómenos climáticos, además de preservar la biodiversidad y el uso sostenible de ecosistemas estratégicos reguladores del clima en el municipio.

- **Orientación Estratégica**

Reconocer al ambiente como un bien común de la humanidad en el cual se desarrollan diferentes prácticas y dinámicas sociales, económicas y culturales que definen las regiones, los territorios y las formas de vida que en estos se desenvuelven. Por lo tanto, debemos defender la vida en sus múltiples expresiones y manifestaciones y trabajar desde los diferentes niveles de gestión de la mano con las organizaciones sociales, políticas y comunitarias por un ambiente que contribuya a un desarrollo humano, integral y sostenible, fundamento de toda convivencia pacífica.

Del mismo modo, identificamos en el cambio climático una crisis intersectorial y persistente de grandes magnitudes cuyos efectos ya están afectando al país y a nuestro municipio, debilitando nuestras capacidades y poniendo en peligro la viabilidad y la supervivencia de nuestros pueblos. Por consiguiente, trabajaremos incansablemente por mitigar los daños ocasionados por el cambio climático a través de la aplicación de medidas urgentes que aumenten la resiliencia de las ciudades y el campo, emprendiendo estrategias más coordinadas y amplias que integren entre otras consideraciones su mitigación y adaptación.

- **Objetivo del Programa**

Promover la implementación de procesos de desarrollo sostenible y crecimiento verde en los sectores económicos, sociales y de servicios.

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Gestión integral del recurso hídrico	Implementar estrategias integrales en defensa y protección de nuestras fuentes hídricas para la vida.	Implementadas acciones integrales que favorezcan la conservación y restauración de los ecosistemas y procesos hidrobiológicos en el municipio	Hectáreas para la Protección, conservación y o rehabilitación del recurso hídrico intervenidas	Nd	150	Gestionados los recursos para la formulación del plan de ordenación y manejo de cuencas	Plan de ordenación formulado	0	1	13	Si	1
						Creadas zonas de reserva ambiental que garanticen la protección del recurso hídrico en el municipio	Área bajo esquemas de producción	0	2	13	Si	1
						Gestionados los recursos para la compra de predios de importancia ambiental	No. de predios adquiridos	0	5	13,15	No	-
						Implementado un programa de educación ambiental con comunidades afro e indígenas ubicadas en zonas de interés hídrico	No. de personas formadas	0	45	13,15	No	-
						Implementado un esquema de pago por servicios ambientales en las áreas de importancia estratégica para la protección de ecosistemas asociados al abastecimiento del recurso hídrico para consumo humano.	No. de familias vinculadas	0	30	13	No	-
Ecosistemas marino-costeros	Promover la conservación de la biodiversidad así como la restauración y uso sostenible de los ecosistemas marino-costeros del municipio	Implementados instrumentos de gestión, control y vigilancia orientado a la restauración de las zonas manglar con mayor degradación	N. de has restauradas	0	215	Gestionados recursos para mitigar el efecto de la erosión costera conforme a las estrategias establecidas en el marco del Plan Maestro de Erosión costera	Proyectos formulados	0	3	14	No	-
						Implementada una estrategia para el manejo comunitario y la promoción de economías diferenciadas basadas en el uso sostenible del manglar	No. de familias involucradas	0	40	14	No	-

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
						Brindada asistencia técnica y acompañamiento en finca a las familias de los consejos comunitarios productoras de coco, como una medida para disminuir la presión sobre el manglar	No. de Consejos comunitarios y/o resguardos indígenas	0	4	8,14, 15	No	-
						Gestionados los recursos ante las entidades del orden nacional, departamental o de cooperación internacional para la elaboración del plan de ordenamiento y manejo de la Unidad Ambiental Costera (Pomiuac)	Plan formulado	0	1	13,14	No	-
Adaptación al Cambio Climático	Promover acciones estratégicas para la prevención, atención y gestión de los fenómenos de variabilidad climática en el Municipio	Delimitadas zonas de amenaza y riesgo frente a fenómenos climatológicos identificados.	N de zonas delimitadas	0	3	Apoiados técnicamente la inclusión de la gestión integral del cambio climático en el desarrollo de los Planes de Vida, Salvaguarda y Etnodesarrollo de las comunidades étnicas del municipio	No. de consejos y/o resguardos apoyados	0	3	13	No	-
						Fomentados programas de etnoeducación con énfasis en cambio climático para aportar los conocimientos técnicos y permitir la toma de decisiones informadas	No. de personas formadas	0	100	13	No	-
Preservación y	Preservación, conservación y mantenimiento de nuestro	Reducir la tasa de deforestación del municipio	Tasa de deforestación anual	Nd	10	Diseñado e implementado un programa de reforestación con especies nativas	No. de has intervenidas	0	80	13	Si	1

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
	patrimonio natural					implementado un modelo local de Monitoreo Comunitario a escala de consejo comunitario y/o resguardo indígena	No. de Consejos comunitarios y/o resguardos vinculados	0	3	1,4,9,12,13,14,15	No	-
						Capacitados líderes de los grupos étnicos para la gestión sostenible de los bosques con apoyo de la cooperación internacional	No. de líderes formados	0	10	4,13	No	0
						Generados mecanismos para la coordinación entre los grupos étnicos con las instituciones ambientales, sectoriales y territoriales para la armonización del control ambiental territorial con enfoque diferencial y de género	% Modelo de gobernanza implementado	0	100	4,13	No	0
Educación ambiental	Fomentar en la Población la Conservación, Limpieza y Mantenimiento de nuestros Ríos, Quebradas, Lagunas, Esteros y Calles del municipio	Generada una estrategia para fomentar el desarrollo de una cultura ambiental frente a uso, manejo y aprovechamiento del recurso bosque	% implementación	0	100	Implementar Programas Educativos de manejo y aprovechamiento responsable del manglar y los ecosistemas fluviales	No. de beneficiarios	0	200	13,14	No	-
						Implementados programas lúdicos y pedagógicos sobre la importancia de la protección, conservación y cuidado del medio ambiente y su territorio	No. de programas ejecutados	0	3	13,14,15	No	-

PROGRAMA 2: GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

El Municipio de López de Micay presenta un relieve irregular, una gran dinámica hidrológica, fallas geológicas, inestabilidad de suelos en algunos sectores ocasionan amenazas frente a fenómenos naturales de origen naturales y antrópicas. Conforme a lo anterior, existe una alta probabilidad de ocurrencia de fenómenos de origen naturales y/o socio naturales como: movimientos en masa, inundaciones, avenidas torrenciales, vendavales, e incendios de cobertura vegetal entre otros, que ponen en riesgo la seguridad y la vida de nuestras comunidades.

Adicionalmente, por estar ubicado en la Costa Pacífica existe una mayor probabilidad de ocurrencia de Tsunamis. Sin embargo, persiste una importante brecha en lo relacionado con el conocimiento de las amenazas que permitan la prevención y/o mitigación del riesgo en nuestro territorio. Internamente, el municipio está expuesto a dos tipos de amenazas: *amenazas naturales*, en donde se destaca la Sismicidad, deslizamientos, inundaciones, tsunamis, marejadas (fenómeno El Niño), cambios de curso de ríos (naturales y artificiales), deslizamientos, lluvias torrenciales, erosión y acreción de playas, migración de barras litorales, subsidencias, licuación de suelos; y las *amenazas de origen antrópico*, en donde se encuentran el vertimiento de sustancia a los ríos, la deforestación para actividades económicas – legales e ilegales – el mal manejo y disposición final de los residuos sólidos.

- **Orientación Estratégica**

Coordinar y orientar la gestión integral del riesgo a través de la mejora en la comprensión de las dinámicas y conflictos ambientales derivada de las actividades económicas en el territorio, en donde se destacan las amenazas y los riesgos, así como diseñar estrategias planificadas que permitan responder adecuadamente frente a los desastres naturales.

- **Objetivo del Programa**

Promover la identificación, análisis, evaluación y monitoreo de las condiciones de riesgo del municipio e impulsar acciones para mejorar la eficiencia en la preparación para la respuesta y la recuperación post desastre.

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	Meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Gestión integral del riesgo y prevención de desastres	Trazar lineamientos que nos permitan tomar decisiones acertadas y tempranas para prevenir Alertas, controlar y mitigar eventos desastrosos en nuestro territorio, con la mejor articulación de la autoridad institucional en el Tema.	Diseñado e implementado el programa para la gestión del riesgo	% implementación	0	100	Elaborados estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo que permitan reducir el riesgo a partir del conocimiento de los escenarios presentes y futuros conforme al cambio climático	No. de estudios realizados	0	2	1,10,13	Si	1
						Diseñada la estrategia de respuesta oportuna y adecuada para la atención de familias afectadas por la ocurrencia de fenómenos de origen natural y humano	Estrategia diseñada	0	1	1,5,10,16	No	-
						Identificadas zonas de riesgo no mitigable para evitar el desarrollo de nuevos asentamientos	Documento técnico	0	1	13,14,15	No	-
	Fortalecer los sistemas de información y las herramientas para la reducción del riesgo	Reducido el Riesgo presentado por Fenómeno Naturales y Antrópicos no Intencionales	% de riesgo en el municipio	Nd	10	Mejorada la articulación multinivel con el departamento y la nación para la reducción de riesgos y la prevención de desastres	Mesa local de riesgo fortalecida	0	1	13,14,15	No	-
						Fortalecido el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres	Plan formulado	0	1	13,14,15	No	-
						Gestionada la construcción y dotación de la sede del cuerpo de bomberos del municipio	Proyecto formulado	0	1	1,16	No	-
						Gestionada la capacitación de las unidades del cuerpo de bomberos en todas sus modalidades	N de capacitaciones	0	2	16	No	-
						Gestionada la dotación de elementos para mitigar eventos así como para atender las emergencias	Proyecto formulado	0	1	16	No	-
						Fortalecido personal de socorro para dar respuesta oportuna y adecuada atención a familias afectadas por riesgo de desastres	N de personas capacitadas	11	No	No	0	30

ABRACEMOS LA GOBERNANZA TERRITORIAL

EJE V



3.5. EJE ESTRATÉGICO 5. ABRACEMOS LA GOBERNANZA TERRITORIAL

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El desarrollo de un buen gobierno, eficiente, transparente y eficaz es uno de los pilares sobre los cuales se cimienta la transformación social y productiva de nuestro municipio. Eficiencia en el gasto público, asignaciones presupuestales para la resolución de problemas de primera necesidad, promoción de la equidad y rendición de cuentas, constituyen un proceso en el cual la ciudadanía es la primera beneficiada de la acción del estado y los funcionarios públicos.

Sin embargo, es importante reconocer que al interior de la alcaldía existen una serie de restricciones que debilitan técnica y operativamente la capacidad de respuesta institucional en sus ámbitos de actuación. Internamente, se requiere mejorar la capacidad técnica de nuestros funcionarios y asesores en lo relacionado con la formulación, estructuración, ejecución, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión, así como la implementación de sistemas que permitan el manejo adecuado, transparente y disciplinado de los recursos públicos propios, del sistema general de regalías y los transferidos por el sistema general de participaciones.

De otro modo, centraremos nuestro esfuerzo en aumentar la capacidad de atención y respuesta a las demandas ciudadanas, así como a fortalecer la capacidad ciudadana para intervenir en los asuntos colectivos a través de la consolidación de instancias de diálogo y consenso, el acceso a información pública de calidad y la formación constante de nuestros líderes y organizaciones de base y étnico comunitarias.

- **Orientación Estratégica**

Fortalecer la gestión pública proporcionando el acceso, herramientas tecnológicas que permitan el manejo adecuado, oportuno, veraz y suficiente de la información que permitan comprenderla y utilizarla en beneficio de todos. Adicionalmente, se fortalecerá el proceso de planeación participativa y diálogo directo con las comunidades para lograr el mayor avance social y la optimización del gasto público en nuestro territorio.

- **Objetivo del Programa**

Optimizar el uso de recursos públicos para el logro del bienestar general y el desarrollo del equipamiento institucional para el buen desarrollo de los procesos administrativos a través de la consolidación de sistemas integrados de gestión, de la promoción de un modelo integral de comunicaciones, la disposición de tecnologías de información y comunicaciones para optimizar los procesos de planeación y gestión.

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Modernización Administrativa y Organizacional	Examinar la Estructura Administrativa y Organizacional de Nuestra Entidad, Buscando Hacernos a un ente Viable, Financieramente Sostenible	Modernizada la estructura administrativa conforme a la demanda territorial	Medición Desempeño Municipal	27.22	50	Construido y dotado el CAM (Centro Administrativo Municipal)	Construido el nuevo CAM	0	1	16	No	-
						Fortalecimiento de la Tesorería Municipal Para el Mejoramiento del Desempeño Fiscal.	% programas financieros funcionando	0	100	16	No	-
						Modernizada la estructura organizacional de acuerdo a las necesidades del municipio	Acuerdo de creación	0	1	16	No	-
						Fortalecidas las capacidades de los miembros el Consejo Territorial de Planeación.	No. de capacitaciones	0	4	16	No	-
						Actualizado el Plan Integral de Talento Humano	Plan actualizado	1	1	16	No	-
						Actualizado el estatuto de rentas del municipio	Estatuto en funcionamiento	0	1	16	No	-
						Formulado el Estatuto orgánico de presupuesto municipal	Estatuto formulado	0	1	16	No	-
						Implementado del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en el municipio	% implementación	10	90	16	No	-
Buen gobierno	Mejorar la transparencia y la rendición de cuentas entre gobierno y los ciudadanos	Mejorado el índice de gobierno abierto municipal	Índice de desarrollo de gobierno electrónico	Nd	50	Diseñar una estrategia de rendición de cuentas y datos abiertos	% implementación	0	100	16	No	-
						Implementado plan de apoyo institucional a Veedurías Ciudadanas	Plan implementado	0	100	16	No	-

PROGRAMA 2: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Durante los últimos años, López de Micay se ha visto afectado por distintos tipos de situaciones que han influido directamente en los indicadores de seguridad y convivencia ciudadana. Como se mencionó, tras la desmovilización de las FARC empezó un proceso de recomposición de organizaciones armadas ilegales que llevó al aumento de las disputas armadas por el control del territorio. Hostigamientos, homicidios y desplazamientos han aumentado el grado de vulnerabilidad social de nuestras comunidades – especialmente las residentes en zonas rurales – que esperan una mejor respuesta institucional.

Adicionalmente, persisten importantes restricciones en el acceso a la justicia, que aumentan el nivel de vulnerabilidad de nuestras comunidades. A las restricciones físicas se suman la debilidad institucional representada en el escaso personal para la atención de las comunidades. Del mismo modo, pese que existe un Consejo de justicia Local, su papel se ve limitado por el bajo acompañamiento, la debilidad técnica y la ausencia de recursos para fortalecer su ejercicio.

- **Orientación Estratégica**

El fin del conflicto armado no significa la paz en sí mismo, pero sin duda crea un mejor escenario para construir las condiciones de una paz y estabilización territorial, como condición fundamental para potenciar el desarrollo humano sostenible de nuestro municipio, con el objetivo de mejorar la calidad de los micayseños, especialmente de los sectores más vulnerables desde el punto de vista social y económico.

- **Objetivo del Programa**

Desarrollar una estrategia integral de prevención social y cultura de legalidad orientada a reducción de los delitos de alto impacto y el fortalecimiento a la justicia.

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Reducción del riesgo y protección de líderes	Adoptar, socializar e implementar mecanismos de protección para líderes y lideresas defensoras de derechos humanos de los consejos comunitarios, resguardos y cabildos indígenas	Disminuir el nivel de riesgo de las comunidades y los líderes sociales en el territorio	No. de líderes víctimas	Nd	0	Gestionados los esquemas de protección y seguridad de los líderes amenazados	No. de líderes con esquemas de protección	5	15	16	Si	8
						Generados los mecanismos de articulación efectiva de todas las entidades y autoridades responsables de la garantía de los derechos humanos	No. reuniones del consejo de seguridad	0	48	16	No	-
Reducción del delito	Reducir los delitos de alto impacto en el municipio	Implementada una estrategia para disminuir el porcentaje de delitos de alto impacto en el territorio	% implementación	0	100	Formulada e implementada la política pública para la legalidad y convivencia.	Política formulada	0	1	16	No	-
						Actualizado el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	% actualización	0	100	16	No	-
						Implementada la estrategia de conciliadores y conciliadoras en equidad	No. de conciliadores formados	0	30	16	Si	8
						Realizadas capacitaciones para miembros de Juntas de acción comunal en mecanismos de resolución de conflictos	No. de líderes JAC capacitados	0	10	16	No	-
Resolución de conflictos y convivencia pacífica	Apoyar la generación de espacios abiertos y participativos que promuevan la reconciliación, la convivencia pacífica y la construcción de paz en los consejos comunitarios, resguardos, cabildos indígenas y población en general	Creados nuevos espacios para la solución de conflictos sociales	Nuevos espacios creados	0	2	Promovida la formación de estudiantes como conciliadores escolares	No. de estudiantes formados	0	30	16	No	-
						Promover jornadas de convivencia, integración y reconciliación que permitan encuentros culturales entre indígenas y afros para el intercambio de saberes y la recuperación de sus tradiciones	No. de encuentros realizados	0	3	16	Si	8

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Acceso a la justicia	Fortalecer el acceso a la justicia y los servicios de asistencia técnica jurídica Mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional y el empoderamiento a los titulares de derechos, especialmente la población vulnerable.	Mejorado el acceso a la justicia	% de personas con conocimiento y acceso al sistema de justicia	0	100	Fortalecidos los mecanismos de justicia propia de las comunidades étnicas	No. de capacitaciones	0	4	16	No	-
						Realizadas Jornadas Móviles de Justicia	No. de jornadas realizadas	0	8	16	No	-
						Construida la ruta de atención a víctimas de violencia basada en género de acuerdo con el contexto territorial	% implementación de la ruta	0	100	16	No	-

PROGRAMA 3: DESARROLLO COMUNITARIO Y DIÁLOGO INTERCULTURAL

Este programa va a dirigido a las poblaciones afrodescendiente e indígenas, reconociendo que existe una variedad cultural en el municipio que implican diversas formas de pensar y concebir la vida, por lo que deben ser respetados y apoyados para su libre y sólida organización. En el municipio se encuentran constituidos seis Consejos Comunitarios y cinco resguardos indígenas que pertenecen a las comunidades Eperara Siapidara y Emberá Katío.

Tabla 17. Consejos comunitarios López de Micay

Consejo Comunitario	Descripción	Constitución
C.C. Sanjoc Parte Alta Del Río Micay	Está ubicado al sur del Municipio de López de Micay, se encuentra distribuido en cinco comunidades divididas en dos sectores: el brazo Jolí con Yucal, España y Yuyal y el Río Micay con San Antonio de Gurumendy, Las Palmas, Playa Menuda y Correntón. Cuenta con una población aproximadamente de 2.754 habitantes.	Resolución No. 01646 del 06 de octubre de 2004
C.C. Manglares del Río Micay	Se constituye en 2006 y está conformado por las comunidades de Boca Grande, Brazo del Coco, Candelaria, Capilla, Cobao, Chachajo, Chigüero, Estrella, Juan Cobo, La Laguna, Limones, Guacary, Murciélago, Hormiguero, Punto Coco, Santa Ana, Trapiche, Noanamito, y Tambor. Está ubicado al noroccidente del Municipio de López de Micay, sus límites son los siguientes: Al norte: Con el Río Naya, en el sitio llamado Cartagena. Al sur: con el Consejo Comunitario del Saija, en el estero el Sande. Al Oriente: Con el Consejo Comunitario de Mamuncia, en la quebrada de Murciélago. Al occidente: Con el océano Pacífico. Tiene una extensión de 38.746 ha. Tiene una población de 3.770 habitantes, distribuidos en 20 comunidades. El 93% de la población es afrocolombiana, el 3% indígena, concentrados en los territorios tradicionales de Juan Cobo y la Playita y el resguardo de Isla de Mono y el 4 % es mestiza ubicados principalmente en la vereda de Boca Grande.	Resolución No. 0275 del 01 de febrero de 2006
C.C. El Playón Del Río Sigüí	Se constituye en 1999 y está conformado por cinco comunidades: El Bajo, Cabecita, Gualalá, Santa Cruz y el Playón. Se encuentra ubicado en el nororiente del Pacífico caucano, al Norte del Municipio de López de Micay departamento del Cauca la única vía de acceso es río Sigüí navegable desde Santa Cruz hasta su	Resolución No. 01645 del 06 de octubre de 2004

	desembocadura en el río Micay. Cuenta con una población de 685 personas distribuidas en 137 familias.	
C.C Integración Río Chuare	Se encuentra ubicado al nororiente del Municipio de López de Micay en la Costa Pacífica Caucana. La población de este Consejo Comunitario es de 616 habitantes aproximadamente, los cuales están distribuidas en las tres comunidades que lo conforman: Lana, Playa Grande y Naicioná.	Resolución No. 01647 del 06 de octubre de 2004
C.C. de Mamuncia Parte Media Del Río Micay	Está ubicado en el municipio de López de Micay, cuenta con veinte comunidades: Guayabal, Río Viejo, Rotura, Iguana, Zaragoza, San Andres, Barranco, Arenal, Casas Viejas, San Joaquín, Taparal, Calle Larga, Isla Del Gallo, San Isidro, El Bajito, Botija, San Antonio De Chuare, Valentín, Cacahual, Bujío. La población del Consejo Comunitario es de 6.500 personas aproximadamente y 928 familias aproximadamente. Actualmente este consejo comunitario no cuenta con Plan de Manejo Ambiental.	Resolución No. 2431 del 01 de diciembre de 2005
C.C. del Río Naya	Se constituye en 1999, y se encuentra localizados en jurisdicción de los municipios de Buenaventura Valle del Cauca y de López de Micay en la Costa Pacífica Caucana. La población de este Consejo Comunitario es de 17.359 habitantes aproximadamente, 3.780 familias afrodescendientes, las cuales están distribuidas en Las Comunidades Negras de La Concepción Valle, La Concepcion Cauca, Guadualito, Cascajito, Las Pavas, San Lorenzo, San Bartolo, Juan Núñez, Juan Santo, San Francisco Adentro, Cayanero, La Marta,, Peña Colorado, La Cañada, Santa Cruz de Golondro, San José, Pueblo Nuevo, Azucena, Santa María, Redondito, Dos Quebradas Valle, Dos Quebradas Cauca, La Bartola, Corriente, San Francisco Naya, Marucha, San Antonio, Calle Larga, Guarín, El Carmen, Santa María, Sagrada Familia Valle, Sagrada Familia Cauca, Merejildo, Chavirrú, Santa Bárbara, El Pastico, Las Cruces, Agua Mansa, El Cacao, Primavera, El Trueno, El Cedrito, San Martín, Tambor, Concherito, San Fernando, Las Palmas, Betania, Palo Brujo, Puerto Valencia, La Vuelta, San Pedro, Alambique, San Miguel, Joaquinquito, Joaquín Grande, Santa Ana, Chamuscao, Puerto Merizalde, Bijagual, Lana.	Resolución No. 06640 del 19 de noviembre de 2015

Fuente. Alcaldía municipal, 2020.

Tabla 18. Resguardos Indígenas López de Micay

Resguardos Indígenas	Etnia	Constitución
R.I. Belén De Iguana	Emberá Katío	Resolución 137 del 3 de diciembre de 1980
R.I. Playa Bendita	Eperara Siapidara	Resolución 179 del 3 de septiembre de 2009
R.I. Isla De Mono	Eperara Siapidara	Resolución 034 del 31 de mayo de 1999
R.I. Playita y San Francisco La Vuelta	Eperara Siapidara	Resolución 178 del 3 de septiembre de 2009
R.I. Rio Guangüi	Emberá Katío	Resolución 177 del 27 de octubre de 1976

Fuente. Alcaldía municipal, 2020.

No obstante, el incremento del conflicto armado y la violencia sistemática en contra de las organizaciones étnico-comunitarias constituyen un escenario dinámico de actuación que impacta directamente en los procesos organizativos de las comunidades negras y las comunidades indígenas

- **Orientación Estratégica**

Para el gobierno municipal es prioritario el apoyo a organizaciones étnico-territoriales, comunales, sociales y campesinas, en aras de crear escenarios participativos para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades. Este proceso se fundamenta en propender porque las comunidades tomen conciencia de sus necesidades colectivas e identifiquen acciones innovadoras para definir soluciones viables.

- **Objetivo del Programa**

Impulsar el fortalecimiento de los Consejos Comunitarios, resguardos indígenas y organizaciones sociales en el municipio de López de Micay, en lo relacionado con la gestión de proyectos, gobernabilidad y derechos.

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Fortalecimiento y diálogo intercultural		Fortalecidas las capacidades e incidencia de las organizaciones étnico-territoriales y de base del municipio	Organizaciones fortalecidas	0	8	Líderes formados y capacitados en derechos étnicos, consulta previa y gestión pública	No. de líderes formados	0	100	4, 16	No	-
						Juntas de Acción Comunal Fortalecidas	No. de juntas fortalecidas	0	20	4, 16	No	-
						Consejos Comunitarios fortalecidos	No. de consejos fortalecidos	0	5	4, 16	No	-
						Resguardos Indígenas fortalecidos	No. de resguardos fortalecidos	0	5	4, 16	No	-
						Gestionado los recursos para la creación, instalación y el funcionamiento de una emisora comunitaria	Emisora funcionando	0	1	16	Si	8
						Realizados estudios de factibilidad y diseños para la construcción y dotación de casas grandes para los cabildos y resguardos indígenas	No. de casas grandes construidas	1	2	16	Si	8
						Realizados estudios de factibilidad y diseños para la construcción y dotación de casas comunales para los Consejos Comunitarios	No. de casas comunales construidas	1	2	16	Si	8
						Conformar y poner en funcionamiento de forma prioritaria la Mesa Interétnica Territorial	Mesa interétnica funcionando	0	1	16	Si	1

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
						Construidos y/o actualizados los planes de vida, planes de etno desarrollo, reglamento interno y planes de manejo ambiental territorial de las comunidades étnicas	Planes de vida actualizados	21	22	16	Si	1

PROGRAMA 4: ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS VÍCTIMAS

El municipio de López de Micay ha sido uno de los territorios marcados por el conflicto armado. La dinámica de la guerra ha generado una violación sistemática de los Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario de toda la población, sin distinción de edad, género o pertenencia étnica.

Tabla 19 Víctimas por ciclos de vida López de Micay 1986 - 2020

Hecho	Género	entre 0 y 5	entre 6 y 11	entre 12 y 17	entre 18 y 28	entre 29 y 60	entre 61 y 100
Acto terrorista/Atentados/Combates/Hostigamientos	Hombre		6	4	14	139	42
	LGBTI					1	
	Mujer		8	9	28	206	56
Amenaza	Hombre	15	48	46	84	146	7
	LGBTI					1	
	Mujer	16	42	44	72	132	19
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	Hombre				1		
	Mujer	1			9	13	1
Desaparición forzada	Hombre	1	2	3	6	12	2
	Mujer		1	3	9	9	1
Desplazamiento	Hombre	474	1.333	1.443	3.048	3.275	760
	Intersexual		4		2		
	LGBTI	1	2	1	3	1	
	Mujer	461	1.221	1.374	3.099	4.071	1.033
Homicidio	Hombre		7	11	39	72	22
	Mujer		2	11	27	75	30
Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	Hombre				6	143	45
	Mujer				20	211	60

Fuente. RNI. 2020

Conforme a la tabla anterior, queda en evidencia que el mayor hecho victimizante que afecta al municipio es el desplazamiento forzado afectando un total de 22.063 personas, en su gran mayoría mujeres. En relación a los grupos de edad, la mayoría de las víctimas registradas se encuentran entre los 29 a 60 años. Sin embargo, existe un importante porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas, situación que aumenta la necesidad de respuestas efectivas por parte de la administración para su vinculación en el sistema educativo, el sistema de salud y los diferentes programas sociales del gobierno.

Adicionalmente, el desplazamiento tiene graves efectos sobre la población afro e indígena, si se tiene en cuenta las vulneraciones de los derechos colectivos y culturales de los pueblos étnicos, puesto que impiden el desarrollo de sus prácticas y manifestaciones

ancestrales, amenazan sus formas de organización y ejercicio de la autoridad y ponen en riesgo la preservación de su identidad cultural.

- **Orientación Estratégica**

Buscar garantizar la recuperación de condiciones que les permitan llevar una vida digna y su incorporación a la vida social, política y económica, que permitan el goce efectivo de los derechos que les han sido vulnerados a las personas víctimas del conflicto armado interno.

- **Objetivo del Programa**

Garantizar la coordinación interinstitucional, la articulación de la oferta y los programas de atención de manera integral y articulada con el propósito de garantizar la provisión de bienes y servicios públicos de las familias víctimas del conflicto.

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	Meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea base municipal	Metas 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Prevención y protección	Garantizar la prevención temprana, urgente, protección para personas, grupos o comunidades, protección de bienes patrimoniales, garantía de no repetición en el municipio de López de Micay	Reducido el índice de Riesgo de Victimización municipal	Índice Riesgo de Victimización	0.58	0.4	Identificadas las causas que generan las violaciones de los derechos humanos y/o las infracciones al DIH y adoptar medidas para evitar su ocurrencia	Caracterización formulada	0	1	16	No	-
						Formulado el plan de contingencia municipal	Plan formulado	0	1	16	No	-
						Formulados los Planes de salvaguarda para comunidades indígenas y el Plan integral de prevención, protección y atención a la población afro	Planes formulados	0	2	16	No	-
						Implementadas acciones para reducir el riesgo o sospecha de MAP, MUSE y AEI en el territorio	N de acciones implementadas	0	4	16	No	-
						Actualizado el mapa de riesgo y plan de contingencia municipal	Documento actualizado	1	1	1,5	No	-
						Implementadas acciones orientadas a la Prevención del Reclutamiento y Utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos organizados al margen de la Ley.	Estrategias implementadas	0	4	16	No	-
Atención integral para las víctimas del conflicto armado	Fortalecer el Servicio de Atención a la Población Víctima del conflicto armado, articulando esfuerzos entre el punto de Atención Presencial Para la Atención y Reparación Integral Local	Garantizada la reparación integral, individual, colectiva y con enfoque diferencial de las víctimas del conflicto armado del municipio de los consejos comunitarios, resguardos y cabildos indígenas	% de víctimas que han superado la condición de vulnerabilidad	0	50	Fortalecida la Mesa Municipal de víctimas del municipio de López de Micay - Cauca.	No. de capacitaciones	1	8	16	No	-
						Caracterizada la población víctima del conflicto armado en el municipio	% de víctimas caracterizadas	0	30	16	No	-
						Actualizado e implementado el Plan de Acción Territorial.	PAT actualizado	1	1	16	No	-
						Fortalecida la capacidad de gestión para la prevención, protección y garantías de no repetición con enfoque diferencial y étnico.	Organizaciones étnico-territoriales fortalecidas	0	8	16	Si	8

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	Meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea base municipal	Metas 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
						Víctimas del conflicto armado apoyados técnica y financieramente en sus procesos de participación	No. de víctimas beneficiadas	0	60	16	No	-
						Brindada asistencia y reparación integral a las víctimas de conflicto armado interno.	Hogares con acompañamiento	0	Al menos 150	16	No	-
						Gestionados los recursos para el acompañamiento y atención humanitaria inmediata a las familias víctimas del conflicto armado	No. de familias atendidas	0	200	16	No	-
						Garantizada la ayuda humanitaria inmediata para la población étnica víctima del conflicto	No. de personas atendidas	Nd	Al menos 200	1,16	No	-
						Gestionados proyectos para la atención de familias desplazadas en el territorio.	No. de proyectos formulados	Nd	Al menos 10	1,16	No	-
						Implementadas acciones de búsqueda a personas desaparecidas por parte de la Unidad de Atención a Búsqueda de Personas Desaparecidas	No. de acciones en campo	Nd	2	1,16	No	-
						Gestionada la formulación de los planes de reparación integral colectiva para la población étnica	Planes formulados	Nd	1	1,16	No	-
						Apoyada y promovida la instalación y entrada en operación del comité territorial de justicia transicional	No. de sesiones	0	16	16	No	-

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	Meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea base municipal	Metas 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Memoria Histórica	Apoyar, acompañar y facilitar un proceso de reconstrucción de la memoria histórica del conflicto social y armado en López de Micay	Reconstruida la memoria histórica del conflicto de nuestras comunidades rurales	No. de participantes	0		Gestionada ante el centro Nacional de Memoria Histórica la producción y difusión de conocimiento para el esclarecimiento y la dignificación de las víctimas de López	No. de publicaciones realizadas	0	2	16	SI	8

**ABRACEMOS LA
INTEGRACIÓN**

**REGIONAL Y LA
ARTICULACIÓN
MULTINIVEL**

EJE VI



3.5. EJE ESTRATÉGICO 6. ABRACEMOS LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y LA ARTICULACIÓN MULTINIVEL

Nuestro municipio, al igual que el municipio de Timbiquí y Guapi, encuentra importantes restricciones para la gestión de recursos y la gestión de proyectos de alto impacto en el territorio. Las debilidades institucionales sumadas a la fragilidad financiera impiden que logremos cambios significativos si continuamos trabajando de manera desarticulada. Bajo esta óptica, y conforme al Objetivo de Desarrollo sostenible 17 Alianzas, desde nuestra administración convocaremos a la unidad regional a través de la definición de instrumentos de cooperación entre los diferentes municipios y el departamento en torno a la construcción de una agenda común de desarrollo, que nos permita hacer una gestión efectiva de nuestras necesidades como bloque territorial, entendiendo que las necesidades de las comunidades del Sanquianga, independientemente del municipio en el cual residan, son históricas, culturales y estructurales.

PROGRAMA 1: ARTICULACIÓN Y ASOCIATIVIDAD TERRITORIAL

Los indicadores sociales del litoral pacífico Caucano son similares. A los tradicionales problemas en la cobertura y calidad de los servicios públicos se suman las restricciones de movilidad de nuestros productos a mercados vecinos, regionales y nacionales, producto de los altos costos de transporte que esto implica. Adicionalmente, nuestra región carece de una visión conjunta de territorio, que nos permita establecer un plan estratégico de largo plazo en sectores económicos de alto valor como el turismo, los emprendimientos culturales, la agricultura, la industria maderera, etc.

Sin embargo, el principal obstáculo que tenemos es el resultado de la inexistencia de una estrategia conjunta de ordenamiento territorial, en donde nuestros recursos naturales, vocaciones del suelo, ríos, etc., sean los motores de nuestra unidad para desarrollar nuestro territorio-región y mejorar las condiciones de vida de nuestras comunidades.

- **Orientación Estratégica**

Los procesos asociativos para integrar los territorios con miras a lograr desarrollo integral de las regiones en el mediano plazo, constituyen una oportunidad para el litoral Pacífico caucano y supone el establecimiento de organizaciones jurídicas que permitan se consoliden las apuestas, gestionen los recursos y ejecuten las acciones. En este sentido, desde nuestra alcaldía abogamos por la unión de esfuerzos y la construcción de una agenda común orientada a la consecución de propósitos comunes que tengan un impacto regional.

- **Objetivo del Programa**

Lograr un desarrollo integral y armónico a través de la articulación de necesidades, recursos y proyectos.

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea de base 2020	meta 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Alianzas territoriales	Establecer Acuerdos Solidarios, con los Mandatarios de los Municipios de Guapi y Timbiquí, para la Elaboración de una Agenda de Trabajo común.	Definida una agenda de gestión común	% implementación de la agenda	0	1	Firmados convenios para el acompañamiento institucional con entidades de orden nacionales e internacionales	No. de convenios firmados	0	2	17	No	-
						Fortalecida la asociación de municipios de la costa pacífica caucana López de Micay - Timbiquí y Guapi	Asociación fortalecida	1	1	17	No	-

PROGRAMA 2: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Aunque existe un Esquema de ordenamiento Territorial, los lineamientos en el establecidos no responden ante la nueva realidad del territorio. En este sentido, el ordenamiento constituye la base sobre la cual debemos construir nuestra estrategia de convergencia regional constituye uno de los principales desafíos que enfrenta nuestro municipio.

Si bien existen relaciones armónicas con nuestros vecinos, la ausencia de un proyecto de desarrollo común ha impedido aprovechar estratégicamente nuestras ventajas geográficas y comparativas. En este sentido, este programa aporta el componente técnico para la promoción del desarrollo de la infraestructura física y social necesaria para la superación de las brechas sociales y la inequidad en el acceso a servicios públicos de calidad, la gestión eficiente de nuestros recursos hídricos y naturales, la construcción de una red de vías terciarias destinada al fortalecimiento de nuestros mercados locales, la generación de ingresos dignos y la igualdad de oportunidades

- **Orientación Estratégica**

El ordenamiento territorial constituye una acción impostergable para el desarrollo económico y la transformación productiva de nuestro territorio, para la gestión ambiental, la coordinación de usos y vocaciones del suelo, la gestión integral del riesgo y, en última instancia, para la construcción de un proyecto común de desarrollo en el municipio. Por tal razón, desde nuestra administración lideraremos la actualización del EOT de manera participativa, como una medida de largo plazo para la definición y construcción conjunta de un nuevo modelo de desarrollo social, humano y productivo.

- **Objetivo del Programa**

Propiciar el acceso equitativo a las oportunidades de desarrollo de los diversos territorios que convergen en el municipio de López de Micay.

Subprogramas	Objetivos Específicos	Metas de resultado				Metas de producto						
		Descripción de las metas de resultado	Nombre del indicador	Línea de base 2020	Meta 2020 - 2023	Descripción metas de producto	Nombre del indicador	Línea base municipal	Metas 2020 - 2023	ODS	Proyecto PDET	Pilar PDET
Ordenamiento territorial	Implementar las Acciones que nos Permitan mejorar la Planificación del Sector Urbano y Rural	Actualizado el Esquema de Ordenamiento Territorial	% actualización	0	100	Revisar el Actual Esquema de Ordenamiento Territorial	Estudio delineación urbana	0	1	8	No	-
						Diseñado e implementado el catastro multipropósito del municipio	Catastro formulado	0	1	11, 13, 14, 15	No	-
						Hacer Seguimiento y Controlar la Delineación Urbana	Documento Límites definidos	0	1	8	No	-
						Definidos los límites territoriales entre los Resguardos Indígenas y los Consejos Comunitarios	Límites definidos	0	3	1,16	No	-
						Adelantado el saneamiento de la propiedad rural individual y colectiva de los Resguardos Indígenas y los Consejos Comunitarios	No. de Predios saneados	Nd	500	1,16	Si	1
						Realizar los estudios de suelos y de aptitud de uso del suelo, detallados a escala 1:25.000 y 1:10.000	Definida los usos y vocaciones del municipio	0	1	8,9,12	No	-

PARTE III. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Para que las iniciativas de inversión propuestas en el programa de gobierno y validadas por la comunidad en el proceso de construcción del plan se hagan realidad, se requiere de una distribución justa y coherente de los recursos públicos con los que cuenta el municipio, buscando su desarrollo en términos de equidad y sostenibilidad.

La asignación responsable, el adecuado y transparente manejo de los recursos, serán el principio fundamental para lograr los objetivos propuestos en el Plan Plurianual de Inversiones para el período 2020-2023.

Para la elaboración del Plan Plurianual de inversiones, se toma como base el plan financiero del municipio presentado en su marco fiscal de mediano plazo ajustado al IPC del año 2019, que se estableció en el 3.8%, en el que se detallan las principales fuentes de financiación, como son los recursos provenientes del sistema general de participaciones SGP, los recursos propios y los asignados por el sistema general de regalías SGR presentados por el DNP en la plataforma SICODIS entre las fuentes más importantes de financiación.

De acuerdo a las cifras analizadas en el Plan Financiero ajustado y del Marco Fiscal de Mediano Plazo, el municipio espera recaudar ingresos aproximadamente de 72,821 millones de pesos para el período 2020 -2023, de los cuales el 9.77% corresponde a ingresos tributarios generados por el municipio, es decir, son recursos propios, el 90.23%, corresponde a ingresos no tributarios, donde el 99.89%, corresponde a transferencias nacionales, donde el ingreso más significativo es el del SGP, que corresponde al 66.01% de las transferencias, de igual manera el municipio recibe ingresos no tributarios del presupuesto general de la Nación PGN ADRES, que alcanzan el 31.10% y los otros ingresos por transferencias suman el 8.88%.

La distribución en el gasto de los recursos del municipio y guardando el equilibrio presupuestal con los ingresos este se establece en 72,821 millones de pesos, distribuidos así: el 10.25%, destinado al gasto de funcionamiento y el 89.75% para inversión, donde los sectores más representativos son es salud con el 60.72% del total de la inversión y gastos de libre inversión del SGP con el 19.43%.

PLAN FINANCIERO

Municipio de López de Micay Proyección de ingresos 2020-2023

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	TOTAL
INGRESOS TOTALES	17,199,929,009	17,853,526,311	18,531,960,311	19,236,174,803	72,821,590,435
INGRESOS CORRIENTES	17,199,929,009	17,853,526,311	18,531,960,311	19,236,174,803	72,821,590,435
TRIBUTARIOS	1,679,635,417	1,743,461,563	1,809,713,102	1,878,482,200	7,111,292,282
NO TRIBUTARIOS	15,520,293,592	16,110,064,748	16,722,247,209	17,357,692,603	65,710,298,152
Rentas contractuales	17,281,404	17,938,097	18,619,745	19,327,295	73,166,542
TRASFERENCIAS	15,503,012,188	16,092,126,651	16,703,627,464	17,338,365,308	65,637,131,611
Transferencias de libre destinación	1,470,477,183	1,526,355,316	1,584,356,818	1,644,562,377	6,225,751,694
Transferencias para Inversión	14,032,535,005	14,565,771,335	15,119,270,646	15,693,802,930	59,411,379,917
Sistema General de Participaciones	8,763,703,451	9,096,724,182	9,442,399,701	9,801,210,890	37,104,038,224
PGN - ADRES	4,822,099,834	5,005,339,628	5,195,542,534	5,392,973,150	20,415,955,145
Coljugos -75 % - Inversión en salud. (Ley 643 de 2001, Ley 1122 de 2007 y Ley 1151 de 2007)	100,610,574	104,433,776	108,402,259	112,521,545	425,968,154
Del Nivel Departamental	346,121,146	359,273,750	372,926,152	387,097,346	1,465,418,393

Proyección de Gastos 2020-2023

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	TOTAL
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,763,676,048	1,830,695,738	1,900,262,176	1,972,472,139	7,467,106,100
GASTOS DE INVERSIÓN	15,436,252,961	16,022,830,574	16,631,698,135	17,263,702,664	65,354,484,334
EDUCACIÓN	1,279,228,649	1,327,839,338	1,378,297,232	1,430,672,527	5,416,037,746
SALUD	9,372,716,991	9,728,880,237	10,098,577,686	10,482,323,638	39,682,498,551
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	1,396,243,201	1,449,300,443	1,504,373,859	1,561,540,066	5,911,457,569
DEPORTE Y RECREACIÓN	168,055,195	174,441,292	181,070,062	187,950,724	711,517,273
CULTURA	220,616,197	228,999,612	237,701,598	246,734,258	934,051,666
OTROS SECTORES DE INVERSIÓN - LIBRE INVERSIÓN	2,999,392,728	3,113,369,652	3,231,677,698	3,354,481,451	12,698,921,529
TOTAL GASTOS	17,199,929,009	17,853,526,311	18,531,960,311	19,236,174,803	72,821,590,435

VIABILIDAD FINANCIERA DEL MUNICIPIO

De acuerdo con el informe de viabilidad financiera de los Municipios que elabora el Departamento Administrativo de Planeación DNP, se observa que el municipio de López de Micay se encuentra clasificado en la categoría sexta para la vigencia 2018, por lo tanto, el límite de gastos sobre los ingresos de libre destinación es el 80%. Al respecto se encuentra que, al término de la vigencia de análisis, la relación de gastos de funcionamiento sobre ingresos corrientes de libre destinación (GF/ICLD) es del 67.09%, es decir, 14.91% puntos por debajo de lo establecidos por la ley.

PLAN DE INVERSIONES

El Plan Plurianual de Inversiones, se entiende como la base fundamental del Plan de Desarrollo, puesto que contiene las proyecciones de los costos y fuentes de financiación que se plasman en los principales ejes, programas, objetivos estratégicos y proyectos de inversión pública, establecidos y priorizados en el Plan de Desarrollo del Municipio y que se ejecutarán en este nuevo periodo de Gobierno 2020-2023.

De acuerdo a lo establecido por el Departamento Nacional de Planeación, para lograr la sostenibilidad financiera de las inversiones estratégicas formuladas en los planes de desarrollo territoriales, los entes territoriales se requiere conocer el comportamiento de las diferentes fuentes de recursos disponibles. Para alcanzar este fin, es necesario que los gobiernos subnacionales cuenten con las herramientas y la técnica que les permita proyectar una de las principales fuentes de financiamiento local, la cual está constituida entre otros por los recursos que la Nación transfiere a los gobiernos locales denominado Sistema General de Participaciones (SGP).

El Sistema General de Participaciones se convierte en la principal fuente de financiación de los proyectos de inversión social de los municipios, especialmente para los municipios pequeños que se encuentran en las categorías 4ª, 5ª y 6ª, como lo es el municipio de López de Micay.

Siguiendo las instrucciones dadas por el DNP, para soportar el financiamiento del Plan de Desarrollo, se realizaron las correspondientes proyecciones de los recursos del SGP para la financiación de las inversiones sociales del municipio para el período 2020-2023, como se puede observar en el siguiente cuadro:

LOPEZ DE MICAY			
	PPTO 2020	SICODIS 2020	DIF
Educación	1.279.228.649	613.829.422	- 665.399.227
Salud	4.103.885.437	3.972.205.381	- 131.680.056
APSB	1.396.243.201	718.993.142	- 677.250.059
Deporte	168.055.195	79.617.952	- 88.437.243
Cultura	118.000.350	59.713.464	- 58.286.886
P Gral Libre Inversión	2.000.048.086	1.710.492.346	- 289.555.740
Alimentación Escolar		148.494.693	148.494.693

TOTAL	9.065.460.918	7.303.346.400	- 1.762.114.518
Propósito general Libre Destinación		1.339.527.552	

En el cuadro anterior se puede observar que en el gran total de inversión financiada con recursos del sistema general de participaciones se presenta una diferencia considerable frente a lo presupuestado, por lo que se hace necesario ajustarla a las proyecciones dadas por el SICODIS 2020, toda vez, que estas proyecciones dadas por el Departamento Nacional de Planeación están sujetas a las variaciones en la asignación de recursos del SGP que realice esta entidad, debido al proceso de transición por la aplicación del censo nacional de población y de vivienda 2018, en donde el municipio de López de Micay presenta reducción del 3,86 como se puede observar en el siguiente cuadro:

COMPARATIVO CENSO GENERAL 2005, PROYECCIÓN 2018 Y CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN 2018				
Nombre de municipio o corregimiento departamental	Población Censada Compensada 2005	Proyección 2018	Resultados Censo 2018	Variación población %
López	19.326	20.721	18.580	-3,86

Teniendo en cuenta que el Departamento Nacional de Planeación, para la distribución de recursos del sistema general de participaciones SGP utiliza un conjunto amplio de variables, entre las que se encuentran la población y el indicador de NBI de las Entidades Territoriales y con la actualización de las mismas arrojadas por el censo 2018, se presentaran cambios en las transferencias a realizar a los municipios; el gobierno nacional se encuentra realizando profundos análisis del tema para tomar medidas de mitigación frente a los eventuales cambios en las transferencias que tendrán los entes territoriales.

Considerando que las fuentes más importantes de recursos para el municipio provienen del SGP a través de las transferencias y dado el uso Constitucional de estos recursos para financiar gastos sociales en Educación, Salud, Agua potable y saneamiento básico y otros sectores como vivienda, recreación, cultura que se encuentran en el componente denominado de propósito general.

El SGP, integra los recursos que el Gobierno Nacional transfiere a las entidades territoriales en cumplimiento de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política (reformados por los Actos Legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007), para la financiación de los servicios señalados anteriormente, según lo definidos en las Leyes 715 de 2001, 1122 y 1176 de 2007.

Por otra parte, es necesario precisar que antes de la expedición de la Ley 1753 de 2015, la distribución de los recursos del SGP era aprobada por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES4), con la expedición de la mencionada Ley, y según lo

señalado en el artículo 85, se eliminó la competencia del CONPES para aprobar la distribución de los mencionados recursos; en consecuencia, la distribución de los recursos del SGP se formaliza a través de un Documento de Distribución, que para el caso que nos ocupa fueron los Anexos 04 del 2015, Anexo 06, 07 y 08 del año 2016.

Con el fin de lograr las metas previstas en Plan de desarrollo la administración municipal buscará otras fuentes de financiación del mismo, entre las que podemos mencionar están el Sistema General de Regalías, recursos de la Nación, recursos de cofinanciación, cooperación internacional y otros recursos que permitirán cumplir con las metas propuestas.

En este sentido las fuentes de financiación de los ejes y programas del Plan de Desarrollo del Municipio de López de Micay se describen a continuación:

LOPEZ DE MICAY		
FUENTE	VALOR	% PARTICIPACION
RECURSOS PROPIOS	4.665.514.338	8
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	31.518.374.774	51
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	3.687.551.627	6
RECURSOS DE LA NACION	20.841.923.299	34
COFINANCIACION	1.465.418.393	2
OTROS RECURSOS	0	0
TOTAL	62.178.782.432	100

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2020-2023

Eje	PROGRAMA	VALOR TOTAL Y FUENTES DE FINANCIACION 2020 - 2023						
		TOTAL 2020 - 2023	RECURSOS PROPIOS	S.G.P.	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	RECURSOS DE LA NACION	COFINANCIACION	OTROS RECURSOS
Abracemos El Desarrollo Humano Integral	Salud Pública para el bienestar social	39.184.486.138	0	16.817.645.772	59.498.673	20.841.923.299	1.465.418.393	0
	Educación con Calidad	3.882.287.921	0	2.598.849.957	1.283.437.964	0	0	0
	Cultura y creatividad	687.274.848	434.458.141	252.816.707	0	0	0	0
	Recreación y Deporte para la Esperanza	1.009.072.547	0	337.088.943	671.983.604	0	0	0
	Inclusión social	2.770.977.477	1.712.519.759	1.058.457.718	0	0	0	0
SUBTOTAL PROGRAMA		47.534.098.932	2.146.977.900	21.064.859.098	2.014.920.242	20.841.923.299	1.465.418.393	0
Abracemos Los Servicios Públicos	Hábitat y Vivienda	444.833.436	0	84.676.617	360.156.818	0	0	0
	Agua potable y Saneamiento Básico	3.044.095.361	0	3.044.095.361	0	0	0	0
	Energía	148.184.081	0	148.184.081	0	0	0	0
	Conectividad digital	42.338.309	0	42.338.309	0	0	0	0
SUBTOTAL PROGRAMA		3.679.451.186	0	3.319.294.368	360.156.818	0	0	0
Abracemos la infraestructura y Competitividad	Transformación del Campo	996.861.508	0	804.427.866	192.433.642	0	0	0
	Infraestructura	2.796.129.836	436.820.585	1.439.502.496	919.806.755	0	0	0
	Minería	271.448.834	102.095.599	169.353.235	0	0	0	0
	Turismo	271.448.834	102.095.599	169.353.235	0	0	0	0
SUBTOTAL PROGRAMA		4.335.889.011	641.011.783	2.582.636.832	1.112.240.397	0	0	0

Abracemos la sostenibilidad y el crecimiento verde	Cambio Climático y Servicios Ecosistémicos	219.231.264	31.378.716	187.852.548	0	0	0	0
	Gestión Integral del Riesgo	444.552.242	0	444.552.242	0	0	0	0
SUBTOTAL PROGRAMA		663.783.505	31.378.716	632.404.790	0	0	0	0
Abracemos La Gobernanza Territorial	Fortalecimiento Institucional	2.500.833.644	423.383.087	2.077.450.556	0	0	0	0
	Seguridad y Convivencia Ciudadana	2.850.807.975	1.422.762.852	1.227.810.953	200.234.170	0	0	0
	Desarrollo comunitario y diálogo intercultural	84.685.085	0	84.685.085	0	0	0	0
	Atención integral para las víctimas	486.890.550	0	486.890.550	0	0	0	0
SUBTOTAL PROGRAMA		5.923.217.254	1.846.145.939	3.876.837.145	200.234.170	0	0	0
Abracemos La Integración Regional Y La Articulación Multinivel	Articulación y Asociatividad Territorial	21.173.388	0	21.173.388	0	0	0	0
	Ordenamiento Territorial	21.169.154	0	21.169.154	0	0	0	0
SUBTOTAL PROGRAMA		42.342.543	0	42.342.543	0	0	0	0
		62.178.782.432	4.665.514.338	31.518.374.774	3.687.551.627	20.841.923.299	1.465.418.393	0

Plan Plurianual 2020

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VALOR TOTAL Y FUENTES DE FINANCIACION 2020						
		TOTAL 2020	RECURSOS PROPIOS	S.G.P.	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	RECURSOS DE LA NACION	COFINANCIACION	OTROS RECURSOS
Abracemos la sostenibilidad y el crecimiento verde	Cambio Climático y Servicios Ecosistémicos	51.780.827	7.411.424	44.369.403	0	0	0	0
	Gestión Integral del Riesgo	105.000.000	0	105.000.000	0	0	0	0
SUBTOTAL PROGRAMA		156.780.827	7.411.424	149.369.403	0	0	0	0
Abracemos La Gobernanza Territorial	Fortalecimiento Institucional	590.678.683	100.000.000	490.678.683	0	0	0	0
	Seguridad y Convivencia Ciudadana	666.356.700	336.046.218	290.000.000	40.310.482	0	0	0
	Desarrollo comunitario y diálogo intercultural	20.002.000	0	20.002.000	0	0	0	0
	Atención integral para las víctimas	115.000.000		115.000.000				
SUBTOTAL PROGRAMA		1.392.037.383	436.046.218	915.680.683	40.310.482	0	0	0
Abracemos La Integración Regional Y La Articulación Multinivel	Articulación y Asociatividad Territorial	5.001.000	0	5.001.000	0	0	0	0
	Ordenamiento Territorial	5.000.000		5.000.000				
SUBTOTAL PROGRAMA		10.001.000	0	10.001.000	0	0	0	0
		14.557.568.207	1.101.960.489	7.444.410.447	742.365.717	4.922.710.408	346.121.146	0

Plan Plurianual 2021

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VALOR TOTAL Y FUENTES DE FINANCIACION 2021						
		TOTAL 2021	RECURSOS PROPIOS	S.G.P.	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	RECURSOS DE LA NACION	COFINANCIACION	OTROS RECURSOS
Abracemos la sostenibilidad y el crecimiento verde	Cambio Climático y Servicios Ecosistémicos	53.748.498	7.693.058	46.055.440	0	0	0	0
	Gestión Integral del Riesgo	108.990.000	0	108.990.000	0	0	0	0
SUBTOTAL PROGRAMA		162.738.498	7.693.058	155.045.440	0	0	0	0
Abracemos La Gobernanza Territorial	Fortalecimiento Institucional	613.124.473	103.800.000	509.324.473	0	0	0	0
	Seguridad y Convivencia Ciudadana	703.680.871	348.815.974	301.020.000	53.844.897	0	0	0
	Desarrollo comunitario y diálogo intercultural	20.762.076	0	20.762.076	0	0	0	0
	Atención integral para las víctimas	119.370.000	0	119.370.000	0	0	0	0
SUBTOTAL PROGRAMA		1.456.937.420	452.615.974	950.476.549	53.844.897	0	0	0
Abracemos La Integración Regional Y La Articulación Multinivel	Articulación y Asociatividad Territorial	5.191.038	0	5.191.038	0	0	0	0
	Ordenamiento Territorial	5.190.000	0	5.190.000	0	0	0	0
Subtotal Programa		10.381.038	0	10.381.038	0	0	0	0
		15.331.798.334	1.143.834.988	7.727.298.044	991.618.149	5.109.773.404	359.273.750	0

Plan Plurianual 2022

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VALOR TOTAL Y FUENTES DE FINANCIACION 2022						
		TOTAL 2022	RECURSOS PROPIOS	S.G.P.	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	RECURSOS DE LA NACION	COFINANCIACION	OTROS RECURSOS
Abracemos la sostenibilidad y el crecimiento verde	Cambio Climático y Servicios Ecosistémicos	55.790.941	7.985.394	47.805.547	0	0	0	0
	Gestión Integral del Riesgo	113.131.620	0	113.131.620	0	0	0	0
SUBTOTAL PROGRAMA		168.922.561	7.985.394	160.937.167	0	0	0	0
ABRACEMOS LA GOBERNANZA TERRITORIAL	Fortalecimiento Institucional	636.423.203	107.744.400	528.678.803	0	0	0	0
	Seguridad y Convivencia Ciudadana	726.743.288	362.070.981	312.458.760	52.213.547	0	0	0
	Desarrollo comunitario y diálogo intercultural	21.551.035	0	21.551.035	0	0	0	0
	Atención integral para las víctimas	123.906.060	0	123.906.060	0	0	0	0
SUBTOTAL PROGRAMA		1.508.623.586	469.815.381	986.594.658	52.213.547	0	0	0
ABRACEMOS LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y LA ARTICULACIÓN MULTINIVEL	Articulación y Asociatividad Territorial	5.388.297	0	5.388.297	0	0	0	0
	Ordenamiento Territorial	5.387.220	0	5.387.220	0	0	0	0
SUBTOTAL PROGRAMA		10.775.517	0	10.775.517	0	0	0	0
		15.846.681.914	1.187.300.717	8.020.935.370	961.574.882	5.303.944.793	372.926.152	0

Plan Plurianual 2023

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VALOR TOTAL Y FUENTES DE FINANCIACION 2023						
		TOTAL 2023	RECURSOS PROPIOS	S.G.P.	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	RECURSOS DE LA NACION	COFINANCIACION	OTROS RECURSOS
Abracemos la sostenibilidad y el crecimiento verde	Cambio Climático y Servicios Ecosistémicos	57.910.997	8.288.839	49.622.158	0	0	0	0
	Gestión Integral del Riesgo	117.430.622	0	117.430.622	0	0	0	0
SUBTOTAL PROGRAMA		175.341.619	8.288.839	167.052.779	0	0	0	0
ABRACEMOS LA GOBERNANZA TERRITORIAL	Fortalecimiento Institucional	660.607.285	111.838.687	548.768.597	0	0	0	0
	Seguridad y Convivencia Ciudadana	754.027.116	375.829.679	324.332.193	53.865.245	0	0	0
	Desarrollo comunitario y diálogo intercultural	22.369.974	0	22.369.974	0	0	0	0
	Atención integral para las víctimas	128.614.490	0	128.614.490	0	0	0	0
SUBTOTAL PROGRAMA		1.565.618.865	487.668.366	1.024.085.255	53.865.245	0	0	0
ABRACEMOS LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y LA ARTICULACIÓN MULTINIVEL	Articulación y Asociatividad Territorial	5.593.053	0	5.593.053	0	0	0	0
	Ordenamiento Territorial	5.591.934	0	5.591.934	0	0	0	0
SUBTOTAL PROGRAMA		11.184.987	0	11.184.987	0	0	0	0
		16.442.733.978	1.232.418.144	8.325.730.914	991.992.879	5.505.494.695	387.097.346	0

PARTE IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Como se mencionó anteriormente, la asignación responsable de recursos, el adecuado y transparente manejo de los mismos, serán el principio fundamental para lograr los objetivos propuestos en el Plan Plurianual de Inversiones para el período 2020-2023, esto sumado a una excelente gestión administrativa y a la definición clara de la estrategia de planificación redundarán en el desarrollo y progreso del municipio.

Los resultados de una buena gestión dependen, en gran medida, de la calidad y claridad en la definición de los objetivos, estrategias, metas y programas consignados en los planes de desarrollo, y de la capacidad institucional para dar cumplimiento a lo acordado conforme a los principios de eficacia y eficiencia administrativa.

La definición clara de los objetivos, estrategias, metas y programas en el Plan de Desarrollo 2020 – 2023, permitirá establecer herramientas valiosas de ejecución y evaluación, de tal manera que la comunidad conozca el que hacer de la gestión municipal y los resultados para resolver sus problemas en los diferentes sectores de inversión social.

Para lograr una adecuada armonía entre lo planeado y la ejecución, se cuentan con herramientas importantes que se articulan para obtener resultados positivos y así mismo establecer los mecanismos de evaluación.

Las herramientas que se manejan en el proceso de planificación son:

I. Fase de formulación.

Plan Indicativo: Es un instrumento que resume y organiza por anualidades los compromisos asumidos por los gobernantes en los respectivos planes de desarrollo. En él se precisan los resultados y productos que se esperan alcanzar en cada vigencia y al terminar el período de gobierno. Permite soportar el ejercicio de seguimiento y autoevaluación de los planes de desarrollo y adelantar el proceso de medición y análisis del desempeño territorial.

En el Plan Indicativo se precisa para cada una de las vigencias los programas a desarrollar en cada eje temático, identificando la línea base, que es el punto de partida que tiene la administración para medir el avance, definiendo metas de resultado y de producto claras y cuantificables, indicadores que describen cada meta, la asignación presupuestal requerida para cada programa, las fuentes de financiación y las personas o dependencias responsables de cada meta.

II. Fase de ejecución.

- **Plan de Acción:** Es un instrumento de planificación mediante el cual cada dependencia de la administración territorial responsable de la ejecución del Plan de Desarrollo, ordena y organiza las acciones, proyectos y recursos que va a desarrollar en la vigencia, para dar cumplimiento a las metas previstas en el Plan

de Desarrollo, que son de su competencia. La obligatoriedad de elaborar el Plan de Acción está fundamentada en la Ley 152 de 1994.

La administración municipal preparara anualmente su correspondiente plan de acción con la coordinación y apoyo de la oficina de planeación, para ello definirá responsables de las metas a su cargo permitiendo que al interior de cada dependencia se organicen las acciones para cumplir con la ejecución del Plan de Desarrollo, así como realizar seguimiento y auto evaluación de forma que se genere información clara y consistente sobre los avances en el cumplimiento de las metas allí establecidas.

- **El Plan Operativo Anual de Inversiones: –POAI-** Es el instrumento de programación de la inversión anual. Debe corresponder con las metas financieras señaladas en el Plan Financiero y con las prioridades definidas en el Plan de Desarrollo, para que sea integrado al presupuesto como componente de gastos de inversión. El Estatuto Orgánico de Presupuesto, Decreto 111 de 1996, establece la obligación de elaborar el Plan Operativo Anual de Inversiones, POAI, por parte del Gobierno Nacional y de las entidades territoriales.

El POAI será el instrumento de programación de la inversión anual, en el cual se relacionarán los proyectos de inversión clasificados por ejes y programas, estos proyectos deben estar registrados en los Bancos de Programas y Proyectos de Inversión, garantizando que los proyectos son evaluados, viables y óptimos para solucionar las necesidades de la comunidad. Esta programación deberá ser coherente a lo programado en el Plan Indicativo en su componente estratégico y financiero y será integrado al presupuesto anual como componente de gastos de inversión. De esta forma, el POAI será el principal vínculo entre el Plan de Desarrollo y el Sistema Presupuestal.

III. Fase de seguimiento y evaluación

- **Seguimiento y Evaluación:** Es un instrumento de planificación mediante el cual cada dependencia hace seguimiento permanente a las metas de su competencia y reporta las acciones que está ejecutando para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Acción.

Se medirá el nivel de avance del Plan de Desarrollo generando información útil, pertinente facilitando al gobernante y a su equipo de gobierno la toma de decisiones para lograr las metas fijadas y la rendición de cuentas.

A partir del monitoreo de las metas se realizará una evaluación para establecer el estado de cumplimiento del Plan de Desarrollo, como instrumento para que el Alcalde tome decisiones orientadas a mejorar su gestión y para mostrar resultados a las comunidades. Se diseñará un sistema de captura y manejo de la información en línea, que enlace los programas y proyectos en las fases de ejecución, seguimiento y

evaluación, a través de la plataforma de Banco de Programas y Proyectos SUIFP – Territorio y articulada con el sistema financiero, permitiendo establecer canales de comunicación y responsables de la generación, manejo, consolidación y análisis de la información pertinente para la evaluación integral, transversal y global del Plan de Desarrollo, para la rendición de cuentas y presentación de informes por parte de la administración municipal a los entes de control y a la ciudadanía. El seguimiento será una función continua, para proporcionar al gobernante y a los ejecutores del Plan, indicaciones tempranas de progreso, o de la falta de progreso, en el logro de resultados. Información que será suministrada de manera permanente a la comunidad a través de diferentes medios.

Se realizarán ejercicios constantes, permanentes y objetivos de evaluación de los alcances y dificultades que se tengan en la ejecución del Plan, realizando informes de gestión y haciendo las rendiciones de cuenta a la comunidad.

El Seguimiento y la evaluación ayudaran a asumir responsabilidades, hacer ajustes, tomar decisiones, al aprendizaje durante el proceso de conseguir un determinado efecto.

- **Control Social y Veeduría Ciudadana.**

Las estrategias encaminadas al ejercicio de políticas de control social para el plan de desarrollo del municipio contará con la participación de comités de veeduría que se formaran en el proceso de construcción del plan y también harán parte los comités de control social en las diferentes temáticas de veeduría ciudadana, buscando que esta herramienta ejerza una tarea de control, inspección y vigilancia de lo público al igual que la correcta y oportuna ejecución de los proyectos y tareas del ejercicio de Gobierno.

REFERENCIAS

- CNMH. (2016). *Colombia una Nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Historica.
- CRC. (2013). *Plan de Gestión Ambiental Regional del Cauca 2013 - 2023*. Popayan: Corporación Regional del Cauca.
- DNP. (2018) *Plan de Desarrollo Pacto Por Colombia, Pacto por la equidad 2028 – 2022*. Departamento nacional de Planeación. Bogotá
- DNP. (2014). *Misión para la Transformación del Campo*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- IDEAM, PNUD, MADS, DNP, Cancilleria. (2015). *Nuevos Escenarios de Cambio Climático para Colombia 2011-2100 Herramientas Científicas para la Toma de Decisiones – Enfoque Nacional – Departamental*. . Bogotá: Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático.
- INVEMAR. (2009). *Ordenamiento ambiental de los manglares del municipio de Timbiquí, departamento del Cauca*. Medellín: Serie de documentos generales INVEMAR.
- MADS. (2016). *Plan Integral de Gestión del Cambio Climático Territorial del Departamento de Cauca*. Bogotá: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- MADS. (2016). *Política Nacional Para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus servicios ecosistemicos*. Bogotá: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- UARIV. (2016). *Orientaciones para la incorporación estratégica de la política pública de víctimas y restitución de tierras en los planes territoriales de desarrollo 2016 - 2019*. Bogotá: Gobierno de Colombia.

ARTICULO TERCERO. EL PRESUPUESTO. El Presupuesto de la vigencia 2.020 será armonizado conforme a la ley 152 de 1.994 con respecto a los ejes, programas, subprogramas, productos, indicadores y metas establecidas en el presente plan estratégico y plan de inversión 2020 2023 del Plan de Desarrollo “*Abracemos la Esperanza*”.

ARTICULO CUARTO. VISIÓN DE DESARROLLO. Para el año 2023, la administración municipal habrá sentado las bases de la transformación social y productiva del territorio, a través del fortalecimiento de las diversas formas de gobierno e instituciones locales que coexisten en el territorio, así como la articulación con los distintos niveles y ejercicios de planificación regional de mediano y largo plazo, legitimada por la credibilidad de una población fortalecida en su cultura, política y valores democráticos, que ve con esperanza el reestablecer de proyectos de vida en sus comunidades.

ARTÍCULO QUINTO. El plan de desarrollo “*Abracemos la Esperanza 2020 – 2023*”, apoyará la implementación de los PDET y la ejecución de los proyectos e iniciativas priorizados en el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) y el Pacto Municipal para la Transformación Regional (PMTR) del municipio de López de Micay según los ocho pilares que integran el PDET: 1. Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Usos, del Suelo, 2. Infraestructura y Adecuación de Tierra, 3. Salud Rural, 4. Educación y primera Infancia Rural, 5. Vivienda Agua y Saneamiento, 6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria y . Derecho Progresivo a la alimentación y 8. Reconciliación, convivencia y construcción de Paz.

ARTÍCULO SEXTO. ARTICULACIÓN ESTRATEGICA. De acuerdo con lo previsto en el artículo 339 de la Constitución Política de Colombia, los artículos 32 y 45 de la ley 152 de 1994 y el artículo 281 de la Ley 1955 de 2019, el Plan de Desarrollo reconoce la Hoja de Ruta para la implementación de la política de estabilización como una herramienta que articula los instrumentos derivados del Acuerdo Final, (Plan de Acción de Transformación Regional, Planes Nacionales Sectoriales, Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo, Planes Integrales de Reparación Colectiva, y el Plan Marco de Implementación cuando haya lugar) los planes de las Zonas Estratégicas de Intervención Integral donde coincidan territorial y temporalmente los planes y programas sectoriales y territoriales, así como con los mecanismos de financiación y de ejecución para garantizar la concurrencia de entidades, de recursos y consolidar la acción coordinada del Gobierno nacional, las autoridades locales, la participación del sector privado y la cooperación internacional, entre otros, en los 170 municipios que componen las 16 subregiones PDET definidas en el Decreto-ley 893 de 2017.

En este sentido, el Plan de Desarrollo “*Abracemos la Esperanza 2020 – 2023*” aunará esfuerzos con las políticas y estrategias del gobierno nacional para avanzar en la implementación del PDET.

ARTÍCULO SEPTIMO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación, deroga y modifica las disposiciones anteriores que le sean contrarias.

Dado en el salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal de López de Micay Cauca a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020).

ROSALINO RAMOS GARCES

Presidente del Concejo

KENYAR FANORY GOMEZ

Secretaria del Concejo

Presentado a iniciativa de:

WANNER DARIO SUAREZ MANTILLA

Alcalde Municipal

ANEXOS

ANEXO 1

Este anexo presenta los principales datos estadísticos que muestran las necesidades de nuestro territorio. Se plantean a partir de nuestros tres propósitos comunes y fueron la base para planificar, justificar, plantear, analizar y llevar a cabo los ejes estratégicos, programas y subprogramas que se desarrollaron en este Plan de Desarrollo. Los datos son presentados con base al Pacífico caucano para lograr establecer cómo se encuentra nuestro municipio con respecto a los que hacen parte de esta subregión. El Pacífico a lo largo de la historia se ha caracterizado por el desarrollo de dinámicas endógenas, tanto a nivel local y regional, que se han diferenciado de la sociedad global y han permitido generarse un espacio con base en fuerzas propias y externas, instaurando una identidad en el territorio. En el departamento del Cauca lo conforman tres municipios cuya subregión se conoce cómo el Pacífico Caucano y estos son: Guapi, López de Micay y Timbiquí.

Datos Generales

López de Micay:

Región	Subregión	Departamento	Área (KM ²)	Categoría Municipal	Capacidades Iniciales	Categoría De Ruralidad	Entorno De Desarrollo	Tipología	Alcaldías Municipios PDET
Pacífica	Pacífico Caucano	Cauca	3.297	6	G5- nivel bajo	Rural Disperso	Temprano	F	Si

Fuente: Terridata DNP.

ANEXOS PILAR DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD TERRITORIAL

Demografía.

Proyecciones de población municipal según censo 2018.

Censo 2018 - proyecciones		Total			Cabecera			Centro Poblado y Rural Disperso		
Subregión	Municipio	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Subregión Pacífico Caucano	Guapi	27.616	27.619	27.696	13.932	13.960	13.975	13.684	13.659	13.721
	López de Micay	18.580	18.761	18.932	1.875	1.879	1.881	16.705	16.882	17.051
	Timbiquí	26.100	26.363	26.607	6.266	6.279	6.287	19.834	20.084	20.320
	Suma subregión	72.296	72.743	73.235	22.073	22.118	22.143	50.223	50.625	51.092

Fuente: Dane. Censo 2018

Proyecciones de población municipal según censo 2005.

Censo 2005 - proyecciones		Total			Cabecera			Centro Poblado y Rural Disperso		
Subregión	Municipio	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Subregión Pacífico Caucano	Guapi	29.931	29.989	30.042	18.346	18.406	18.459	11.585	11.583	11.583
	López de Micay	20.721	20.867	21.019	6.122	6.271	6.423	14.599	14.596	14.596
	Timbiquí	21.969	22.077	22.166	4.490	4.584	4.680	17.479	17.493	17.486
	Suma subregión	72.621	72.933	73.227	28.958	29.261	29.562	43.663	43.672	43.665

Fuente: Dane. Censo 2005

Porcentaje de zona rural y urbana de acuerdo a proyecciones de población municipal censo 2018.

Censo 2018 - proyecciones				
Subregión	Municipio	Total 2020	Porcentaje Cabecera 2020	Porcentaje Centro Poblado y Rural Disperso 2020
Subregión Pacífico Caucano	Guapi	27.696	50,46%	49,54%
	López de Micay	18.932	9,94%	90,06%
	Timbiquí	26.607	23,63%	76,37%
	Total subregión	73.235	30,24%	69,76%

Fuente: Dane. Censo 2018

Porcentaje de zona rural y urbana de acuerdo a proyecciones de población municipal censo 2005.

Censo 2005 - proyecciones				
Subregión	Municipio	Total 2020	Porcentaje Cabecera 2020	Porcentaje Centro Poblado y Rural Disperso 2020
Subregión Pacífico Caucano	Guapi	30.042	61,44%	38,56%
	López de Micay	21.019	30,56%	69,44%
	Timbiquí	22.166	21,11%	78,89%
	Suma subregión	73.227	40,37%	59,63%

Fuente: Dane. Censo 2005

Proyecciones de población López de Micay año 2020 según censo 2018 por género y grupos de edad.

López de Micay		Censo 2018 proyección año 2020	
Grupos de edad	Total municipio	Hombres	Mujeres
Total	18.932	9.586	9.346
00-04	2.419	1.245	1.174
05-09	2.356	1.217	1.139
10-14	2.207	1.145	1.062
15-19	2.019	1.041	978
20-24	1.728	861	867
25-29	1.471	709	762
30-34	1.239	597	642
35-39	1.064	530	534
40-44	901	472	429
45-49	771	402	369
50-54	713	371	342
55-59	639	333	306
60-64	470	234	236
65-69	298	143	155
70-74	207	102	105
75-79	160	75	85
80-84	122	50	72
85-89	72	25	47
90-94	41	15	26
95-99	29	16	13
100 AÑOS Y MÁS	6	3	3

Fuente: Dane. Censo 2018

Proyecciones de población López de Micay año 2020 según censo 2005 por género y grupos de edad.

López de Micay		Censo 2005 proyección año 2020	
Grupos de edad	Total municipio	Hombres	Mujeres
Total	21.019	10.819	10.200
0-4	2.870	1.458	1.412
5-9	2.396	1.211	1.185
10-14	2.103	1.054	1.049
15-19	2.166	1.084	1.082
20-24	2.292	1.137	1.155
25-29	1.915	962	953
30-34	1.551	807	744
35-39	1.247	671	576
40-44	1.166	633	533
45-49	871	478	393
50-54	658	367	291
55-59	520	292	228
60-64	407	227	180
65-69	322	172	150
70-74	233	121	112
75-79	129	63	66
80 Y MÁS	173	82	91

Fuente: Dane. Censo 2005

Población étnica por edades quinquenales y sexo de López de Micay.

Edades Quinquenales	Autorreconocimiento étnico	Sexo		
		Hombre	Mujer	Total
De 0 A 4 Años	Indígena	81	79	160
	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0	1	1
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	688	671	1.359
	Ningún grupo étnico	6	8	14
	No Informa	105	88	193
	Total	880	847	1.727
De 5 A 9 Años	Indígena	68	73	141
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	915	831	1.746
	Ningún grupo étnico	7	4	11
	No Informa	93	69	162
	Total	1.083	977	2.060
De 10 A 14 Años	Indígena	53	64	117
	Palenquero(a) de San Basilio	0	3	3
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	837	804	1.641
	Ningún grupo étnico	8	11	19
	No Informa	84	52	136
	Total	982	934	1.916
De 15 A 19 Años	Indígena	54	50	104
	Palenquero(a) de San Basilio	0	1	1
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	771	693	1.464
	Ningún grupo étnico	8	5	13
	No Informa	58	52	110
	Total	891	801	1.692
De 20 A 24 Años	Indígena	42	49	91
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	557	589	1.146

Plan de Desarrollo Municipal López de Micay 2020-2023

	Ningún grupo étnico	8	1	9
	No Informa	61	49	110
	Total	668	688	1.356
De 25 A 29 Años	Indígena	37	25	62
	Palenquero(a) de San Basilio	1	0	1
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	470	538	1.008
	Ningún grupo étnico	10	2	12
	No Informa	53	36	89
	Total	571	601	1.172
De 30 A 34 Años	Indígena	28	28	56
	Palenquero(a) de San Basilio	0	1	1
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	406	436	842
	Ningún grupo étnico	8	2	10
	No Informa	47	33	80
	Total	489	500	989
De 35 A 39 Años	Indígena	11	20	31
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	348	378	726
	Ningún grupo étnico	2	5	7
	No Informa	33	30	63
	Total	394	433	827
De 40 A 44 Años	Indígena	21	18	39
	Palenquero(a) de San Basilio	1	0	1
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	325	253	578
	Ningún grupo étnico	12	5	17
	No Informa	33	27	60
	Total	392	303	695
De 45 A 49 Años	Indígena	18	9	27
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	254	262	516

Plan de Desarrollo Municipal López de Micay 2020-2023

	Ningún grupo étnico	3	3	6
	No Informa	21	17	38
	Total	296	291	587
De 50 A 54 Años	Indígena	12	16	28
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	252	236	488
	Ningún grupo étnico	6	1	7
	No Informa	23	19	42
	Total	293	272	565
De 55 A 59 Años	Indígena	9	8	17
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	259	224	483
	Ningún grupo étnico	1	2	3
	No Informa	20	18	38
	Total	289	252	541
De 60 A 64 Años	Indígena	2	1	3
	Palenquero(a) de San Basilio	1	0	1
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	156	151	307
	Ningún grupo étnico	3	0	3
	No Informa	7	13	20
	Total	169	165	334
De 65 A 69 Años	Indígena	4	3	7
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	94	105	199
	Ningún grupo étnico	0	1	1
	No Informa	6	9	15
	Total	104	118	222
De 70 A 74 Años	Indígena	3	5	8
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	71	73	144
	Ningún grupo étnico	1	0	1
	No Informa	5	2	7
	Total	80	80	160

Plan de Desarrollo Municipal López de Micay 2020-2023

De 75 A 79 Años	Indígena	3	2	5
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	61	59	120
	Ningún grupo étnico	0	1	1
	No Informa	5	7	12
	Total	69	69	138
De 80 A 84 Años	Indígena	2	1	3
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	29	59	88
	No Informa	2	2	4
	Total	33	62	95
De 85 A 89 Años	Indígena	0	1	1
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	16	31	47
	Ningún grupo étnico	0	1	1
	No Informa	3	1	4
	Total	19	34	53
De 90 A 94 Años	Indígena	0	1	1
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	3	11	14
	Total	3	12	15
De 95 A 99 Años	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	1	4	5
	Total	1	4	5
De 100 y más Años	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	2	2	4
	No Informa	0	1	1
	Total	2	3	5
Total	Indígena	448	453	901
	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0	1	1
	Palenquero(a) de San Basilio	3	5	8
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	6.515	6.410	12.925
	Ningún grupo étnico	83	52	135
	No Informa	659	525	1.184
	Total	7.708	7.446	15.154

Fuente: DANE datos del CNPV, 2018

Población étnica por ubicación geográfica y sexo de López de Micay.

Ubicación geográfica	Autorreconocimiento étnico	Sexo		
		Hombre	Mujer	Total
Cabecera Municipal	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	825	884	1.709
	Ningún grupo étnico	18	13	31
	No Informa	20	9	29
	Total	863	906	1.769
Resto Rural	Indígena	448	453	901
	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0	1	1
	Palenquero(a) de San Basilio	3	5	8
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	5.690	5.526	11.216
	Ningún grupo étnico	65	39	104
	No Informa	639	516	1.155
	Total	6.845	6.540	13.385
Total	Indígena	448	453	901
	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0	1	1
	Palenquero(a) de San Basilio	3	5	8
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	6.515	6.410	12.925
	Ningún grupo étnico	83	52	135
	No Informa	659	525	1.184
	Total	7.708	7.446	15.154

Fuente: DANE datos del CNPV, 2018

Personas en condición de discapacidad en el municipio de López de Micay.

Pertenencia étnica	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Indígena	16	16	32
Palenquero(a) de San Basilio	1	0	1
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	499	626	1.125
Ningún grupo étnico	5	5	10
No Informa	25	21	46
Total	546	668	1.214

Fuente: DANE con datos del CNPV, 2018.

Jefatura de hogar según sexo en el municipio de López de Micay.

Autorreconocimiento étnico	Sexo Jefe del Hogar		
	Hombre	Mujer	Total
Indígena	150	37	187
Palenquero(a) de San Basilio	3	1	4
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	2.265	1.259	3.524
Ningún grupo étnico	46	7	53
No Informa	206	100	306
Total	2.670	1.404	4.074

Fuente: DANE datos del CNPV, 2018.

Pobreza multidimensional

Índice de Pobreza Multidimensional.

Pobreza multidimensional				
Subregión	Municipio /dpto /país	Total	Cabecera	IPM Centros poblados y rural disperso
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	68,9	60,5	79,9
	López de Micay	81,2	53,1	84,9
	Timbiquí	72,4	60,3	77,2
	Promedio Subregión	74,17	57,97	80,67
Cauca		28,7	13,4	39
Colombia		19,6	13,8	39,9

Fuente: Dane. Censo 2018

Índice de Pobreza Multidimensional según dimensión de condiciones educativas.

Variable		Pobreza multidimensional- Dimensión condiciones educativas 2018					
		Analfabetismo			Bajo logro educativo		
Subregión	Municipio /dpto /país	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	28,8	23,6	36	67,2	54,3	85
	López de Micay	27,3	15,8	29,1	77,4	47,2	82,1
	Timbiquí	28,4	19,6	32,2	70,1	51,4	78,1
	Promedio Subregión	28,17	19,67	32,43	71,57	50,97	81,73
Cauca		14,9	6,5	20,6	63,8	39,7	80,3
Colombia		9,5	6,1	22	43,8	34,1	79,7

Fuente: Dane. Censo 2018

Índice de Pobreza Multidimensional según dimensión de salud.

Variable		Pobreza multidimensional- Dimensión salud 2018					
		Barreras de acceso a servicios de salud			Sin aseguramiento en salud		
Subregión	Municipio /dpto /país	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	1,4	1,5	1,3	30,8	28,6	33,7
	López de Micay	6,2	5,5	6,3	34,6	26,4	35,8
	Timbiquí	5,6	4,3	6,1	26	27	25,6
	Promedio Subregión	4,40	3,77	4,57	30,47	27,33	31,70
Cauca		9,7	12,7	7,7	9,7	8,9	10,2
Colombia		6,2	5,7	7,7	11	11,1	10,7

Fuente: Dane. Censo 2018

Índice de Pobreza Multidimensional según dimensión de condiciones la niñez y juventud.

Variable		Pobreza multidimensional- Dimensión condiciones de la niñez y juventud 2018											
		Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia			Inasistencia escolar			Rezago escolar			Trabajo infantil		
Subregión	Municipio /dpto /país	Total	Cabecera	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabecera	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabecera	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabecera	Centros poblados y rural disperso
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	10,9	7,8	15,2	8,2	6,1	11,1	33,4	28,5	40,2	3,3	2,1	5
	López de Micay	17	5,3	18,8	9,8	5	10,6	40,1	23,3	42,7	2,2	1,3	2,4
	Timbiquí	9,4	5,6	11	7,9	5,3	9	38,1	32,7	40,4	2,9	3,1	2,8
	Promedio Subregión	12,43	6,23	15,00	8,63	5,47	10,23	37,20	28,17	41,10	2,80	2,17	3,40
Cauca		7,1	6,6	7,5	4,5	2,9	5,6	31,5	26	35,2	3,4	1,5	4,7
Colombia		9,3	9,6	8	3,3	2,6	5,9	28,6	26,6	36,1	2,1	1,4	4,8

Fuente: Dane. Censo 2018

Índice de Pobreza Multidimensional según dimensión de condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos.

Variable		Pobreza multidimensional- Dimensión condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos 2018														
		Hacinamiento crítico			Inadecuada eliminación de excretas			Material inadecuado de paredes exteriores			Material inadecuado de pisos			Sin acceso a fuente de agua mejorada		
Subregión	Municipio /dpto /país	Total	Cabecera	Rural	Total	Cabecera	Rural	Total	Cabecera	Rural	Total	Cabecera	Rural	Total	Cabecera	Rural
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	9,6	10,8	7,9	82,2	82,5	81,8	32,1	54,6	1	1,8	0,3	4	78,7	80,5	76,3
	López de Micay	12,1	11	12,3	58,1	27,7	62,8	4,7	28,3	1	1,7	1,3	1,7	84,6	57,6	88,8
	Timbiquí	15,7	14,3	16,3	76,1	79,2	74,8	21,3	68,6	1	2,4	0,7	3,1	78,2	75,2	79,5
	Promedio Subregión	12,47	12,03	12,17	72,13	63,13	73,13	19,37	50,50	1,00	1,97	0,77	2,93	80,50	71,10	81,53
Cauca		6,3	7,8	5,2	12,5	5	17,6	3,5	5,4	2,2	19,1	0,8	31,6	23,2	1,4	38,2
Colombia		9,2	9,3	9	12	7,6	28,1	2,9	3,2	2	6,1	2	21,1	11,7	2,8	44,3

Fuente: Dane. Censo 2018

Índice de Pobreza Multidimensional según dimensión de trabajo.

Variable		Pobreza multidimensional- Dimensión trabajo 2018					
		Tasa de dependencia			Trabajo informal		
Subregión	Municipio /dpto /país	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	48,1	42,4	56	93,4	90,8	96,9
	López de Micay	70	50,5	73	94,9	83,7	96,6
	Timbiquí	54,9	42,5	60,2	94,5	90,3	96,4
	Promedio Subregión	57,67	45,13	63,07	94,27	88,27	96,63
Cauca		8,6	9,7	7,9	87,6	77,7	94,3
Colombia		11,8	12,5	9,2	72,3	67,2	91

Fuente: Dane. Censo 2018

Necesidades Básicas Insatisfechas.

Resultado para el indicador NBI y sus categorías según censo 2018.

Necesidades Básicas Insatisfechas por Categorías %								
Subregión	Municipio /dpto /país	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	70,49	11,73	1,93	63,38	2,99	4,34	12,42
	López de Micay	42,79	8,95	2,21	23,16	6,03	4,90	18,03
	Timbiquí	64,09	21,73	2,42	58,02	15,79	4,07	11,72
	Promedio Subregión	59,13	14,14	2,19	48,19	8,27	4,44	14,06
Cauca		18,27	3,15	5,99	5,87	3,71	1,52	4,93
Colombia		14,13	3,74	5,31	3,58	4,06	1,91	4,37

Fuente: Dane. Censo 2018

Conflicto armado y víctimas.

Número de Víctimas por ocurrencia por hecho victimizantes entre 1985-2020.

Número de Víctimas por ocurrencia (1985-2020)						
Subregión	Subregión Pacífico Caucaño				Colombia	Cauca
Municipio /dpto /país	Guapi	López de Micay	Timbiquí	Suma Subregión		
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	0	0	4	4	22.820	732
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	421	517	1.887	2.825	85.490	20.663
Amenaza	2.566	717	2.171	5.454	494.014	39.710
Confinamiento	0	0	895	895	38.327	913
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	81	29	56	166	31.919	1.774
Desaparición forzada	103	57	84	244	180.308	4.136
Desplazamiento forzado	20.170	22.646	22.932	65.748	8.011.693	401.312
Homicidio	427	325	261	1.013	1.036.433	52.953
Lesiones Personales Físicas	28	10	9	47	9.327	924
Lesiones Personales Psicológicas	5	2	0	7	15.899	651
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	8	16	3	27	11.689	814
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	182	489	274	945	119.467	17.144
Secuestro	17	11	18	46	37.386	1.520
Sin información	0	0	0	0	14.610	5
Tortura	10	2	5	17	10.804	505
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	16	0	6	22	8.216	488

Fuente: Registro Único de Víctimas.

Número de Víctimas por ocurrencia por grupos edad entre 1985-2020.

Número de Víctimas por ocurrencia		Víctimas por grupos de edad (1985-2020)							
Subregión	Municipio /dpto /país	entre 0 y 5	entre 6 y 11	entre 12 y 17	entre 18 y 28	entre 29 y 60	entre 61 y 100	ND	Total
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	1.116	3.027	3.299	5.003	6.122	1.725	474	20.766
	López de Micay	960	2.660	2.961	6.391	7.786	1.908	384	23.050
	Timbiquí	1.134	3.292	3.785	5.699	7.356	1.667	605	23.538
	Suma Subregión	3.210	8.979	10.045	17.093	21.264	5.300	1.463	67.354
Colombia		333.940	877.863	1.070.033	2.006.809	3.455.682	978.560	266.683	8.989.570
Cauca		19.870	45.407	52.572	100.429	184.577	50.455	10.001	463.311

Fuente: Registro Único de Víctimas.

Número de Víctimas por ocurrencia por personas en discapacidad entre 1985-2020.

Número de Víctimas por ocurrencia		Víctimas según discapacidad (1985-2020)								
Subregión	Municipio /dpto /país	Auditiva	Física	Intelectual	Múltiple	Psicosocial (Mental)	Visual	Por Establecer	Ninguna	Total
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	52	245	60	152	25	78	238	19.916	20.766
	López de Micay	50	183	38	122	15	65	219	22.358	23.050
	Timbiquí	46	181	47	136	23	65	280	22.760	23.538
	Suma Subregión	148	609	145	410	63	208	737	65.034	67.354
Colombia		23.195	101.587	20.975	63.514	5.008	30.917	118.828	8.625.546	8.989.570
Cauca		1.626	5.993	1.164	3.522	305	1.780	5.440	443.481	463.311

Fuente: Registro Único de Víctimas.

Número de Víctimas por ocurrencia por sexo entre 1985-2020.

Número de Víctimas por ocurrencia		Víctimas según sexo (1985-2020)					
Subregión	Municipio /dpto /país	Hombre	Mujer	Intersexual	LGBTI	No Informa	Total
Subregión Pacífico Caucano	Guapi	10.052	10.693	1	19	1	20.766
	López de Micay	11.044	11.993	6	7	0	23.050
	Timbiquí	11.194	12.337	3	4	0	23.538
	Suma Subregión	32.290	35.023	10	30	1	67.354
Colombia		4.479.301	4.504.989	1.048	3.923	309	8.989.570
Cauca		226.877	236.185	24	200	25	463.311

Fuente: Registro Único de Víctimas.

Número de Víctimas por ocurrencia por grupo étnico entre 1985-2020.

Número de Víctimas por ocurrencia		Víctimas por grupo étnico (1985-2020)									
Subregión	Municipio /dpto /país	Afrocolombiano (Acreditado RA)	Negro(a) o Afrocolombiano(a)	Indígena	Indígena (Acreditado RA)	Gitano (RROM) (Acreditado RA)	Gitano(a) ROM	Palenqueros	Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia	Ninguna	Total
Subregión Pacífico Caucano	Guapi	0	16.295	250	1	0	1	14	15	4.190	20.766
	López de Micay	1	16.363	547	0	0	0	21	15	6.103	23.050
	Timbiquí	0	13.916	3.247	0	0	1	5	15	6.354	23.538
	Suma Subregión	1	46.574	4.044	1	0	2	40	45	16.647	67.354
Colombia		61	1.119.750	380.796	52	690	9.282	6.212	11.277	7.461.443	8.989.563
Cauca		3	83.588	65.260	3	33	279	151	943	313.050	463.310

Fuente: Registro Único de Víctimas.

Cultivos de coca.

Área de cultivos de coca por hectáreas entre 2012 y 2018.

Cultivos de coca en hectáreas								
Subregión	Municipio /dpto /país	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Subregión Pacífico Caucano	Guapi	396,00	182,00	191,00	256,88	525,78	720,88	678,57
	López de Micay	341,00	548,00	686,00	867,22	941,41	1.467,97	1.319,76
	Timbiquí	507,00	572,00	572,00	907,47	1.405,67	1.633,45	1.696,92
	Suma Subregión	1.244,00	1.302,00	1.449,00	2.031,57	2.872,86	3.822,30	3.695,25
Cauca		4.327,00	3.326,00	6.389,00	8.660,10	12.595,44	15.960,31	17.117,07

Fuente: Observatorio de Drogas de Colombia (ODC).

Educación.

Cobertura neta y cobertura bruta de educación 2018.

Cobertura Educación 2018											
Subregión	Municipio - indicador	Cobertura Bruta (%)					Cobertura Neta (%)				
		Total	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	Transición	Primaria	Secundaria	Media
Subregión Pacífico Caucano	Guapi	102,74	83,21	131,47	88,46	66,8	76,6	40,71	72,52	41,18	14,54
	López de Micay	122,15	116,96	174,44	90,9	53,48	94,44	63,31	99,48	37,11	11,04
	Timbiquí	140,05	128,7	195,23	105,31	70,51	100,81	60,52	102,44	38,81	11,54
	Promedio Subregión	121,6	109,6	167,0	94,9	63,6	90,6	54,8	91,5	39,0	12,4
Colombia		96,35	84,77	100,78	101,76	80,34	84,88	56,84	81,77	72,34	42,55
Cauca		100,68	86,85	106,41	107,21	81,05	83,70	51,67	82,98	68,52	35,14

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN

Cobertura neta y cobertura bruta de educación 2017.

Cobertura Educación 2017											
Subregión	Municipio - indicador	Cobertura Bruta (%)					Cobertura Neta (%)				
		Total	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	Transición	Primaria	Secundaria	Media
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	103,81	94,5	136,55	87,36	57,17	78,85	43,09	76,59	40,23	13,06
	López de Micay	123,47	111,24	182,08	91,7	48,14	95,07	59,64	99,61	31,97	10,25
	Timbiquí	135,06	128,52	193,63	100,7	57,58	99,58	60,74	103,32	38,99	9,72
	Promedio Subregión	120,8	111,4	170,8	93,3	54,3	91,2	54,5	93,2	37,1	11,0
Colombia		96,41	84,35	102,09	100,56	99,69	84,99	55,26	82,69	71,66	42,79
Cauca		99,31	85,10	109,32	102,37	76,47	83,32	49,93	84,53	67,01	34,06

Fuente: Ministerio de Educación Nacional – MEN

Cobertura neta y cobertura bruta de educación 2016.

Cobertura Educación 2016											
Subregión	Municipio - indicador	Cobertura Bruta (%)					Cobertura Neta (%)				
		Total	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	Transición	Primaria	Secundaria	Media
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	117,28	110,03	154,05	99,58	62,46	83,75	51,67	84,51	36,72	15,03
	López de Micay	120,06	121,3	178,12	93,65	32,02	93,98	58,22	100,78	32,44	6,87
	Timbiquí	137,93	138,75	196,55	106,85	53,62	102,74	58,93	104,89	39,19	12,73
	Promedio Subregión	125,1	123,4	176,2	100,0	49,4	93,5	56,3	96,7	36,1	11,5
Colombia		97,2	84,01	104,46	100,38	100,78	85,4	53,61	83,58	71,02	42,8
Cauca		100,22	84,06	112,56	102,27	74,83	83,84	48,41	85,12	65,49	33,56

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN

Cobertura neta y cobertura bruta de educación 2015.

Cobertura Educación 2015											
Subregión	Municipio - indicador	Cobertura Bruta (%)					Cobertura Neta (%)				
		Total	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total	Transición	Primaria	Secundaria	Media
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	118,99	88,16	176,16	83,15	61,8	81,43	42,47	84,96	36,62	13,55
	López de Micay	115,02	101,23	179,13	84,18	30,08	91,57	49,08	101,19	34,94	8,47
	Timbiquí	128,6	129,91	194,83	87,33	47,45	101,93	54,05	106,1	32,28	13,78
	Promedio Subregión	120,9	106,4	183,4	84,9	46,4	91,6	48,5	97,4	34,6	11,9
Colombia		97,52	85,93	105,2	100,82	101,52	85,81	55,52	83,93	71,13	41,4
Cauca		99,04	80,51	112,85	99,32	74,71	82,21	44,70	84,42	63,04	31,28

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN

Resultados pruebas SABER 11- Lectura crítica y matemáticas 2015-2018.

Subregión	Municipio / indicador	Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Lectura crítica				Puntaje promedio Pruebas Saber 11 - Matemáticas			
		2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	41,3	44,28	43,03	43,57	39,52	39,16	37,84	38,95
	López de Micay	39,31	38,91	40,95	39,2	36,52	34,72	33,98	33,69
	Timbiquí	38,27	39,87	41,71	40,87	36,82	36,24	36,92	36,15
	Promedio Subregión	39,63	41,02	41,90	41,21	37,62	36,71	36,25	36,26
Colombia		49,92	51,5	53,4	52,79	50,36	49,62	50,35	50,42
Cauca		46,75	48,68	49,80	49,43	46,47	45,76	46,21	46,98

Fuente: Terridata –DNP.

Porcentaje de asistencia escolar de 5 a 24 años y tasa de analfabetismo.

Subregión	Municipio / indicador	Porcentaje de asistencia escolar de 5 a 24 años - Censo 2018			Tasa de Analfabetismo - Censo 2018		
		Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	72,04	69,38	74,11	16,2	21,26	12,76
	López de Micay	70,73	70,64	71,47	14,88	15,85	8,66
	Timbiquí	76,36	75,51	78,48	16,72	19,23	11
	Promedio Subregión	73,04	71,84	74,69	15,93	18,78	10,81

Fuente: Terridata –DNP.

Deserción y repitencia escolar.

Subregión	Municipio / indicador	Tasa de deserción intra-anual del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once)				Tasa de repitencia del sector oficial en educación básica y media (Desde transición hasta once)			
		2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	0,88	2,87	2,99	0,59	0	0	0	0,01
	López de Micay	0,76	2,25	3,9	3,92	0,05	0,17	0,22	0,58
	Timbiquí	1,66	1,4	3,17	3,53	0,33	1,95	0,8	0
	Promedio Subregión	1,10	2,17	3,35	2,68	0,13	0,71	0,34	0,20
Colombia		3,26	3,72	3,08	3,03	2,88	2,5	2,69	1,97
Cauca		2,17	2,84	2,76	2,58	2,09	1,22	1,26	0,97

Fuente: Terridata –DNP.

Población que no sabe leer y escribir en el municipio de López de Micay

Pertenencia étnica	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Indígena	47	74	121
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	979	1.005	1.984
Ningún grupo étnico	7	2	9
No Informa	77	54	131
Total	1.110	1.135	2.245

Fuente: DANE con datos del CNPV, 2018.

Población del municipio de López de Micay según nivel educativo más alto alcanzado

Nivel educativo más alto alcanzado	Autorreconocimiento étnico	Sexo		
		Hombre	Mujer	Total
Preescolar	Indígena	17	12	29
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	201	187	388
	Ningún grupo étnico	0	1	1
	No Informa	13	7	20
	Total	231	207	438
Básica primaria	Indígena	146	167	313
	Palenquero(a) de San Basilio	2	0	2
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	2.927	2.456	5.383
	Ningún grupo étnico	28	24	52
	No Informa	207	163	370
Total	3.310	2.810	6.120	
Básica secundaria	Indígena	61	64	125
	Palenquero(a) de San Basilio	1	3	4
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	915	1.000	1.915
	Ningún grupo étnico	17	6	23
	No Informa	69	59	128
Total	1.063	1.132	2.195	
Media académica o clásica	Indígena	60	33	93
	Palenquero(a) de San Basilio	0	2	2
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	644	762	1.406
	Ningún grupo étnico	11	10	21
	No Informa	52	56	108
Total	767	863	1.630	
Media técnica	Indígena	10	9	19
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	104	142	246
	Ningún grupo étnico	4	1	5
	No Informa	7	6	13
	Total	125	158	283
Normalista	Indígena	3	1	4
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	19	31	50
	Ningún grupo étnico	1	1	2
	No Informa	1	0	1

	Total	24	33	57
Técnica profesional o Tecnológica	Indígena	10	3	13
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	77	105	182
	Ningún grupo étnico	1	0	1
	No Informa	3	8	11
	Total	91	116	207
Universitario	Indígena	7	1	8
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	145	166	311
	Ningún grupo étnico	3	0	3
	No Informa	1	2	3
	Total	156	169	325
Especialización, maestría, doctorado	Indígena	5	2	7
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	24	34	58
	Ningún grupo étnico	1	0	1
	No Informa	1	0	1
	Total	31	36	67
Ninguno	Indígena	23	51	74
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	476	530	1.006
	Ningún grupo étnico	2	0	2
	No Informa	25	17	42
	Total	526	598	1.124
No Informa	Indígena	25	31	56
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	295	326	621
	Ningún grupo étnico	9	1	10
	No Informa	175	119	294
	Total	504	477	981
No Aplica	Indígena	81	79	160
	Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0	1	1
	Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	688	671	1.359
	Ningún grupo étnico	6	8	14
	No Informa	105	88	193
	Total	880	847	1.727

Fuente: DANE con datos del CNPV, 2018.

Salud.

Tasas de mortalidad para el año 2016.

Tasa de Mortalidad 2016							
Subregión	Municipio - indicador	Materna a 42 días (por 100.000 nacidos vivos)	Menores de un Año de Edad (por 1.000 nacidos vivos)	Ajustada Menores de un Año de Edad (por 1.000 nacidos vivos)	Menores de 5 Años de Edad (por 1.000 nacidos vivos)	Desnutrición en Menores de 5 Años	General
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	NR	11,27	25,77	25,35	NR	2,08
	López de Micay	1449,28	NR	21,45	14,49	NR	0,78
	Timbiquí	NR	22,60	31,11	39,55	31,72	1,84
	Promedio Subregión	1449,28	16,93	26,11	26,46	31,72	1,57
Colombia		51,27	11,15	17,10	13,66	8,24	4,58
Cauca		71,47	11,00	20,98	14,18	4,48	4,15

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social.

Tasas de mortalidad para el año 2017.

Tasa de Mortalidad 2017							
Subregión	Municipio - indicador	Materna a 42 días (por 100.000 nacidos vivos)	Menores de un Año de Edad (por 1.000 nacidos vivos)	Ajustada Menores de un Año de Edad (por 1.000 nacidos vivos)	Menores de 5 Años de Edad (por 1.000 nacidos vivos)	Desnutrición en Menores de 5 Años	General
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	NR	11,08	26,17	13,85	NR	2,01
	López de Micay	NR	NR	22,39	15,38	NR	1,12
	Timbiquí	NR	24,69	28,51	28,81	NR	2,10
	Promedio Subregión	NR	17,89	25,69	19,35	NR	1,74
Colombia		51,01	10,73	16,80	13,02	5,84	4,62
Cauca		42,60	11,77	20,55	15,60	3,71	4,21

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social.

Tasas de mortalidad para el año 2018.

Tasa de Mortalidad 2018							
Subregión	Municipio - indicador	Materna a 42 días (por 100.000 nacidos vivos)	Menores de un Año de Edad (por 1.000 nacidos vivos)	Ajustada Menores de un Año de Edad (por 1.000 nacidos vivos)	Menores de 5 Años de Edad (por 1.000 nacidos vivos)	Desnutrición en Menores de 5 Años	General
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	NR	14,93	26,17	22,39	NR	2,31
	López de Micay	NR	25,64	21,32	38,46	NR	1,30
	Timbiquí	NR	20,41	28,21	28,57	NR	2,32
	Promedio Subregión	NR	20,32	25,23	29,81	NR	1,98
Colombia		45,29	11,29	16,50	13,76	45,29	11,29
Cauca		39,03	13,38	16,91	16,50	4,42	4,47

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social.

Indicadores relacionados con recién nacidos 2016.

Subregión	Municipio - indicador	Porcentaje de Nacidos Vivos con Bajo Peso al Nacer, 2016	Porcentaje de Nacidos Vivos con Cuatro o Más Consultas de Control Prenatal, 2016	Porcentaje de Partos Institucionales, 2016	Porcentaje de Partos por Cesárea, 2016
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	14,37	83,33	99,42	22,25
	López de Micay	5,80	66,67	100,00	15,94
	Timbiquí	10,17	54,80	98,84	19,77
	Promedio Subregión	10,11	68,27	99,42	19,32
Colombia		9,10	88,43	98,94	45,81
Cauca		8,06	86,13	94,01	34,29

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social.

Indicadores relacionados con recién nacidos 2017.

Subregión	Municipio - indicador	Porcentaje de Nacidos Vivos con Bajo Peso al Nacer, 2017	Porcentaje de Nacidos Vivos con Cuatro o Más Consultas de Control Prenatal, 2017	Porcentaje de Partos Institucionales, 2017	Porcentaje de Partos por Cesárea, 2017
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	14,68	83,66	97,94	24,65
	López de Micay	6,15	69,23	100,00	13,85
	Timbiquí	14,40	56,79	99,58	23,05
	Promedio Subregión	11,75	69,89	99,17	20,52
Colombia		9,10	87,70	98,89	45,47
Cauca		8,29	85,36	93,21	33,39

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social.

Indicadores relacionados con recién nacidos 2018.

Subregión	Municipio - indicador	Porcentaje de Nacidos Vivos con Bajo Peso al Nacer, 2018	Porcentaje de Nacidos Vivos con Cuatro o Más Consultas de Control Prenatal, 2018	Porcentaje de Partos Institucionales, 2018	Porcentaje de Partos por Cesárea, 2018
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	9,16	77,00	91,69	22,39
	López de Micay	11,54	78,21	91,67	17,95
	Timbiquí	11,11	61,48	97,89	25,71
	Promedio Subregión	10,60	72,23	93,75	22,02
Colombia		9,21	86,10	98,33	44,37
Cauca		8,40	85,32	92,78	33,72

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social.

Coberturas de vacunación 2019.

Inmunización 2019				
Subregión	Municipio - indicador	Antituberculosa (BCG) en Menores de 1 año	Pentavalente (DTP-HiB-HB) en Menores de 1 año	Triple Viral (Sarampión, Rubéola y Paperas (SRP)) Niños de 1 año
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	49,49%	96,96%	95,84%
	López de Micay	40,43%	73,94%	83,12%
	Timbiquí	52,27%	86,03%	85,49%
	Promedio Subregión	47,40%	85,64%	88,15%
Colombia		89,86%	93,37%	94,34%
Cauca		72,23%	90,30%	90,50%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social.

Población en aseguramiento a salud.

Población Afiliada al sistema de salud - febrero 2020							
Subregión	Municipio - indicador	Régimen Subsidiado	Régimen Contributivo	Régimen Excepción	Total Población Afiliada 2020	Población Total 2020 (proyecciones DANE)	Cobertura Salud (%)
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	19.248	2.087	795	22.130	27.696	79,90%
	López de Micay	10.394	137	266	10.797	18.932	57,03%
	Timbiquí	19.538	357	337	20.232	26.607	76,04%
	Suma Subregión	49.180	2.581	1.398	53.159	73.235	72,59%
Colombia		23.380.540	22.520.951	2.107.121	48.008.612	50.372.424	95,31%
Cauca		970.582	268.083	25.845	1.264.510	1.491.937	84,76%

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social.

IPS prestadores de salud.

Prestadores de salud - Febrero - 2020					
Subregión	Municipio - indicador	Número de Prestadores - Sede (IPS) Pública	Número de Prestadores - Sede (IPS), Privada	Número de Prestadores - Sede (IPS), Mixta	Total de Prestadores - Sede (IPS)
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	2	10	NR	12
	López de Micay	6	2	NR	8
	Timbiquí	9	3	NR	12
	Suma Subregión	17	15	NR	32
Colombia		3.634	15.569	66	19.269
Cauca		140	323	NR	463

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social.

Tasas de fecundidad.

		Fecundidad							
Subregión	Municipio - indicador	Tasa de fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)		Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años			Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 19 años		
		2015	2016	2015	2016	2017	2015	2016	2017
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	62,42	53,18	5,42	4,93	2,22	31,2	32,71	29,74
	López de Micay	11,9	13,24	0	0,88	1,82	7,35	3,76	6,87
	Timbiquí	45,29	34,81	6,06	2,37	4,95	21,65	22,92	34,76
	Promedio Subregión	39,87	33,74	3,83	2,73	3,00	20,07	19,80	23,79

Fuente: DANE.

Proporción de mujeres con toma de citología cérvico uterina y de mamografía en el municipio de López de Micay.

Dato	Citología cérvico uterina				Mamografía			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
López de Micay	3,75	6,72	8,7	8,6	0	0,12	0	0
Cauca	9,65	18,47	28,13	36,24	2,97	5,62	6,72	7,47

Fuente: Sistema Integrado de Información de la Protección Social, Bodega de Datos SISPRO (SGD).

Porcentaje de mujeres con consulta de planificación familiar y de suministro de planificación familiar en el municipio de López de Micay.

Dato	Consulta de Planificación Familiar				Suministro Plan de Planificación Familiar			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
López de Micay	2,35	2,57	6,82	8,89	4,16	7,07	6,12	10,21
Cauca	8,3	11,56	15,64	21,1	7,66	7,26	12,53	19,94

Fuente: Sistema Integrado de Información de la Protección Social, Bodega de Datos SISPRO (SGD).

Embarazo Adolescente Nacimientos de madres de 10 a 14 años en el municipio de López de Micay entre los años 2008 y 2018.

Embarazo Adolescente madres de 10 a 14 años						
Dato	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	Total
López de Micay	2	0	1	2	1	6
Cauca	285	245	221	207	205	1.163

Fuente: Estadísticas Vitales, DANE.

Embarazo Adolescente Nacimientos de madres de 14 a 19 años en el municipio de López de Micay entre los años 2008 y 2018.

Embarazo Adolescente madres de 14 a 19 años						
Dato	2014	2015	2016	2017	2018	Total
López de Micay	23	18	8	14	22	85
Cauca	4.658	4.603	4.421	4.437	3.964	22.083

Fuente: Estadísticas Vitales, DANE.

Vivienda

Total de Unidades de Viviendas censadas según condición de ocupación, hogares y población censada, 2018

Subregión	Municipio /dpto /país	Total						
		Unidades de Vivienda según Condición de Ocupación				VIHOPE		
		Unidades de vivienda con personas ausentes	Unidades de vivienda de uso temporal	Unidades de vivienda desocupadas	Unidades de vivienda con personas presentes	Unidades de vivienda	Hogares	Personas
Subregión Pacífico Caucano	Guapi	39	331	519	6.157	7.046	6.624	24.037
	López de Micay	189	194	587	3.992	4.962	4.074	15.154
	Timbiquí	36	359	799	5.780	6.974	6.054	21.618
	Suma Subregión	264	884	1.905	15.929	18.982	16.752	60.809
Cauca		24.327	32.268	33.255	367.793	457.643	432.493	1.243.503
Colombia		439.017	788.763	1.362.384	13.480.729	16.070.893	14.243.223	44.164.417

Fuente: DANE – CNPV 2018.

Total de Unidades de Viviendas censadas según condición de ocupación, hogares y población censada en área urbana, 2018

Subregión	Municipio /dpto /país	Total Cabecera Municipal						
		Unidades de Vivienda según Condición de Ocupación				VIHOPE		
		Unidades de vivienda con personas ausentes	Unidades de vivienda de uso temporal	Unidades de vivienda desocupadas	Unidades de vivienda con personas presentes	Unidades de vivienda	Hogares	Personas
Subregión Pacífico Caucano	Guapi	14	277	361	3.491	4.143	3.841	13.768
	López de Micay	8	29	74	481	592	545	1.769
	Timbiquí	7	91	174	1.563	1.835	1.818	6.187
	Suma Subregión	29	397	609	5.535	6.570	6.204	21.724
Cauca		10.898	8.296	16.971	153.195	189.360	171.995	492.229
Colombia		342.611	353.794	936.633	10.567.475	12.200.513	11.128.226	34.107.027

Fuente: DANE – CNPV 2018.

Total de Unidades de Viviendas censadas según condición de ocupación, hogares y población censada en área rural, 2018

Subregión	Municipio /dpto /país	Total Resto Municipal (Centros Poblados y Rural Disperso)						
		Unidades de Vivienda según Condición de Ocupación				VIHOPE		
		Unidades de vivienda con personas ausentes	Unidades de vivienda de uso temporal	Unidades de vivienda desocupadas	Unidades de vivienda con personas presentes	Unidades de vivienda	Hogares	Personas
Subregión Pacífico Caucano	Guapi	25	54	158	2.666	2.903	2.783	10.269
	López de Micay	181	165	513	3.511	4.370	3.529	13.385
	Timbiquí	29	268	625	4.217	5.139	4.236	15.431
	Suma Subregión	235	487	1.296	10.394	12.412	10.548	39.085
Cauca		13.429	23.972	16.284	214.598	268.283	260.498	751.274
Colombia		96.406	434.969	425.751	2.913.254	3.870.380	3.114.997	10.057.390

Fuente: DANE – CNPV 2018.

Total de Unidades de Viviendas censadas según clase, territorialidad étnica y área protegida, 2018

Viviendas censadas 2018		Clase		Vivienda en una territorialidad étnica		Vivienda en un área protegida	
Subregión	Municipio /dpto /país	Cabecera Municipal	Resto Rural	Resguardo Indígena	Territorio Colectivo de Comunidad Negra	Si	No
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	4.154	2.903	21	2.808	0	7.057
	López de Micay	592	4.371	108	4.014	0	4.963
	Timbiquí	1.836	5.140	570	4.396	0	6.976
	Suma Subregión	6.582	12.414	699	11.218	0	18.996

Fuente: DANE – CNPV 2018.

Total de Unidades de Viviendas censadas según tipo de vivienda, 2018

Viviendas censadas 2018		Tipo de vivienda					
Subregión	Municipio /dpto /país	Casa	Apartamento	Tipo cuarto	Vivienda tradicional Indígena	Vivienda tradicional Étnica (Afrocolombiana, Isleña, Rrom)	Otro (contenedor, carpa, embarcación, vagón, cueva, refugio natural, etc.)
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	6.676	195	77	9	76	13
	López de Micay	4.688	14	31	96	131	2
	Timbiquí	5.383	62	42	378	1.087	22
	Suma Subregión	16.747	271	150	483	1.294	37

Fuente: DANE – CNPV 2018.

Total de Unidades de Viviendas censadas según material de paredes exteriores, 2018

Viviendas censadas 2018		Material predominante en paredes exteriores									
Subregión	Municipio /dpto /país	Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	Concreto vaciado	Material prefabricado	Guadua	Tapia pisada, bahareque, adobe	Madera burda, tabla, tablón	Caña, esterilla, otros vegetales	Materiales de deshecho (Zinc, tela, cartón, latas, plásticos, otros)	No tiene paredes	No registra
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	1.532	172	61	5	19	4.336	13	17	2	900
	López de Micay	585	32	24	2	7	3.308	5	22	7	971
	Timbiquí	767	73	21	5	27	4.850	5	27	5	1.196
	Suma Subregión	2.884	277	106	12	53	12.494	23	66	14	3.067

Fuente: DANE – CNPV 2018.

Total de Unidades de Viviendas censadas según material de pisos, 2018

Viviendas censadas 2018		Material predominante en los pisos						
Subregión	Municipio /dpto /país	Mármol, parque, madera pulida y lacada	Baldosa, vinilo, tableta, ladrillo, laminado	Alfombra	Cemento, gravilla	Madera burda, tabla, tablón, otro vegetal	Tierra, arena, barro	No registra
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	188	780	3	1.010	4.056	120	900
	López de Micay	24	144	1	578	3.179	66	971
	Timbiquí	156	165	1	792	4.527	139	1.196
	Suma Subregión	368	1.089	5	2.380	11.762	325	3.067

Fuente: DANE – CNPV 2018.

Déficit habitacional.

Número de hogares censales con carencia Habitacional de acuerdo a censo 2018.

Hogares censales con carencia Habitacional					
Subregión	Municipio /dpto /país	Total de hogares	Hogares en déficit cuantitativo	Hogares en déficit cualitativo	Hogares en déficit habitacional
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	6.546	4.679	1.714	6.393
	López de Micay	3.850	3.194	557	3.751
	Timbiquí	4.814	3.899	764	4.663
	Suma Subregión	15.210	11.772	3.035	14.807
Cauca		394.404	65.540	166.938	232.478
Colombia		14.060.645	1.378.829	3.765.616	5.144.445

Fuente: Dane. Censo 2018

Porcentaje de hogares en Déficit Habitacional de acuerdo a censo 2018.

Hogares en Déficit Habitacional				
Subregión	Municipio /dpto /país	Déficit cuantitativo	Déficit cualitativo	Déficit habitacional
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	71,48	26,18	97,66
	López de Micay	82,96	14,47	97,43
	Timbiquí	80,99	15,87	96,86
	Promedio Subregión	78,48	18,84	97,32
Cauca		16,62	42,33	58,94
Colombia		9,81	26,78	36,59

Fuente: Dane. Censo 2018

Número de hogares en déficit habitacional por componente de acuerdo a censo 2018.

Hogares censales en Déficit Habitacional por componente						
Subregión	Subregión Pacifico Caucano				Cauca	Colombia
Municipio /dpto /país	Guapi	López de Micay	Timbiquí	Suma Subregión		
Tipo de vivienda	7	2	14	23	1.199	19.279
Material de Paredes	4.606	3.167	3.828	11.601	44.930	949.251
Cohabitación	208	43	145	396	21.130	319.401
Hacinamiento no mitigable	77	26	71	174	1.965	173.193
Hacinamiento mitigable	1.234	983	1.157	3.374	61.217	2.014.170
Hacinamiento mitigable jerarquizado	206	90	116	412	44.959	1.642.754
Material de Pisos	121	63	91	275	94.609	953.448
Material de Pisos jerarquizado	1	1	3	5	73.023	482.558
Cocina	147	194	472	813	18.386	618.355
Cocina jerarquizado	21	14	45	80	13.181	416.475
Agua para cocinar	5.145	3.234	3.579	11.958	83.290	1.506.557
Agua para cocinar jerarquizado	1.397	473	568	2.438	58.331	952.748
Alcantarillado	5.246	2.112	3.331	10.689	73.234	1.780.922
Alcantarillado jerarquizado	1.240	225	511	1.976	50.035	1.186.090
Energía	3.061	2.358	2.038	7.457	27.638	406.912
Energía jerarquizado	246	105	235	586	13.037	159.144
Recolección de basuras	2.317	528	1.827	4.672	54.342	1.305.181
Recolección de basuras jerarquizado	735	125	381	1.241	42.653	988.601

Fuente: Dane. Censo 2018

Déficit de vivienda según jefatura de hogar en el municipio de López de Micay.

Tipo de Déficit	Cabecera		Centro poblado y rural disperso	
	Jefatura Masculina	Jefatura Femenina	Jefatura Masculina	Jefatura Femenina
Cuantitativo	30,37	37,21	91,18	91,00
Cualitativo	52,76	46,05	8,46	9,00
Habitacional	83,13	83,26	99,63	100,00

Fuente: DANE con datos del CNPV, 2018.

ANEXOS PILAR DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA COMPETITIVIDAD

Medio ambiente.

Biodiversidad y servicios ecosistémicos en número de hectáreas

Biodiversidad y servicios ecosistémicos en Hectáreas							
Subregión	Municipio - indicador	Área de la entidad territorial que hace parte del SINAP	Área total de ecosistemas estratégicos	Área de bosque seco tropical	Área de humedales	Área de manglares	Área de páramos
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	135	50.094	0	39.726	5.672	4.695
	López de Micay	39	62.067	0	56.495	5.572	0
	Timbiquí	865	47.671	0	39.190	7.906	575
	Suma subregión	1.039	159.832	0	135.411	19.151	5.270

Fuente: Terridata – DNP.

Biodiversidad y servicios ecosistémicos de acuerdo a áreas de Bosque y deforestación.

Biodiversidad y servicios ecosistémicos: Bosque y deforestación					
Subregión	Municipio - indicador	Área de bosque estable de la entidad territorial (ha)	Área deforestada en la entidad territorial (ha)	Porcentaje del área departamental de bosque que se encuentra en el municipio	Porcentaje del área departamental deforestada que ocurrió en el municipio
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	215.476,23	279,45	15,19	9,67
	López de Micay	280.998,08	404,41	19,81	14
	Timbiquí	164.274,60	562,67	11,58	19,48
	Suma Subregión	660.748,91	1.246,53	46,58	43,15

Fuente: Terridata – DNP.

Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático

Vulnerabilidad y riesgo							
Subregión	Municipio - indicador	Índice de riesgo ajustado por capacidades	Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático	Amenaza	Capacidad adaptativa	Sensibilidad	Vulnerabilidad
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	46,47	19,61	60,38	67,36	26,92	14,68
	López de Micay	60,37	15,56	56,95	68,35	18,96	12,7
	Timbiquí	46,16	13,82	45,06	68,16	18,47	12,59
	Promedio Subregión	51,00	16,33	54,13	67,96	21,45	13,32

Fuente: Terridata – DNP.

Agua y saneamiento básico.

Cobertura de acueducto, alcantarillado y aseo.

Indicador		Cobertura de acueducto			Cobertura de alcantarillado			Cobertura de aseo		
Subregión	Municipio /dpto /país	Total	Rural	Urbana	Total	Rural	Urbana	Total	Rural	Urbana
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	19,15	18,45	19,68	10,33	0,83	17,59	25,55	0,38	44,77
	López de Micay	11,62	7,43	42,2	10,9	2,65	71,1	11,25	2,05	78,38
	Timbiquí	18,25	16,15	23,93	15,55	13,92	19,96	17,6	7,23	45,55
	Promedio Subregión	16,34	14,01	28,60	12,26	5,80	36,22	18,13	3,22	56,23
Cauca		65,05	44,67	93,59	44,4	10,88	91,34	44,51	9,5	93,54
Colombia		86,38	51,63	95,96	76,57	18,56	92,56	81,55	26,63	96,69

Fuente: Terridata – DNP.

Índice de Riesgo ajustado por capacidades.

Resultados del Índice de Riesgo ajustado por capacidades.

Índice de Riesgo ajustado por capacidades - IRAC						
Subregión	Municipio /dpto /país	Índice de Capacidades	Índice de Riesgo	Distancia euclidiana	Índice de riesgo ajustado por capacidades	Ranking Índice de Riesgo ajustado por capacidades
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	8,19	7,64	92,72	46,47	798
	López de Micay	6,74	31,69	68,64	60,37	192
	Timbiquí	9,67	7,24	93,26	46,16	813
	Promedio Subregión	8,20	15,53	84,87	51,00	601,00

Fuente: Terridata – DNP.

Productividad.

Principales cultivos permanentes y transitorios: área sembrada en 2018.

Área Sembrada en hectáreas (ha) de los cultivos en 2018				
Subregión	Subregión Pacifico Caucano			
Municipio - cultivo	Guapi	López de Micay	Timbiquí	Suma subregión
Coco	347	194	2.520	3.061
Papa China	110	82	50	242
Plátano	210	54	440	704
Arroz Secano Manual	100	11	0	111
Caña Panelera	0	102	288	390
Yuca	80	7	0	87
Ahuyama	0	1	0	1
Ají	0	1	0	1
Albahaca	0	2	0	2
Arroz Secano Mecanizado	94	0	0	94
Banano	0	99	0	99
Cacao	0	115	0	115
Cebolla De Rama	0	3	0	3
Chirimoya	0	11	0	11
Chontaduro	0	14	0	14
Cilantro	0	1	0	1
Cimarrón	0	2	0	2
Frijol	0	1	0	1
Guama	0	4	0	4

Plan de Desarrollo Municipal López de Micay 2020-2023

Guanábana	0	8	0	8
Guayaba	0	4	0	4
Limón	0	7	0	7
Lulo	0	6	0	6
Maíz Tradicional	300	0	0	300
Naranja	0	8	0	8
Palma de Aceite	624	0	0	624
Pepa de Pan	0	6	0	6
Pepino Cohombro	0	1	0	1
Piña	0	11	0	11
Pimentón	0	1	0	1
Tomate	0	1	0	1

Fuente: Ministerio de Agricultura – Evaluaciones Agropecuarias Municipales.

Principales cultivos permanentes y transitorios: producción en 2018.

Producción en toneladas (t) de los cultivos en 2018				
Subregión	Subregión Pacifico Caucano			
Municipio - cultivo	Guapi	López de Micay	Timbiquí	Suma subregión
Coco	908	1.914	24.200	27.022
Papa China	770	660	500	1.930
Plátano	960	162	3.520	4.642
Arroz Secano Manual	220	68	0	288
Caña Panelera	0	696	1.608	2.304
Yuca	400	70	0	470
Ahuyama	0	4	0	4
Ají	0	2	0	2
Albahaca	0	8	0	8
Arroz Secano Mecanizado	207	0	0	207
Banano	0	595	0	595
Cacao	0	17	0	17
Cebolla De Rama	0	20	0	20
Chirimoya	0	24	0	24
Chontaduro	0	17	0	17
Cilantro	0	1	0	1
Cimarrón	0	2	0	2
Frijol	0	1	0	1
Guama	0	20	0	20

Plan de Desarrollo Municipal López de Micay 2020-2023

Guanábana	0	14	0	14
Guayaba	0	4	0	4
Limón	0	10	0	10
Lulo	0	9	0	9
Maíz Tradicional	356	0	0	356
Naranja	0	15	0	15
Palma de Aceite	1.310	0	0	1.310
Pepa de Pan	0	2	0	2
Pepino Cohombro	0	4	0	4
Piña	0	20	0	20
Pimentón	0	1	0	1
Tomate	0	5	0	5

Fuente: Ministerio de Agricultura – Evaluaciones Agropecuarias Municipales.

Principales cultivos permanentes y transitorios: rendimiento 2018.

Rendimiento (t/ha) de los cultivos en 2018				
Subregión	Subregión Pacífico Caucaño			
Municipio - cultivo	Guapi	López de Micay	Timbiquí	Suma subregión
Coco	4	11	10	25
Papa China	7	8,01	10	25,01
Plátano	6	3	8	17
Arroz Secano Manual	2,2	6,22	0	8,42
Caña Panelera	0	8	6	14
Yuca	5	10	0	15
Ahuyama	0	4	0	4
Ají	0	1,7	0	1,7
Albahaca	0	4	0	4
Arroz Secano Mecanizado	2,2	0	0	2,2
Banano	0	7	0	7
Cacao	0	0,3	0	0,3
Cebolla De Rama	0	6,5	0	6,5
Chirimoya	0	3	0	3
Chontaduro	0	2	0	2
Cilantro	0	0,8	0	0,8
Cimarrón	0	0,9	0	0,9
Frijol	0	0,9	0	0,9
Guama	0	6	0	6
Guanábana	0	3	0	3
Guayaba	0	3	0	3
Limón	0	1,5	0	1,5

Lulo	0	2	0	2
Maíz Tradicional	1,19	0	0	1,19
Naranja	0	2	0	2
Palma de Aceite	2,1	0	0	2,1
Pepa de Pan	0	0,5	0	0,5
Pepino Cohombro	0	3,5	0	3,5
Piña	0	2	0	2
Pimentón	0	1,4	0	1,4
Tomate	0	5	0	5

Fuente: Ministerio de Agricultura – Evaluaciones Agropecuarias Municipales.

Total UPA para el total en el área rural dispersa censada.

Total de unidades de producción según actividad productiva desarrollada para el total en el área rural dispersa censada									
Subregión	Municipio - indicador	UPA				UPNA			
		Transformación de productos agropecuarios	Industria	Comercio	Servicios	Transformación de productos agropecuarios	Industria	Comercio	Servicios
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	102	105	55	80	4	19	38	14
	López de Micay	110	66	49	64	16	5	20	24
	Timbiquí	462	157	63	120	1	7	4	3
	Suma Subregión	674	328	167	264	21	31	62	41

Fuente: DANE.

UPA con actividad de transformación de productos agropecuarios para el total en el área rural dispersa censada.

Unidades de producción con actividad de transformación de productos agropecuarios, según tipo de actividad, para el total en el área rural dispersa censada													
Subregión	Municipio - indicador	UPA						UPNA					
		Productos agrícolas	Productos forestales	Productos pecuarios	Alimentos y bebidas alcohólicas	Elaboración de artesanías	Elaboración de biocombustibles	Productos agrícolas	Productos forestales	Productos pecuarios	Alimentos y bebidas alcohólicas	Elaboración de artesanías	Elaboración de biocombustibles
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	1	59	1	40	0	1	1	1	0	2	0	0
	López de Micay	46	16	0	46	1	1	5	4	3	3	1	0
	Timbiquí	114	81	2	208	56	1	0	0	0	0	0	1
	Suma Subregión	161	156	3	294	57	3	6	5	3	5	1	1

Fuente: DANE.

Energía eléctrica.

Cobertura de energía eléctrica, gas natural, internet y penetración banda ancha censo 2018.

Indicador		Cobertura de energía eléctrica			Cobertura de gas natural			Cobertura de internet			Penetración de banda ancha
Subregión	Municipio /dpto /país	Total	Rural	Urbana	Total	Rural	Urbana	Total	Rural	Urbana	Total
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	51,68	2,66	89,11	5,89	1,38	9,11	6,38	0,9	10,25	0,08
	López de Micay	36,15	27,88	96,47	0,34	0,12	1,92	0,35	0,22	1,28	0,13
	Timbiquí	46,09	28,31	94,05	0,44	0,36	0,64	0,96	0,41	2,32	0,08
	Promedio Subregión	44,64	19,62	93,21	2,22	0,62	3,89	2,56	0,51	4,62	0,10
Cauca		91,6	86,35	98,97	27,68	4,81	59,85	15,83	1,84	35,49	4,88
Colombia		96,32	85,75	99,23	67,33	14,06	82,07	43,85	6,71	54,11	12,93

Fuente: Terridata – DNP

Uso del suelo.

Uso del suelo (hectáreas)								
Subregión	Municipio /dpto /país	Uso adecuado	Conflicto - Sobreutilización	Conflicto - Subutilización	Conflicto - Áreas pantanosas	Conflicto - De tipo minero	Conflicto - Obras civiles y urbanas	Conflicto - Otros conflictos
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	205.836,9	7.827,6	1.171,6	6.094,3	0,0	121,4	35.070,0
	López de Micay	310.004,7	9.226,7	2.024,2	5.711,8	56,1	26,4	9.034,8
	Timbiquí	168.268,2	6.920,2	522,3	5.397,4	0,0	52,0	22.514,5
	Suma Subregión	684.109,8	23.974,5	3.718,0	17.203,6	56,1	199,8	66.619,3
Cauca		1.894.230,3	667.837,0	142.676,2	76.414,6	56,1	4.706,9	292.836,2

Fuente: Terridata – DNP

Catastro multipropósito.

Catastro multiproposito										
Subregión	Municipio /dpto /país	VIGENCIA RURAL	VIGENCIA URBANA	PREDIOS ÁREA RURAL	PREDIOS ÁREA URBANA	TOTAL PREDIOS	ÁREA DE TERRENO (ha) RURAL	ÁREA DE TERRENO (ha) URBANA	AREA TOTAL (ha)	CIUDADES 4.0<
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	2009	2019	468	5,063	5,531	269,097.47	406.59	269,504.06	N/A
	López de Micay	2014	2014	665	819	1,484	346,465.72	35.09	346,500.81	N/A
	Timbiquí	2011	2011	490	2,175	2,665	208,878.66	112.38	208,991.04	N/A

Fuente:IGAC

ANEXOS PILAR INSTITUCIONES TERRITORIALES LEGÍTIMAS

Índice de Desempeño Institucional.

Resultados MIPG FURAG Alcaldías Municipales 2018 IDI y dimensiones									
Subregión	Municipio /dpto /país	Índice de Desempeño Institucional	Talento Humano	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Gestión para Resultados con Valores	Evaluación de Resultados	Información y Comunicación	Gestión del Conocimiento	Control Interno
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	N.R	N.R	N.R	N.R	N.R	N.R	N.R	N.R
	López de Micay	54,81	54,74	54,74	55,32	54,37	53,00	61,83	53,86
	Timbiquí	22,11	25,97	35,41	17,97	20,32	13,38	22,78	24,08

Fuente: Función Pública

Índice de Desempeño Fiscal Municipal

Índice de Desempeño Fiscal Municipal 2018								
Subregión	Municipio /dpto /país	Autofinanciación de los gastos de funcionamiento	Respaldo del servicio de la deuda	Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías	Generación de recursos propios	Magnitud de la inversión	Capacidad de ahorro	Indicador de desempeño Fiscal
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	64,79	0,00	91,35	43,45	92,17	28,18	62,07
	López de Micay	74,87	0,00	80,11	26,69	89,23	25,25	60,18
	Timbiquí	73,61	1,20	85,05	56,12	89,58	35,81	65,88
	Promedio Subregión	71,09	0,40	85,50	42,09	90,33	29,75	62,71

Fuente: DNP

Medición de Desempeño Municipal

Medición de Desempeño Municipal 2018													
Subregión	Municipio /dpto /país	MDM	Componente de gestión	Ejecución de recursos	Gobierno abierto y transparencia	Movilización de recursos	Recaudo con instrumentos de ordenamiento territorial	Componente de resultados	Acceso a servicios públicos	Educación	Salud	Seguridad	Posición nacional del indicador final MDM
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	48,03	48,26	74,19	95,7	9,9	13,23	62,64	37,7	32,2	88	92,8	652
	López de Micay	36,41	36,65	54,3	74,88	4,83	12,59	62,55	49	36,9	68,7	95,6	1.036
	Timbiquí	58,93	58,71	70,4	95,94	37,12	31,37	67,96	55,9	36,9	85,2	93,8	171

Fuente: Terridata – DNP

Índice de Gestión de Proyectos de Regalías

Índice de Gestión de Proyectos de Regalías 2019 3er trimestre							
Subregión	Municipio /dpto /país	TRANSPARENCIA	SIN MEDIDAS DEL SMSCE	EFICIENCIA	EFICACIA	IGPR III trimestre 2019	Puesto en el similar
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	12,41	0,00	21,95	7,50	41,86	821
	López de Micay	15,90	20,00	25,50	11,25	72,65	347
	Timbiquí	11,61	18,00	25,52	12,78	67,91	477
	Promedio Subregión	13,31	12,67	24,32	10,51	60,81	548,33
Cauca		18,69	1,00	26,99	12,33	59,01	22

Fuente: SGR – DNP

Índice de Gobierno Abierto.

Índice de Gobierno Abierto 2016					
Subregión	Municipio /dpto /país	ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN	DIÁLOGO DE LA INFORMACIÓN	TOTAL IGA
Subregión Pacífico Caucaño	Guapi	41,92	73,03	47,19	59,05
	López de Micay	69,56	51,59	63,60	58,79
	Timbiquí	0,00	51,66	32,48	35,57
	Promedio Subregión	37,16	58,76	47,76	51,14
Cauca		66,44	82,95	61,48	73,21

Fuente: Procuraduría General de la Nación.

ANEXOS. CODIFICACIÓN MGA INICIAITIVAS PDET.

Sector del producto MGA	ID Producto MGA asociado a PEDT	Producto MGA asociado a PEDT	Pilar	Código de la iniciativa PDET asociada al producto MGA	Nombre de la iniciativa PDET asociada al producto MGA
Salud Y Proyección Social	1906026	Servicio de Apoyo Para La Dotación Hospitalaria	3 - Salud Rural	919418297148	Realizar las gestiones para subir los niveles de atención del centro de salud de Neonamito y el Hospital Nivel I López de Micay, departamento del Cauca
Salud Y Proyección Social	1906019	Hospitales de Tercer Nivel De Atención Dotados	3 - Salud Rural	919418297137	Evaluar viabilidad del estado para Adecuar y dotar los puestos de salud de las comunidades de Boca Grande, Zaragoza, Santa Cruz del Sigüi, Naiciona y Playa Menuda Jolí, Guayabal del Municipio de López de Micay departamento del Cauca
Salud Y Proyección Social	1903034	Servicio de asistencia Técnica	3 - Salud Rural	919418298969	Evaluar la viabilidad técnica para la construcción de un centro de salud para la comunidad del Naya ubicado en Dos Quebradas Municipio de López de Micay
Salud Y Proyección Social	1906030	Servicio De Atención En Salud A La Población	3 - Salud Rural	919418297572	Implementar programas de brigadas de salud periódicas con médicos especialistas, en la zona rural del Municipio de López de Micay departamento del Cauca.
Salud Y Proyección Social	1906022	Servicio De Apoyo A La Prestación Del Servicio De Transporte De Pacientes	3 - Salud Rural	919418297344	Adquirir ambulancias medicadas fluviales, para el Centro de salud de Neonamito y el Hospital Nivel I del Municipio de López de Micay departamento del Cauca.
Salud Y Proyección Social	1905019	Servicio De Educación Informal En Temas De Salud Pública	3 - Salud Rural	919418297642	Capacitar a líderes y líderes de las comunidades rurales campesinas, de los consejos comunitarios y comunidades indígenas, como gestores comunitarios en salud del Municipio de López de Micay Cauca
Salud Y Proyección Social	1906026	Servicio De Apoyo Para La Dotación Hospitalaria	3 - Salud Rural	919418297425	Conformar, fortalecer y dotar a los comités de salud en los consejos comunitarios del municipio de López de Micay, Cauca
Salud Y Proyección Social	1903034	Servicio de asistencia Técnica	3 - Salud Rural	919418297922	Fortalecer la implementación del SISPI para el pueblo indígena "SIA" del Municipio de López de Micay, departamento del Cauca.
Educación	2201032	Servicio de Alfabetización	4 - Educación Rural Y Primera Infancia Rural	919418297517	Implementar un Programa de alfabetización para población adulta de la zona rural del municipio de Lopez de Micay
Educación	2201051	Infraestructura Educativa Construida	4 - Educación Rural Y Primera Infancia Rural	919418297150	Construir y mejorar la infraestructura educativa de las instituciones y centros educativos de la zona rural del municipio de López de Micay.
Educación	2201028	Servicio de Apoyo A La Permanencia Con Alimentación Escolar	4 - Educación Rural Y Primera Infancia Rural	919418297672	Mejorar y ampliar cobertura del programa de Alimentación Escolar PAE para los establecimientos educativos de la zona rural del municipio de López de Micay
Educación	2201052	Infraestructura Educativa Mejorada	4 - Educación Rural Y Primera Infancia Rural	919418297662	Construir, mejorar, adecuar y dotar los espacios para los restaurantes escolares de las instituciones educativas del municipio de López de Micay.

Plan de Desarrollo Municipal López de Micay 2020-2023

Educación	2201029	Servicio de Apoyo A La Permanencia Con Transporte Escolar	4 - Educación Rural Y Primera Infancia Rural	919418297569	Mejorar y ampliar el servicio de transporte escolar oportuno de calidad y pertinente para los estudiantes del municipio de Lopez de Micay.
Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones	2301062	Servicio de Apoyo En Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Para La Educación Básica, Primaria Y Secundaria	4 - Educación Rural Y Primera Infancia Rural	919418297382	Dotar de herramientas tecnologicas educativas las instituciones y centros educativos rurales del minicipio de López de Micay.
Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones	2301062	Servicio de Apoyo En Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones Para La Educación Básica, Primaria Y Secundaria	4 - Educación Rural Y Primera Infancia Rural	919418297171	Fortalecer la enseñanza de formación y actualización en las TIC y lecto escritura en las instituciones y centros educativos de la zona rural de López de Micay
Educación	2201051	Infraestructura Educativa Construida	4 - Educación Rural Y Primera Infancia Rural	919418297616	Construir y dotar albergue (internado) para garantizar la continuidad y permanencia en la básica secundaria y media de los estudiantes de la zona rural del municipio de López de Micay, en lugar estratégico definido en estudio técnico.
Educación	2202009	Servicio de Apoyo Financiero Para El Acceso Y Permanencia A La Educación Superior O Terciaria	4 - Educación Rural Y Primera Infancia Rural	919418297480	Implementar programas de educación superior en el municipio de López de Micay
Educación	2201030	Servicio Educación Formal Por Modelos Educativos Flexibles	4 - Educación Rural Y Primera Infancia Rural	919418297464	Implementar la modalidad agropecuaria en las instituciones y centros educativos del municipio de López de Micay
Educación	2202007	Servicio de Apoyo Financiero Para El Acceso A La Educación Superior O Terciaria	4 - Educación Rural Y Primera Infancia Rural	919418297716	Gestionar becas para el acceso y permanencia a la educación superior de la población del municipio de López de Micay
Educación	2201038	Servicio de Docencia Escolar	4 - Educación Rural Y Primera Infancia Rural	919418297003	Gestionar la planta docente necesaria dentro de los establecimientos educativos de los consejos comunitarios y resguardos indígenas del municipio de Lopez de Micay, según necesidad y cobertura.
Educación	2201056	Servicio de Acompañamiento Para El Desarrollo De Modelos Educativos Interculturales	4 - Educación Rural Y Primera Infancia Rural	919418297504	Implementar un programa de fortalecimiento de saberes ancestrales y expresiones culturales de los pueblos indígenas y afrodescendientes del municipio de López de Micay
Cultura	3301075	Bibliotecas Construidas Y Dotadas	4 - Educación Rural Y Primera Infancia Rural	919418297086	Construir y dotar espacios para bibliotecas en las instituciones y centros educativos de la zona rural del municipio de Lopez de Micay
Educación	2201017	Servicio de Fomento Para El Acceso A La Educación Inicial, Preescolar, Básica Y Media.	4 - Educación Rural Y Primera Infancia Rural	919418297539	Implementar y ampliar la cobertura de la política de primera infancia de Cero a siempre en la zona rural del municipio de López de Micay con enfoque diferencial y territorial.

Plan de Desarrollo Municipal López de Micay 2020-2023

Deporte Y Recreación	4302039	Centros De Recreación Construidos	4 - Educación Rural Y Primera Infancia Rural	919418297074	Construir escenarios deportivos y recreativos en la zona rural del municipio de López de Micay.
Deporte Y Recreación	4302041	Centros De Recreación Adecuados	4 - Educación Rural Y Primera Infancia Rural	919418297106	Construir y dotar escenarios deportivos y recreativos en las instituciones y centros educativos e la zona rural del municipio de López de Micay
Inclusión Social Y Reconciliación	4101045	Servicio De Asistencia Técnica Para La Formulación De Planes Y Proyectos De Reparación Colectiva	8 - Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz	919418297847	Apoyar y acompañar el diseño y la implementación de la política publica de género con enfoque étnico diferencial en el municipio de López de Micay – Cauca.
Vivienda, Ciudad Y Territorio	4003015	Acueductos Construidos	5 - Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento Básico Rural	919418297410	Realizar estudios, diseños, mejoramiento, optimización y ampliación de los acueductos veredales, con su respectiva PTAP en el Municipio de Lopez de Micay, Cauca.
Vivienda, Ciudad Y Territorio	4003009	Servicio De Acueducto	5 - Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento Básico Rural	919418297270	Realizar los estudios, diseños y construcción de sistemas pertinentes de tratamiento y abastecimiento de agua apta para el consumo humano, de las comunidades del área rural del municipio de Lopez de Micay, Cauca.
Vivienda, Ciudad Y Territorio	4003044	Unidades Sanitarias Con Saneamiento Básico Construidas	5 - Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento Básico Rural	919418297667	Realizar estudios, diseños y construcción de unidades sanitarias y pozos sépticos para beneficiar las comunidades en las zonas dispersas de las veredas del Municipio de Lopez de Micay, Cauca.
Vivienda, Ciudad Y Territorio	4003022	Servicios De Implementación Del Plan De Gestión Integral De Residuos Solidos Pgirs	5 - Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento Básico Rural	919418297457	Realizar estudios, formulación y construcción de sistemas de disposición y manejo de aguas residuales que se adapten a las características propias del territorio del municipio de Lopez de Micay, Cauca
Vivienda, Ciudad Y Territorio	4003044	Unidades Sanitarias Con Saneamiento Básico Construidas	5 - Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento Básico Rural	919418297551	Realizar estudios, diseños y construcción de rellenos sanitarios o puntos de disposición final de los residuos sólidos producidos en las áreas urbanas y rurales del municipio de Lopez de Micay, Cauca.
Vivienda, Ciudad Y Territorio	4003022	Servicios De Implementación Del Plan De Gestión Integral De Residuos Solidos Pgirs	5 - Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento Básico Rural	919418297599	Diseñar e implementar un programa de capacitación y manejo de residuos sólidos en el Municipio de Lopez de Micay, Cauca.
Ambiente Y Desarrollo Sostenible	3205002	Documentos De Estudios Técnicos Para El Ordenamiento Ambiental Territorial	5 - Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento Básico Rural	919418297821	Diseñar e implementar un plan de manejo ambiental para el municipio de Lopez de Micay, Cauca.
Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones	2301027	Servicio De Conexiones A Redes De Acceso	2 - Infraestructura Y Adecuación De Tierras	919418297699	Realizar los estudios técnicos necesarios y la implementación de servicios de datos e internet comunitarios en los corregimientos del municipio de López de Micay.
Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones	2301024	Servicio De Acceso Y Uso De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones	2 - Infraestructura Y Adecuación De Tierras	919418297641	Facilitar la implementación y mejoramiento de cobertura de telecomunicaciones del municipio de Lopez de Micay, por medio de la instalación de torres de comunicación telefónica fija y celular

Plan de Desarrollo Municipal López de Micay 2020-2023

Agricultura Y Desarrollo Rural	1702010	Servicio De Asistencia Técnica Agropecuaria Dirigida A Pequeños Productores	6 - Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria	919418297419	Fortalecer el cultivo cocotero mediante asistencia técnica, activos productivos, transformación, infraestructura productiva y su comercialización a nivel regional, nacional e internacional del coco, que se produce en el municipio de López de Micay Cauca.
Agricultura Y Desarrollo Rural	1702009	Servicio De Apoyo Financiero Para El Acceso A Activos Productivos Y De Comercialización	6 - Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria	919418298340	Fortalecer las plantaciones agroforestales mediante el uso de insumos orgánicos y generando valor agregado a los productos en el municipio de López de Micay
Agricultura Y Desarrollo Rural	1709016	Centros De Acopio Construidos	6 - Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria	919418298204	Construir y establecer centros de acopio en sitios estratégicos en cada uno de los consejos comunitarios del municipio de López de Micay Cauca
Agricultura Y Desarrollo Rural	1702007	Servicio De Apoyo Financiero Para Proyectos Productivos	6 - Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria	919418297200	Formular y ejecutar una política crediticia para pequeños y medianos productores rurales agropecuarios y comerciales del municipio de López de Micay Cauca.
Agricultura Y Desarrollo Rural	1702010	Servicio De Asistencia Técnica Agropecuaria Dirigida A Pequeños Productores	6 - Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria	919418297758	Crear un sistema de abastecimiento y conservación de semillas nativas y/o locales en el sector rural del municipio de López de Micay - Cauca.
Agricultura Y Desarrollo Rural	1702038	Servicio De Apoyo A La Comercialización	6 - Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria	919418297308	Fortalecer la articulación interinstitucional con las comunidades étnicas para el mejoramiento de sus procesos productivos basados en la agricultura familiar en el municipio de Lopez de Micay – Cauca.
Agricultura Y Desarrollo Rural	1702011	Servicio De Asesoría Para El Fortalecimiento De La Asociatividad	7 - Sistema Para La Garantía Progresiva Del Derecho A La Alimentación	919418297855	Implementar Mercados Locales justos y solidarios donde se incentive la comercialización de la producción local en el municipio de López de Micay - Cauca.
Agricultura Y Desarrollo Rural	1702014	Servicio De Apoyo Para El Acceso A Maquinaria Y Equipos	7 - Sistema Para La Garantía Progresiva Del Derecho A La Alimentación	919418297633	Fortalecer los proyectos de huertas caseras para mejorar la disponibilidad de alimentos de pan coger en la zona rural del municipio de López de Micay –Cauca.
Agricultura Y Desarrollo Rural	1702007	Servicio De Apoyo Financiero Para Proyectos Productivos	6 - Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria	919418297478	Capacitación, acompañamiento, apoyo financiero y activos productivos para crear y fortalecer emprendimientos para la generación de ingresos de las mujeres del municipio de López de Micay.
Ambiente Y Desarrollo Sostenible	3205002	Documentos De Estudios Técnicos Para El Ordenamiento Ambiental Territorial	1 - Ordenamiento Social De La Propiedad Rural Y Uso Del Suelo	919418298930	Construir de forma concertada con las comunidades étnicas el Plan de Ordenamiento Minero Municipal de López de Micay - Cauca
Ambiente Y Desarrollo Sostenible	3205002	Documentos De Estudios Técnicos Para El Ordenamiento Ambiental Territorial	1 - Ordenamiento Social De La Propiedad Rural Y Uso Del Suelo	919418298011	Efectuar la actualización del EOT del municipio de López de Micay – Cauca que incluya la definición de la viabilidad y pertinencia de la minería industrial en el municipio

Plan de Desarrollo Municipal López de Micay 2020-2023

Inclusión Social Y Reconciliación	4102003	Servicio De Educación Informal A Los Agentes Educativos	8 - Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz	976109344742	Implementar un programa de formación integral de las mujeres indígenas para su empoderamiento cultural en los cinco pueblos indígena del distrito de Buenaventura.
Inclusión Social Y Reconciliación	4103016	Servicio De Apoyo Financiero Para Financiación De Obras De Infraestructura Social	8 - Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz	919418297476	Apoyar la generación de espacios abiertos y participativos que promuevan la reconciliación, la convivencia pacífica y la construcción de paz en los consejos comunitarios, resguardos, cabildos indígenas y población en general del municipio de López de Micay – Cauca.
Inclusión Social Y Reconciliación	4102003	Servicio De Educación Informal A Los Agentes Educativos	8 - Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz	919418297365	Diseñar e implementar un programa de capacitación, sensibilización y/o formación con énfasis en cultura de paz, convivencia pacífica, diálogo y concertación, dirigido a los consejos comunitarios, resguardos y cabildos indígenas del municipio de López de Micay – Cauca.
Inclusión Social Y Reconciliación	4103016	Servicio De Apoyo Financiero Para Financiación De Obras De Infraestructura Social	8 - Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz	919418297675	Realizar estudios de factibilidad, diseños, construcción y dotación de 4 casas grandes para los cabildos y resguardos indígenas del municipio de López de Micay – Cauca.
Inclusión Social Y Reconciliación	4103016	Servicio De Apoyo Financiero Para Financiación De Obras De Infraestructura Social	8 - Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz	919418297623	Realizar estudios de factibilidad, diseños, construcción y dotación de 5 casas comunales para los consejos comunitarios del municipio de López de Micay – Cauca.
Inclusión Social Y Reconciliación	4103016	Servicio De Apoyo Financiero Para Financiación De Obras De Infraestructura Social	8 - Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz	919418297460	Facilitar, acompañar, asesorar e implementar el proceso para la creación, instalación y el funcionamiento de una emisora comunitaria para el beneficio de los consejos comunitarios, resguardos, cabildos indígenas y población en general del municipio de López de Micay – Cauca.
Inclusión Social Y Reconciliación	4101045	Servicio De Asistencia Técnica Para La Formulación De Planes Y Proyectos De Reparación Colectiva	8 - Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz	919418297179	Apoyar la actualización y o construcción de los planes de vida, planes de etnodesarrollo y planes de manejo ambiental de las comunidades étnicas del municipio de López de Micay – Cauca

ANEXOS. FORMULARIO OTROS PRODUCTOS PDET

Sector del producto	Producto asociado a PDET	Pilar	Código de la iniciativa PDET asociada al producto	Nombre de la iniciativa PDET asociada al producto
Vivienda, Ciudad Y Territorio	4002003	5 - Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento Básico Rural	919418297114	Realizar estudios, diseños y reubicación de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo en el municipio de López de Micay, Cauca
Vivienda, Ciudad Y Territorio	4002001	5 - Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento Básico Rural	919418297153	Realizar estudios, formulación y obras de mejoramiento de viviendas con identidad cultural y enfoque diferencial para las comunidades del área rural del municipio de López de Micay, Cauca.
Vivienda, Ciudad Y Territorio	4002001	5 - Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento Básico Rural	919418297053	Realizar la formulación, estudios, diseños y construcción de vivienda nueva rural con identidad cultural y enfoque diferencial digna para las comunidades del Municipio de López de Micay
Minas Y Energía	2102045	2 - Infraestructura Y Adecuación De Tierras	919418297780	Gestionar la ampliación de la cobertura de la red eléctrica para la población rural del municipio de López de Micay.
Minas Y Energía	2102045	2 - Infraestructura Y Adecuación De Tierras	919418297734	Gestionar la ampliación del suministro de energía eléctrica para la población rural del municipio de López de Micay con sistemas de energías alternativas.
Vivienda, Ciudad Y Territorio	4002019	2 - Infraestructura Y Adecuación De Tierras	919418297117	Elaboración de estudios y diseños y la ampliación, mejoramiento y puesta en marcha del aeródromo del municipio de López de Micay.
Vivienda, Ciudad Y Territorio	4002019	2 - Infraestructura Y Adecuación De Tierras	919418297807	Gestionar la construcción de muelles y saltaderos en el municipio de Lopez de Micay con los respectivos estudios y diseños.
Minas Y Energía	2102045	2 - Infraestructura Y Adecuación De Tierras	919418297780	Gestionar la ampliación de la cobertura de la red eléctrica para la población rural del municipio de López de Micay.
Transporte	2401001	2 - Infraestructura Y Adecuación De Tierras	919418297944	Gestionar la elaboración de estudios y diseños y la terminación de la construcción de la vía Tambo – López de Micay y la vía Argelia-López de Micay.
Ambiente Y Desarrollo Sostenible	3205011	2 - Infraestructura Y Adecuación De Tierras	919418297151	Gestionar la elaboración de estudios y diseños así como la canalización y limpieza de los esteros y del río Siguí hasta el corregimiento Santacruz y del río Joli hasta la vereda Yucal en el municipio de López de Micay.
Transporte	2401001	2 - Infraestructura Y Adecuación De Tierras	919418297991	Realizar estudios, diseños, construcción y mejoramiento de pequeños tramos de las carreteras en los centros poblados de las áreas rurales del municipio de López de Micay.
Vivienda, Ciudad Y Territorio	4002019	2 - Infraestructura Y Adecuación De Tierras	919418297609	Realizar estudios, diseños y construcción de un puente vehicular en el municipio de López de Micay .
Ambiente Y Desarrollo Sostenible	3202008	1 - Ordenamiento Social De La Propiedad Rural Y Uso Del Suelo	919418298919	Promover la creación de zonas de reserva ambiental en el municipio de López de Micay – Cauca
Ambiente Y Desarrollo Sostenible	3202006	1 - Ordenamiento Social De La Propiedad Rural Y Uso Del Suelo	919418297931	Diseñar e implementar un programa de reforestación con especies nativas para la recuperación de áreas con degradación ambiental, en el municipio de López de Micay – Cauca
Ambiente Y Desarrollo Sostenible	3205022	1 - Ordenamiento Social De La Propiedad Rural Y Uso Del Suelo	919418298916	Efectuar el diseño e implementación de forma prioritaria del programa para la gestión del riesgo, en el municipio de López de Micay - Cauca

Plan de Desarrollo Municipal López de Micay 2020-2023

Ambiente Y Desarrollo Sostenible	3208005	1 - Ordenamiento Social De La Propiedad Rural Y Uso Del Suelo	919418297336	Conformar y poner en funcionamiento de forma prioritaria la Mesa Interétnica Territorial en el municipio de López de Micay – Cauca.
Inclusión Social Y Reconciliación	4101008	8 - Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz	919418297888	Apoyar, acompañar y facilitar un proceso de reconstrucción de la memoria histórica del conflicto social y armado del municipio de López de Micay – Cauca.
Vivienda, Ciudad Y Territorio	4003005	1 - Ordenamiento Social De La Propiedad Rural Y Uso Del Suelo	919418297145	Adelantar el saneamiento de la propiedad rural individual y colectiva de los 4 Resguardos Indígenas y los 5 Consejos Comunitarios, en el municipio de López de Micay - Cauca, de acuerdo a la ruta establecida por la Agencia Nacional de Tierras.